

Memoria



**SERVICIOS
SOCIALES
2011**

Introducción

Queridos amigos: este es el documento que recoge la esencia del trabajo del Ayuntamiento de Logroño en materia de Servicios Sociales y Salud durante 2011.

Quiero destacar de un modo especial la dedicación de los profesionales y técnicos de esta casa, que se esfuerzan diariamente en servir con la mayor calidad y calidez posible a quienes merecen nuestra mayor atención: las personas y también agradecer la labor que distintas entidades, colectivos y voluntarios de nuestra ciudad, realizan con el objetivo de conseguir que Logroño sea cada día una ciudad más integradora, más inclusiva y más social.

Hemos conseguido retos importantes, como por ejemplo: aprobar la normativa del Servicio de Ayuda a Domicilio que rige en nuestro Ayuntamiento, que ha hecho posible adaptarla a la legislación vigente en materia de ayuda a domicilio, tanto a nivel autonómico como nacional y plantear la mejora del servicio que hasta el momento se venía desarrollando, añadiendo nuevas prestaciones para los usuarios, atendiendo a personas más allá de lo garantizado por la Ley de Dependencia, dotando de más calidad e incorporando nuevos perfiles profesionales a la prestación del servicio.

Seguimos impulsando los proyectos de intervención con menores en las diferentes zonas de la ciudad porque creemos que es fundamental trabajar con ellos y también con las familias para reforzar la atención social integral en nuestra ciudad.

Continuamos trabajando por la integración de los nuevos logroñeses, a través de programas de mediación intercultural, acompañamiento y otros que propicien la convivencia de estos ciudadanos en nuestra ciudad.

Del mismo modo, comenzamos las obras para reubicar el centro de servicios sociales de Casa Farias, adecuando las instalaciones del extinto centro de formación Calle Mayor y convirtiéndolo en el nuevo Centro de Servicios Sociales "Casco Antiguo", consiguiendo de este modo, completar la renovación de toda la red de centros de servicios sociales de la ciudad y haciendo posible que la atención que reciben las personas que allí se dirigen, así como el trabajo de los profesionales que allí se encuentran puedan disfrutar de unas instalaciones modernas, amplias accesibles y de mayor calidad que las que hasta el momento tenían.

Un año de esfuerzo es muy difícil de resumir en un solo documento, pero espero que os sirva de referencia para conocer la voluntad, el compromiso y las acciones que este Ayuntamiento realiza para conseguir de Logroño, con la colaboración de muchos, una ciudad de todos, una ciudad para las personas.

PALOMA CORRES VAQUERO



Concejal de Familia y Política Social

INDICE MEMORIA SERVICIOS SOCIALES 2011

Servicios Sociales ¿que ofrecen los Centros? ¿a quien prestan servicio? ¿que programas desarrollan? ¿como se accede?....	3
Dónde se encuentran las Unidades de Trabajo Social.	4
Mapa de Localización de los Centros de Servicios Sociales	5
Organigrama Centros Servicios Sociales y Consultorios Médicos	6
Puestos de trabajo	8
POBLACIÓN	
Población en Logroño a 1/1/2011 y su evolución	9
PRESUPUESTOS	
Servicios Sociales -Consultorios- Salud - Prevención Drogodependencias y su evolución	12
ADENDA	
Convenio Marco suscrito entre el Gobierno de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.- ADENDA 2011	14
RED BASICA SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	
Los Servicios Sociales Comunitarios. Las funciones de los Servicios Sociales del primer nivel de atención.- Los equipamientos.	15
PROGRAMAS: Proyectos y Servicios	18
INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN	
Unidades de Trabajo Social - Atenciones directas.- Personas atendidas	19
Atenciones por Unidad de Trabajo Social	21
Asesoría Jurídica	23
APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA	
Servicios de Atención domiciliaria. Ayuda a domicilio	27
Comidas a domicilio	34
Servicio de acompañamiento	37
Taller formativo para cuidadores de personas en situación de Dependencia respiro Familiar	39
Programa de tratamiento Familiar	41
Conciliación para familias en dificultad social	43
Intervención socioeducativa con familias en situación de riesgo	45
Ludotecas en periodos vacacionales Servicios Sociales	46

Itinerarios de Intervención socio-educativa (Por meses y por UTS)	47
Intervención socioeducativa con menores en dificultad Social	49
Apoyo psicológico a personas y familias	52
ALOJAMIENTOS	
Alojamientos Alternativos	56
Pisos tutelados para personas con discapacidad intelectual	57
Centro Municipal de Acogida	62
Otros alojamientos especiales "ola de frio y campaña Vendimias"	68
Alojamiento Alternativo Temporal "Ricardo Rodriguez"	70
PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL	
Servicio de Urgencias Sociales - Emergencia Social	75
Urgencias Sociales -Teléfono de atención a mujeres víctimas de malos tratos	79
Centro de Atención a Personas en Riesgo o Exclusión Social "Proyecto Alasca"	83
Comedor Social	86
Vida Sana	89
Talleres de Desarrollo Personal 1. Autonomía en Femenino Plural.- 2. Capacitación 3.- Ser hombre hoy	92
Formación y Empleo. Cursos y Jornadas de Inserción Socio Laboral. 1. Costura.- 2. Habilidades comerciales.- 3. Manufacturas.- 4. Camarera.- 5. Promoción social mujeres pakistanies.- 6.- Iniciación a las nuevas tecnologías.- 7.- Jornadas de difusión.- 8. Comercio electrónico.- 9. Curso de castellano.- 10. Conduce tu futuro.- etc....)	96
PARTICIPACIÓN SOCIAL	
Voluntariado Social	111
Subvenciones de Servicios Sociales y Salud : Distribución por colectivos	113
PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	
Ayudas Económicas.- Ayudas de Emergencia Social	125
III Plan de Integración de Personas con discapacidad. Medidas y actuaciones	131
Promoción Mujer e Igualdad. Jornadas y cursos	141
Violencia de género (Concentraciones mensuales) Quiereme Bien- Intervención grupal.....	148
Programa Local de convivencia e integración	158
SALUD	
Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias: ámbito familiar - ámbito escolar - ámbitos comunitario y laboral - ámbito comunitario	168
Promoción de la Salud: ámbito familiar y ámbito escolar	175
Consultorios Médicos	178

SERVICIOS SOCIALES

Los Centros de Servicios Sociales son los lugares desde los que el Ayuntamiento de Logroño garantiza a sus ciudadanos el derecho a recibir una atención integral de carácter social. En estos centros se informa, orienta y ayuda a resolver las necesidades sociales de los ciudadanos

¿Qué ofrecen estos centros?

Ofrecen un equipo de profesionales (trabajadores sociales, educadores, psicólogos) formados en la atención de necesidades sociales que:

- Informan y orientan sobre recursos y prestaciones sociales; residencias de tercera edad y discapacitados, guarderías, alojamientos de urgencia, ayudas técnicas y económicas, etc.
- Gestiona prestaciones sociales como la Ayuda a domicilio, el Ingreso Mínimo de Inserción, Las Ayudas de Emergencia Social, etc.
- Apoyan a individuos, grupos y familias con dificultades sociales

Asesoran a entidades que trabajan y colaboran en el campo de la acción social

¿A quien prestan servicio?

A la población en general y a aquellas familias, menores, jóvenes, ancianos en situación de dificultad personal, social y familiar,

¿Qué programas desarrollan?

1. Información y orientación: En los Centros de servicios sociales se facilita información y se tramitan los recursos y prestaciones sociales existentes
2. Ayuda a domicilio y otros apoyos a la Unidad de Convivencia: consiste en facilitar atención de carácter personal y doméstico y asesoramiento técnico a familias y personas con dificultades para poder desenvolverse de forma autónoma en la vida cotidiana, de manera que puedan continuar viviendo en sus propios domicilios.
3. Alojamiento alternativo: ofrece un espacio digno donde alojarse y en el que desarrollar aspectos básicos de la convivencia. Supone una opción temporal para las personas que carecen de un domicilio o de un lugar con un ambiente familiar adecuado.
4. Prevención e Inserción: se desarrollan actuaciones dirigidas a personas y colectivos en situación de riesgo o exclusión social para favorecer su inserción, evitando el desarraigo.
5. Fomento de la solidaridad y cooperación social: incluye actuaciones con toda la población, para promover actitudes que favorezcan la convivencia ciudadana de individuos y grupos con características distintas. También implica la promoción del "Voluntariado Social"

¿Cómo se accede a estos Centros?

Llamando por teléfono o bien acudiendo personalmente al Centro de Servicios Sociales de su zona para concertar una cita con los

¿ Dónde se encuentran las Unidades de Trabajo Social (UTS)?

ZONA	Nº	Nombre	Dirección	Teléfono	Fax	Horario
CASCO ANTIGUO	13	CASA FARIAS	Mayor, 35	941 25 55 87	941 25 51 22	L-V 9:00 a 14:00
SUR ESTE	14	LA RIBERA	B. Mena y Navarrete, 29-31 (entrada por Plaza Maestro Lope)	941 23 57 33	941 23 06 28	
ESTE	15	LOBETE	Obispo Blanco Nájera, 2 (entrada Obispo Rubio Montiel)	941 24 77 04	941 25 32 39	
CENTRO SUR	16	EL PARQUE	Santa Isabel, 6 bajo	941 26 28 59	941 26 26 31	
CENTRO SUR	16.1	ACESUR	Doctor Múgica, 27-29	941 25 24 35	941 26 28 59	
OESTE	17	LAS FONTANILLAS	Poniente, 14	941 20 48 28	941 20 54 53	
Barrio de VAREA	18	VAREA	Artesanos, 2	941 25 86 39		M 9:00 a 14:00
Barrio de LA ESTRELLA	19	LA ESTRELLA	Piqueras, 89 - bajo	941 25 86 38		X y V 9:00 a 14:00
Barrio de YAGUE	20	YAGÜE	Salamanca, 23	941 20 68 28	941 20 57 19	L y J 9:00 a 14:00

Mapa de Localización de los Centros de Servicios Sociales



CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES

 Ayuntamiento de Logroño



CONSULTORIOS MÉDICOS



**Ayuntamiento
de Logroño**



C.M. LA ESTRELLA
Rio Cidacos, 11-13
941.24.04.00

C.M. EL CORTIJO
Pantaleona Melón, 1
941.22.43.48

C.M. YAGUE
Avda de Burgos.102-bajo 3
941.22.42.12

C.M. VAREA
Marques de Fuertegollano, 23
941.23.73.85

UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES

ÁREA DE FAMILIA Y POLÍTICA SOCIAL (aprobada por acuerdo de la J.G.L. De fecha 16/09/2011)

El área de Familia y Política Social estará integrada por las siguientes Unidades: **Servicios Sociales**, Educación y Juventud

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO	nº
Director General de Políticas Sociales y atención al ciudadano	1
Adjunto responsable de Familia y Política Social	1
Jefe Unidad de Servicios Sociales	1
Directores de Zona	3
Jefes de Sección (Planificación y Prestaciones) (Familia y convivencia) y (prevención e Inserción	3
Psicólogas	2
Técnico de Salud	1
Responsable Proyectos socio-educativos	1
Educadores Sociales	9
Trabajadores Sociales	30
Jefes de Negociado (Presupuesto y Prestaciones) (Planificación y Programas)	2
Operadores	3
Operador Centros	7
Conserje	6
TOTAL	70

POBLACIÓN EN LOGROÑO A 1/1/2012



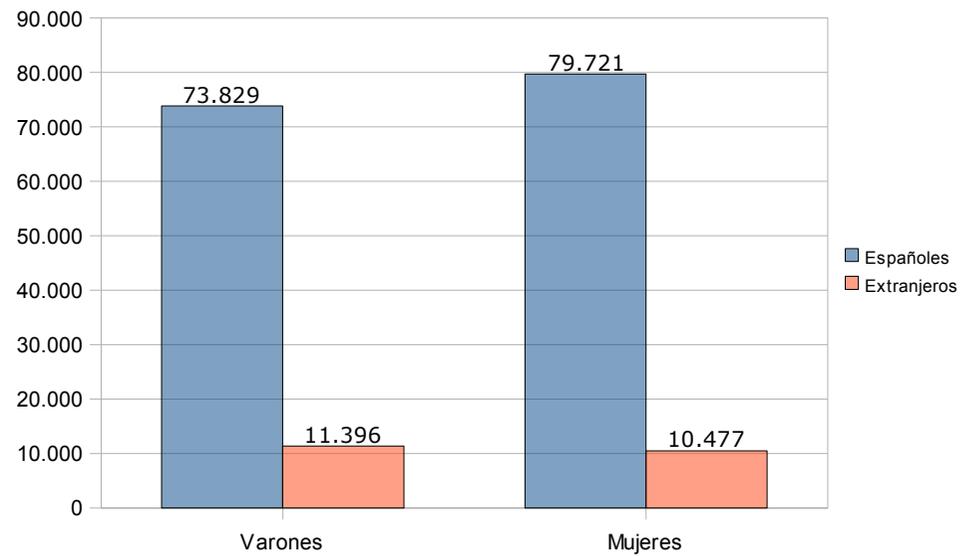
TOTAL POBLACIÓN	Número
Varones	73829
Mujeres	79721
TOTAL	153.550

EXTRANJEROS	Número
Varones	11.396
Mujeres	10.477
TOTAL	21.873

	Nacionales	Extranjeros
%	84,56	15,44
	86,86	13,14
	85,76	12,24

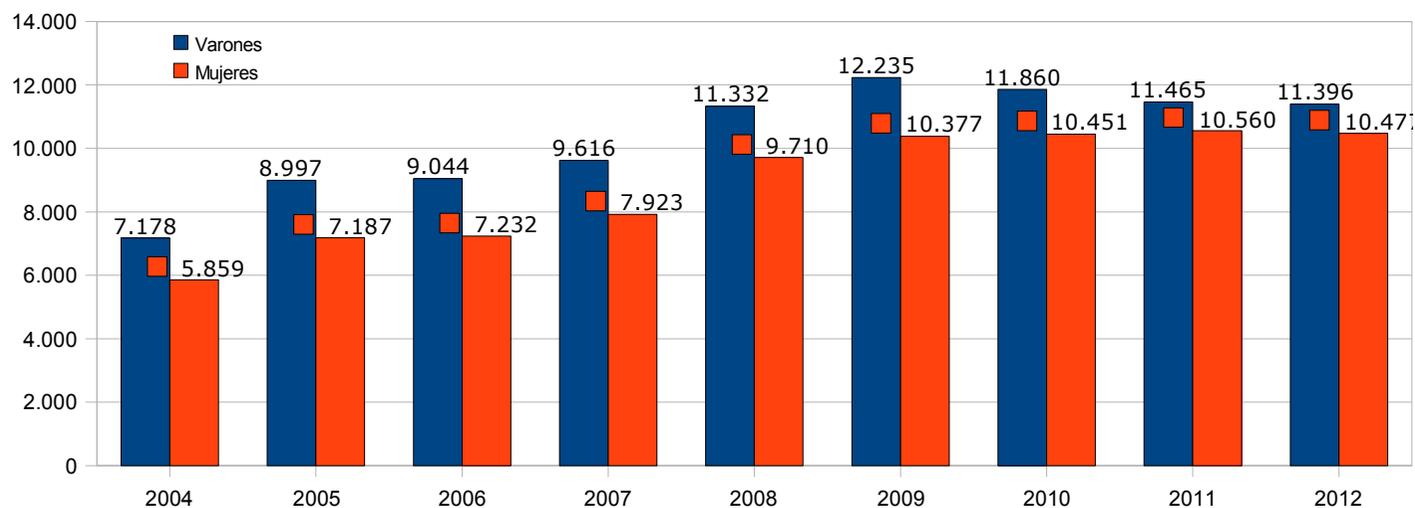
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes a 1/1/2011

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR NACIONALIDAD



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

	Varones	Mujeres	TOTAL
Enero 1, 2004	7.178	5.859	13.037
Enero 1, 2005	8.997	7.187	16.184
Marzo 31, 2006 **	9.044	7.232	16.276
Enero 1 de 2007	9.616	7.923	17.539
Enero 1 de 2008	11.332	9.710	21.042
Enero 1 de 2009	12.235	10.377	22.612
Enero 1 de 2010	11.860	10.451	22.311
Enero 1 de 2011	11.465	10.560	22.025
Enero 1 de 2012	11.396	10.477	21.873



PRESUPUESTO

Servicios Sociales- Consultorios-Salud-Prevención Drogodependencias Evolución 2008-2011

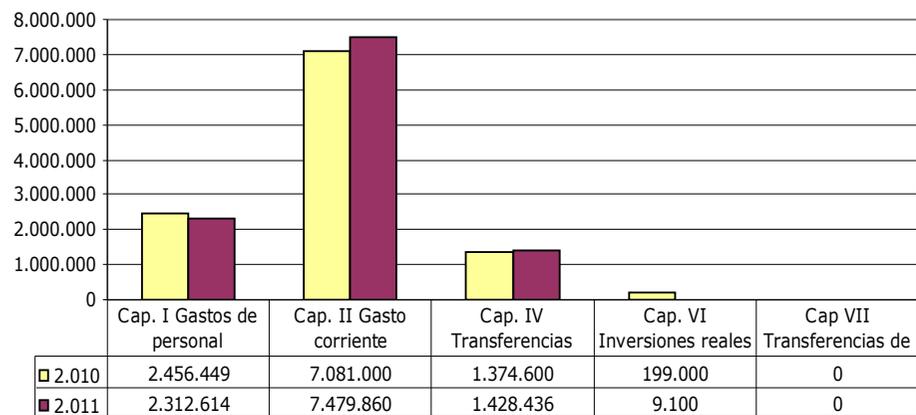
SERVICIOS SOCIALES	2008	2009	2010	2011
Cap. I Gastos de personal	2.255.553,98	2.350.850,35	2.456.448,82	2.312.614,28
Cap. II Gasto corriente	6.851.216,43	7.076.796,00	7.081.000,00	7.479.860,00
Cap. IV Transferencias corrientes	1.203.027,15	1.373.362,46	1.374.600,00	1.428.436,00
Cap. VI Inversiones reales	423.189,41	304.800,00	199.000,00	9.100,00
Cap VII Transferencias de capital	1.301,52	0,00	0,00	0,00
TOTAL 23100	10.734.994,97	11.107.817,81	10.914.058,82	11.230.010,28

CONSULTORIOS DE SALUD	2008	2009	2010	2011
Cap. II Gasto corriente	34.512,74	33.009,81	32.800,00	36.344,00
Cap. IV Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cap. VI Inversiones reales	0,00	0,00	18.000,00	0,00
TOTAL 31200	34.512,74	33.009,81	50.800,00	36.344,00

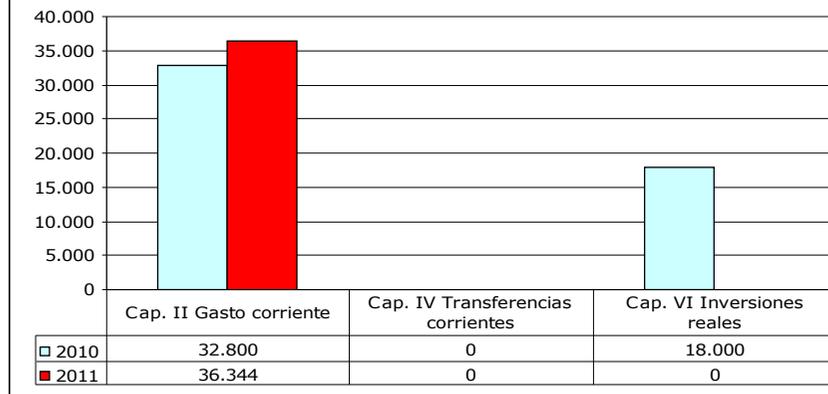
SALUD.	2008	2009	2010	2011
Cap. II Gasto corriente	52.518,00	83.752,25	43.300,00	41.796,00
Cap. IV Transferencias corrientes	46.006,00	35.006,00	52.100,00	52.006,00
Cap. VI Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 31300	98.524,00	118.758,25	95.400,00	93.802,00

PREVENCION DROGODEPENDENCIAS...	2008	2009	2010	2011
Cap. II Gasto corriente	158.686,00	162.099,14	144.800,00	133.431,00
Cap. IV Transferencias corrientes	11.060,00	14.900,00	5.000,00	5.000,00
Cap. VI Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 31301	169.746,00	176.999,14	149.800,00	138.431,00

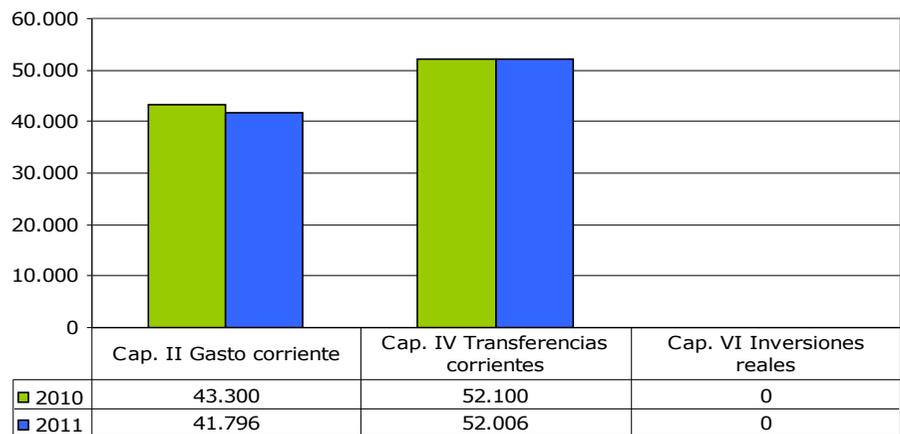
SERVICIOS SOCIALES 2010-2011



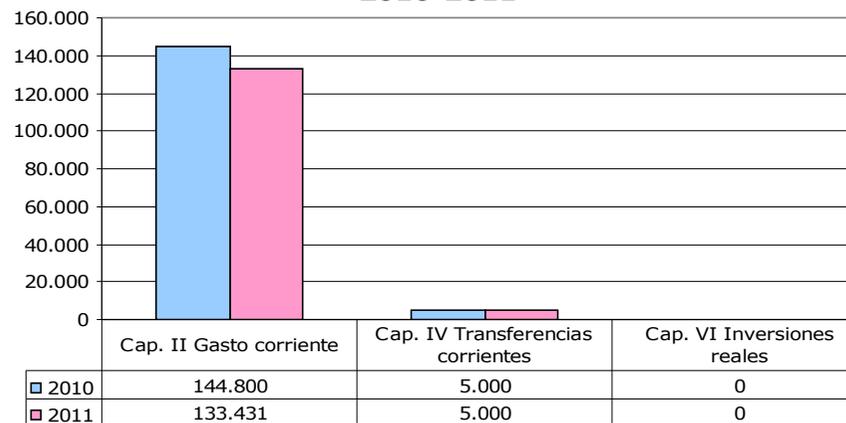
CONSULTORIOS 2010-2011



SALUD 2010-2011



PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIAS 2010-2011

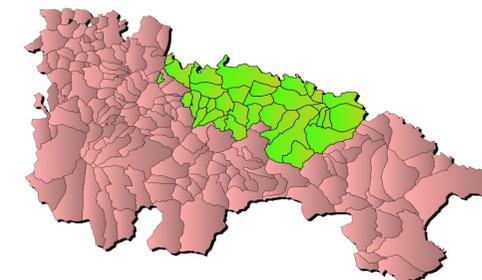


ADENDA 2011

Convenio Marco de Cooperación suscrito entre el Gobierno de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño, para el desarrollo de programas e inversiones en materia de Servicios Sociales

**Acuerdo JGL
18/5/2011**

Servicio de Ayuda a domicilio Atención directa a personas en situación de dependencia para la promoción de la Autonomía Personal	Ayudas económicas
793.627,72	87.957,00
881.584,52	



EVOLUCIÓN POR PROGRAMAS 2008-2011

	2008	2009	2010	2011
Guardería Municipal	35.004,00	35.004,00	35.004,00	0
Ayuda a domicilio	758.623,52	758.623,52	758.623,52	793.627,52
Ayudas económicas	87.957,00	87.957,00	87.957,00	87.957,00
APORTACION CAR	881.584,52	881.584,52	881.584,52	881.584,52

Guardería Municipal	419.481,70	218.412,97	251.623,36	0,00
Ayuda a domicilio	4.184.381,65	4.940.194,51	5.092.811,93	4.940.654,32
Ayudas económicas	352.139,56	626.244,08	685.083,49	677.171,14
COSTE PROGRAMAS	4.956.002,91	6.040.192,00	6.226.019,81	5.617.825,46

Se reduce el coste al no incluirse por no financiarse la Guardería Municipal.

RED BÁSICA SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS



PROGRAMAS: Proyectos y Servicios

RED BASICA DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

Según la Ley 7/2009, de 22 de diciembre, de Servicios Sociales de La Rioja, los Servicios Sociales de Primer Nivel:

Son el nivel más próximo a los destinatarios y a los ámbitos familiar y social.

Tienen un carácter polivalente, comunitario y preventivo de las diferentes situaciones de necesidad social.

Están dirigidos a toda la población dentro de su ámbito de actuación territorial, debiendo dar respuestas en el marco de la convivencia de los destinatarios de los servicios y las prestaciones.

Son funciones de los Servicios Sociales de Primer Nivel:

- a) Detectar, analizar y diagnosticar las situaciones de riesgo y de necesidad social en su ámbito territorial.
- b) Informar, orientar y asesorar a las personas sobre los servicios y prestaciones disponibles y su derecho a utilizarlos y percibirlos.
- c) Prevenir las situaciones de riesgo, interviniendo sobre los factores que lo provocan y desarrollando actuaciones que eviten la aparición de problemáticas o necesidades sociales.
- d) Apoyar a la unidad de convivencia mediante la atención o el cuidado de carácter personal, psicosocial, doméstico y técnico.
- e) Proporcionar, con carácter temporal o permanente, medidas alternativas de convivencia en situaciones de deterioro físico, psíquico, afectivo o socioeconómico que impidan el desarrollo personal o familiar.
- f) Promover la inserción social de personas y colectivos especialmente desfavorecidos.
- g) Realizar programas de sensibilización social y fomentar la participación social en el desarrollo de la vida comunitaria.
- h) Intervenir en los núcleos familiares o convivenciales en situación de riesgo o necesidad social, ofreciendo apoyo y acompañamiento social continuado.
- i) Gestionar los servicios y prestaciones que se atribuyen a este nivel en el Catálogo de servicios y prestaciones de la ley.
- j) Colaborar en la gestión de los servicios y prestaciones del segundo nivel en los términos que reglamentariamente se establezcan.
- k) Colaborar con los sistemas públicos de bienestar social que incidan en su ámbito territorial.
- l) Servir de base en las labores de planificación del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.

Corresponde a las entidades locales:

- a) Estudiar, detectar y prevenir las necesidades sociales que se produzcan dentro de su ámbito territorial, especialmente la detección precoz de las situaciones de riesgo en el ámbito de la infancia y la prevención de situaciones de riesgo o exclusión social.
- b) Participar en la elaboración de la planificación general de los servicios sociales realizada por el Gobierno de La Rioja.
- c) Aprobar planes estratégicos y sectoriales, así como programas correspondientes a su ámbito territorial, de acuerdo con lo establecido en la planificación general del Gobierno de La Rioja.

- d) Crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de Primer Nivel correspondientes a su ámbito territorial.
- e) Crear, mantener y gestionar los Servicios Sociales de Segundo Nivel que consideren necesarios dentro de su ámbito territorial, de acuerdo con lo establecido en la planificación general del Gobierno de La Rioja.
- f) Gestionar los servicios y prestaciones que le correspondan de acuerdo con esta ley y de conformidad con lo previsto en la Cartera de servicios y prestaciones del Sistema Público Riojano de Servicios Sociales.
- g) Colaborar con el Gobierno de La Rioja en el ejercicio de las funciones de inspección y control en materia de servicios sociales.
- h) Crear y regular los consejos locales de servicios sociales.

Organización territorial de los Servicios Sociales de Primer Nivel.

1. El territorio de La Rioja, a efectos de la prestación de los Servicios Sociales de Primer Nivel, se estructurará de la siguiente manera:
 - a) Zona básica. Es la división territorial de menor población. Podrá estar constituida por un municipio, por una o más partes del mismo o por varios municipios que presenten características de proximidad y homogeneidad.

Zona Básica de servicios sociales.

1. Cada zona básica de servicios sociales tendrá la dotación mínima y máxima de trabajadores sociales que de común acuerdo se fije entre la consejería competente y la mancomunidad, agrupación o municipio respectivo, atendiendo a criterios de población, dispersión, características sociales y demás circunstancias, atendiendo igualmente a criterios de necesidad y eficiencia. En todo caso, se fijará la plantilla de común acuerdo, el mínimo será de un trabajador por zona básica de servicios sociales garantizando, en todo caso, la necesaria prestación del mismo.
2. Las zonas básicas de servicios sociales de población superior a veinte mil habitantes o, en el caso de municipios en los que existan varias zonas básicas, aquellos que superen tal población, contarán con unidades específicas para la promoción y atención asistencial en el ámbito de la infancia, la mujer y la familia, así como unidades específicas de inclusión social.
3. Las zonas básicas de servicios sociales que no alcancen esa población deberán desarrollar programas específicos en los referidos ámbitos, pudiendo asociarse entre sí para prestarlos o, si su población es inferior a cuatro mil habitantes, desarrollarlos a través de los centros de coordinación de servicios sociales comunitarios.
4. Las funciones de los profesionales de la zona básica consistirán en la atención social, directa, polivalente y comunitaria de los ciudadanos de su zona.
5. La infraestructura básica de esta zona es la unidad de trabajo social, como estructura física que alberga a los profesionales que actúan en este marco territorial. Cada municipio deberá disponer, al menos, de una unidad de trabajo social.

PROGRAMAS: Proyectos y Servicios

Necesidades Sociales	PRESTACIONES BÁSICAS	PROGRAMAS: Proyectos y Servicios	
Acceso a los recursos sociales	IVO (Información, valoración y orientación) TRABAJO SOCIAL DE ZONA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Centros de Servicios Sociales ■ Asesoría Jurídica 	
Convivencia personal	Ayuda a domicilio APOYOS A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ayuda a domicilio ■ Comidas a domicilio ■ Acompañamiento ■ Talleres de Respiro ■ Programa de tratamiento familiar ■ Apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral ■ Ludotecas en periodo vacacional ■ Apoyo psicológico a personas y familias 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Intervención dirigida a familias con dificultades socioeconómicas y de vivienda ■ Intervención socioeducativa con familias en situación de riesgo. ■ Intervención socioeducativa con menores en medio abierto. ■ Intervención socioeducativa con menores en dificultad social.
	Alojamiento alternativo	<ul style="list-style-type: none"> ■ Centro Municipal de Acogida ■ Proyecto Alasca ■ Alojamiento Alternativo Temporal "Ricardo Rodríguez" 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Pisos tutelados para personas con discapacidad intelectual
Integración Social	Inserción Social PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL.	<ul style="list-style-type: none"> ■ Servicio de Urgencias Sociales/Emergencia Social ■ Servicio de Urgencias Sociales/Teléfono de atención a mujeres maltratadas ■ Proyecto Alasca para personas en riesgo ■ Comedor Social ■ Vida sana y crecimiento personal 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Talleres de desarrollo personal <ul style="list-style-type: none"> ● Autonomía en Femenino Plural ● Capacitación ● Ser hombre hoy ■ Cursos de inserción socio-laboral ■ Fomento de la igualdad de oportunidades ■ Prevención de la Violencia de género
Solidaridad social	Responsabilidad Social PARTICIPACIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> ■ Voluntariado ■ Subvenciones Servicios Sociales y Subvenciones Salud 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Apoyo a Asociaciones
PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS OTROS PROGRAMAS MUNICIPALES		<ul style="list-style-type: none"> ■ Ayudas económicas <ul style="list-style-type: none"> ● Ayudas de Emergencial Social ● Ayudas para transporte en taxi de personas con discapacidad) ■ Plan Municipal de Integración de personas con discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Programa Promoción de la Mujer. Igualdad de oportunidades ■ Mesa contra la pobreza ■ Programa Local de convivencia e integración
SALUD		<ul style="list-style-type: none"> ■ Plan de Prevención de Drogodependencias ■ Promoción de la Salud ■ Consultorios Médicos ■ Escuelas de padres 	

INFORMACIÓN, VALORACIÓN, ORIENTACIÓN



INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN (I.V.O.)

Facilita al ciudadano y a la comunidad en general el conocimiento y acceso a los recursos sociales. Potencia también sus recursos personales, a través de una relación de ayuda profesional. Sus Áreas de actuación son:

1. ATENCIÓN DIRECTA AL CIUDADANO

Esta área engloba el conjunto de estrategias de:

- Información, valoración y orientación en el ámbito individual / familiar y grupal sobre derechos y recursos sociales existentes.
- Apoyo psicosocial y asesoramiento especializado sobre problemas sociales.
- Derivación / canalización al resto de Servicios Sociales Especializados y Sistemas de Protección Social.
- Recogida sistemática y tratamiento de la información.

2. DIFUSIÓN / DIVULGACIÓN

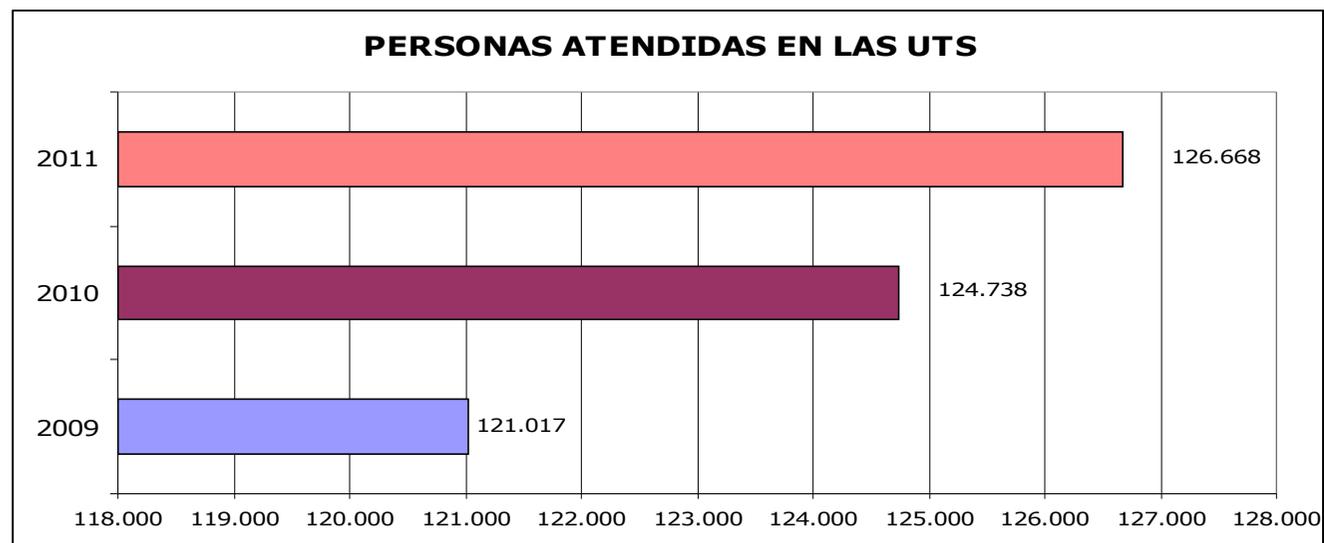
El área de difusión / divulgación incluye el conjunto de estrategias que propagan y ponen al alcance de la población en general, y de los grupos específicos, información sobre las prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios y de los recursos sociales en general.

3. INVESTIGACIÓN, ESTUDIO Y DETECCIÓN DE NECESIDADES

En el área de investigación, estudio y detección de necesidades, donde se da tratamiento a la información registrada, que se analiza y valora. Los resultados de este análisis son los que sirven para generar programas que den respuesta a las necesidades detectadas.

UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL PERSONAS ATENDIDAS

ATENCIONES DIRECTAS	2009	2010	2011
PERSONAS ATENDIDAS EN LAS UTS	121.017	124.738	126.668
Usuarios atendidos por TTSS	26.440	27.253	27.628
Informes Sociales	10.173	10.777	11.421
Asesoría Jurídica	331	311	369
Dependencia	1.871	2.269	1.764
PÍAS	1.914	1.789	1.729
IMI (Ingreso Mínimo Inserción)	1.140	1.673	2.454
AIS (Ayudas de Inclusión Social)	199	293	556



ATENCIONES POR UTS

2011	TOTAL POR UTS	13	14	15	16	16.1	17	18	19	20	TOTAL	
		CASA FARIAS	LA RIBERA	LOBETE	EL PARQUE	ACESUR	LAS FONTANILLAS	VAREA	LA ESTRELLA	YAGUE		
ATENCIONES CENTROS	PERSONAS atendidas en el Centro	16.501	23.855	35.115	15.246	17.639	15.855	596	645	1.216	126.668	
	ENTREVISTAS TTSS	3.062	3.877	2.872	4.326	5.114	3.700	257	292	543	24.043	
	VISITAS DOMICILIARIAS	271	681	730	526	633	602	28	32	82	3.585	
	USUARIOS atendidos por TTSS	3.333	4.558	3.602	4.852	5.747	4.302	285	324	625	27.628	
	INFORMES SOCIALES	1.382	2.265	2.083	1.466	1.753	1.947	103	182	240	11.421	
	ASESORÍA JURÍDICA	47	63	38	61	48	77	7	7	21	369	
CONSEJERÍA DE SERVICIOS SOCIALES	DEPENDENCIA	Solicitudes	135	278	343	253	330	336	19	16	54	1.764
		PÍAS	97	296	474	246	365	196	10	10	35	1.729
		Residencias 3ª edad/Discapacitados	6	8	5	5	3	6	0	1	1	35
		Centros de Día 3ª edad/Discapacitados	1	0	1	0	2	3	0	0	0	7
		Teleasistencia	27	107	90	93	116	121	1	3	13	571
		Cuidadores	48	124	169	132	193	310	7	18	21	1.022
	INFORMES MENORES	Situaciones de Riesgo	49	35	35	5	21	18	1	0	1	165
		Desamparo	0	9	0	18	2	0	0	2	0	31
		Acogimientos	6	10	7	11	2	14	0	3	3	56
		Detección nuevas situaciones	0	25	14	0	0	3	0	0	1	43
	PRESTACIONES ECONÓMICAS	I.M.I. (Ingreso Mínimo Inserción)	311	534	361	438	313	327	43	75	52	2.454
		A.I.S. (Ayudas Inserción Social)	66	185	39	64	76	78	17	15	16	556
		A.Discapacitados	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Otros (Minusvalía)	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	EMPLEO	Servicio Riojano de Empleo	110	97	153	109	70	42	1	23	9	614
		Situaciones de exclusión Social	1	5	2	0	3	0	0	0	1	12
	DELEGACIÓN DE GOBIERNO	Arraigo	17	44	30	35	26	28	2	2	8	192
		Emigrantes retornados	0	1	4	6	2	3	0	0	0	16
JUSTICIA	Fiscalía	6	4	4	4	4	9	0	1	1	33	
AYUNTAMIENTO	Servicios Sociales	8	25	95	31	23	69	2	8	18	279	
	Otras Unidades	3	1	12	2	0	0	0	0	1	19	
ASOCIACIONES PRIVADAS	Cáritas Diocesana	34	6	5	4	3	15	0	4	4	75	
	Cruz Roja	3	5	2	9	4	21	0	0	1	45	
	Otros	6	1	0	2	0	26	0	0	0	35	
	MUJER - VIOLENCIA	1	0	0	1	0	4	0	0	0	6	
	ACOMPañAMIENTO	4	0	7	1	4	3	0	1	0	20	
	VOLUNTARIADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	INTERESADO	3	0	3	1	1	10	0	0	0	18	

ASESORÍA JURÍDICA

El Servicio de Asesoría Jurídica se implantó en Servicios Sociales en el año 1991.

Se atiende de forma verbal y con carácter gratuito las consultas personales que formulen los usuarios de los Servicios Sociales Municipales con relación a cualquiera de las ramas del derecho.

Se limita la intervención del letrado a la orientación del consultante, sin que puedan dirigir personalmente el asunto consultado.

- Se presta a través de cuatro letrados en los Centros de Servicios Sociales:

CASA FARIAS	Jueves	18:00 a 20:00
LOBETE	Martes	18:00 a 20:00

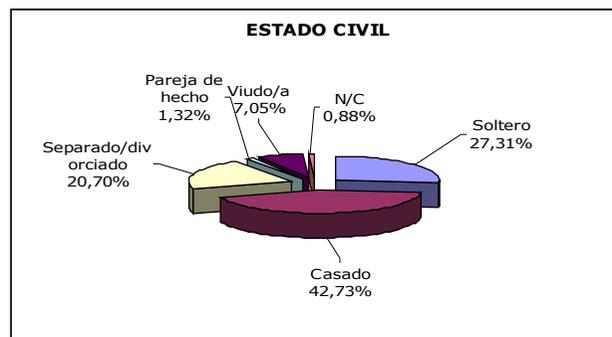
OBJETIVOS:

- Facilitar asesoramiento jurídico a personas que lo precisen.
- Ayudar al ciudadano a orientar de mejor forma posible las dificultades a las que se enfrenta en su vida cotidiana.
- Acercar el servicio de asesoramiento jurídico al ciudadano a su entorno más próximo.
- El Servicio de Asesoría Jurídica se implantó en Servicios Sociales en el año 1991.

DATOS DE GESTIÓN:

HORAS DESTINADAS A ASESORIA	178
CONSULTAS EFECTUADAS	232
PERSONAS ATENDIDAS	227

EDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS	
DE 10 A 19	2
De 20 a 29	27
De 30 a 39	54
De 40 a 49	60
De 50 a 59	43
De 60 a 69	23
De 70 a 79	10
De 80 a 89	7
N/C	1
ESTADO CIVIL	
Soltero	62
Casado	97
Separado/divorciado	47
Pareja de hecho	3
Viudo/a	16
N/C	2



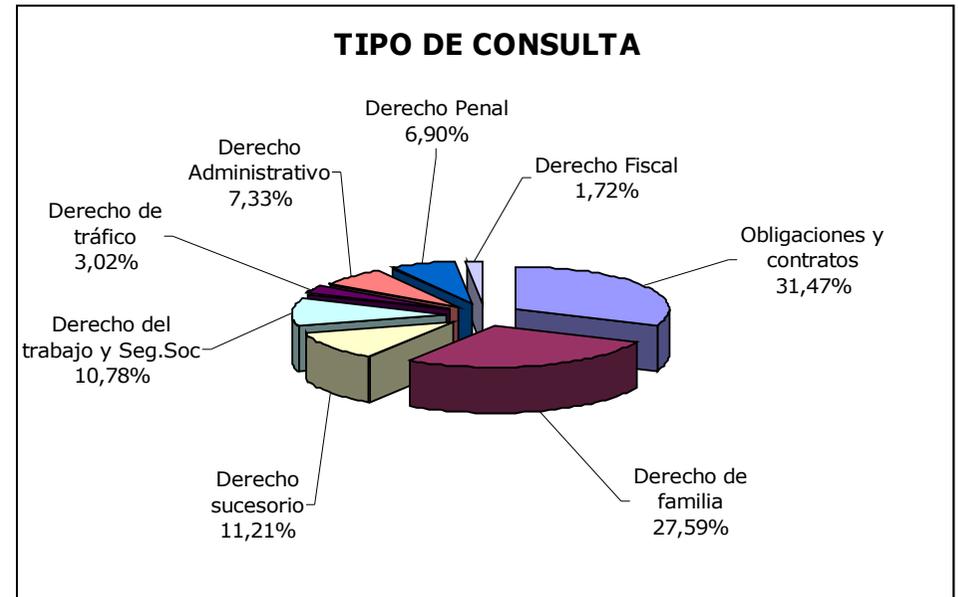
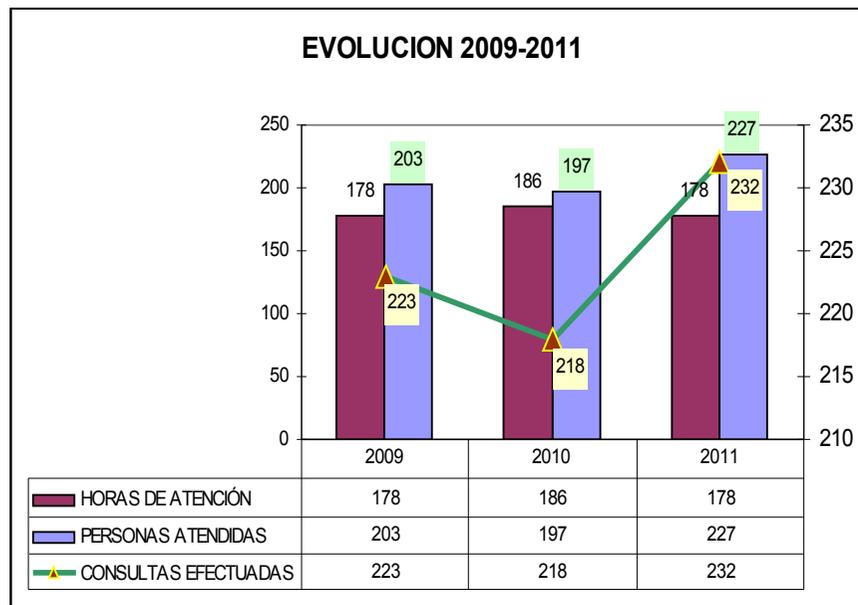
ATENCIÓN POR CENTROS	
Casa Farias	113
Lobete	114
TOTAL	227
SEXO	
Hombres	81
Mujeres	146

ESTADO OCUPACIONAL	
Desempleado	116
Jubilado o Pensionista	25
En Activo	66
Sus labores	17
Estudiante	1
N/C	2

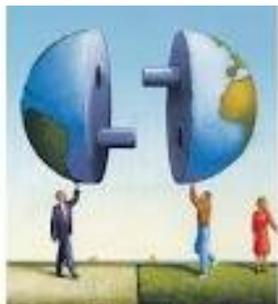
TIPO DE CONSULTAS ATENDIDAS	
Obligaciones y contratos	73
Derecho de familia	64
Derecho sucesorio	26
Derecho del trabajo y Seguridad Social	25
Derecho de tráfico	7
Derecho Administrativo	17
Derecho Penal	16
Derecho Fiscal	4
TOTAL	232

EVOLUCIÓN 2009-2011

EVOLUCIÓN	2009	2010	2011
HORAS DE ATENCIÓN	178	186	178
PERSONAS ATENDIDAS	203	197	227
CONSULTAS EFECTUADAS	223	218	232



APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA



APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

Proporciona refuerzo a las familias y personas con dificultades de convivencia, tratando de incrementar su bienestar en los ámbitos personal, relacional y físico, posibilitando su continuación en su entorno natural.

Áreas de actuación:

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL Y DE APOYO A LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA FAMILIAR

Desde esta área se trata de ayudar a personas o familias a mejorar o restablecer el desempeño de sus funciones de protección y socialización, utilizando estrategias de intervención individual y grupal en su medio natural de convivencia, convirtiendo así al grupo familiar en un medio suficientemente idóneo para el desarrollo de sus miembros.

APOYOS DE CARÁCTER SOCIO-COMUNITARIO

Este programa tiene como fin aliviar las presiones que implican las situaciones de crisis familiar, así como la responsabilidad de quienes prestan cuidados a otros miembros de la familia, posibilitando de este modo el mantenimiento y la estabilidad del sistema familiar.

AYUDA A DOMICILIO

Permite la permanencia de la persona en su propio ambiente, asegurando un tratamiento individualizado en la prestación de servicios, mejorando así su calidad de vida, a través de atenciones que:

- Complementan la labor de la familia cuando ésta se encuentra desbordada.
- Compensan una atención familiar inadecuada o la carencia de instituciones apropiadas.
- Sustituyen a la familia cuando ésta no exista o no se encuentre presente por una situación de emergencia o de crisis.

SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

AYUDA A DOMICILIO

Los servicios de atención domiciliaria, son una prestación social básica que proporciona atenciones de carácter personal, educativo y doméstico a una unidad de convivencia con dificultades de autovalimiento que se prestan en su propio domicilio, para procurar su bienestar y la permanencia en su entorno social natural.

TIPO DE GESTION: Indirecta, a través ADLAR, CLECE, EULEN, SERVISAR.

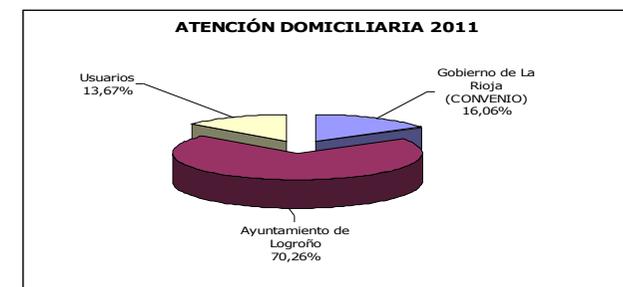
OBJETIVOS:

- ◆ Favorecer la permanencia de la persona en su propio ambiente, evitando internamientos innecesarios, asegurando un apoyo individualizado y personalizado por realizarse en el propio domicilio y sobre la base de las necesidades de cada usuario.
- ◆ Estimular la autonomía personal en el medio habitual de vida.
- ◆ Prevenir situaciones de crisis familiares
- ◆ Sustituir a la familia cuando no exista o no se encuentre presente
- ◆ Complementar la labor de la familia en situaciones de sobrecarga o crisis familiar
- ◆ Compensar una atención familiar insuficiente o la carencia temporal de instituciones apropiadas.

PRESTACIONES:

- ◆ Atenciones de carácter personal
- ◆ Atenciones de carácter doméstico
- ◆ Atención de Respiración Familiar

DATOS DE GESTIÓN	2011
Gobierno de La Rioja (CONVENIO)	793.627,52
Ayuntamiento de Logroño	3.471.497,44
Usuarios	675.529,36
TOTAL COSTES	4.940.654,32
Nº DE HORAS	348.193,63

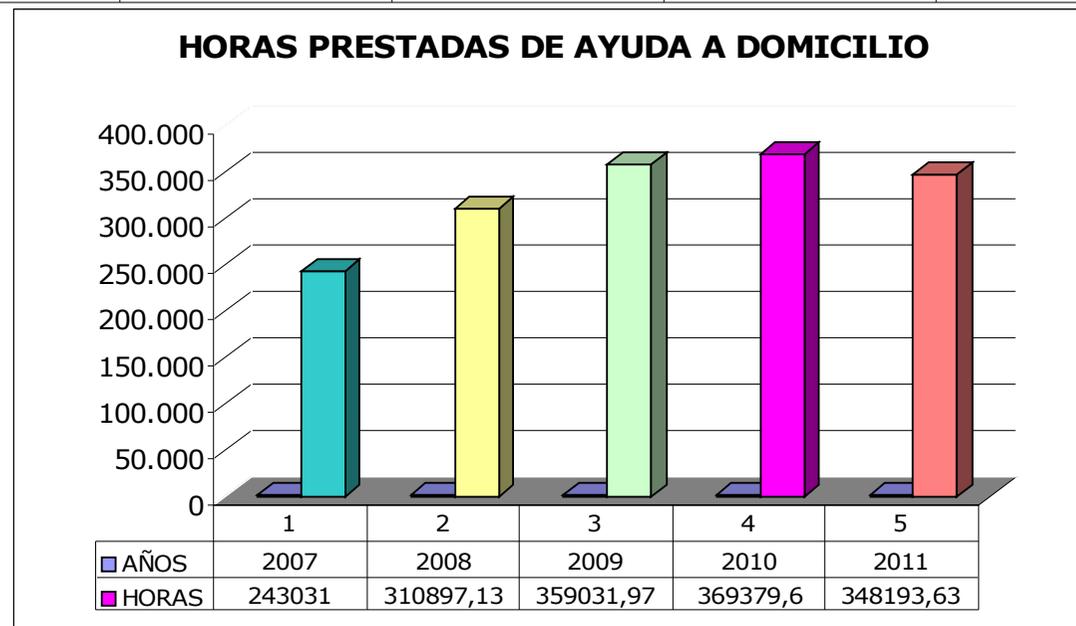


ATENCIÓN POR COLECTIVOS usuarios atendidos	Nº DE DOMICILIOS		Numero
	Personas Mayores		1.752
	Cuidadores con Respiro Familiar	94	
	Personas con Discapacidad		217
	Colectivo de Familia		57
	Otros Colectivos		10
	TOTALES		2.036

PERFIL DE LOS USUARIOS	POR GENERO		POR SECTOR		POR ESTADO CIVIL	
	HOMBRES	519	DEPENDENCIA	1.969	SOLTERO	271
	MUJERES	1.516	Personas Mayores	1.752	CASADO	792
	TOTALES	2036	Discapacitados	217	VIUDO	892
			FAMILIA	57	DIVORCIADO	81
			EXCLUSIÓN	10		

INTENSIDAD DE LAS ATENCIONES	HORAS/SEMANA	Ayuda a domicilio	% sobre 2036 usuarios	INTENSIDAD MEDIA SEMANAL 4,9 HORAS
	Entre 0,50 y 2	535	26,27	
	Entre 2,25 y 4	463	22,74	
	Entre 4,25 y 6	408	20,03	
	Entre 6,25 y 9	295	14,49	
	Entre 9,25 y 14	237	11,64	
	Entre 14,25 y 21	67	3,29	
	Más de 21	1	0,049	

FACTURAS EMPRESAS SAD 2011	ADLAR	CLECE	EULEN	SERVISAR	TOTAL
TOTAL Facturas	1.102.049,59	943.182,07	1.045.057,15	1.174.836,15	4.265.124,96
Aportación USUARIOS	201.985,56	121.858,93	172.857,92	178.826,95	675.529,36
COSTE SERVICIO	1.304.035,15	1.065.041,00	1.217.915,07	1.353.663,10	4.940.654,32



EVOLUCIÓN 2007-2011

Balance económico	2007	2008	2009	2010	2011
Aportación Gobierno de la Rioja	758.623,32	758.623,32	758.623,32	758.623,32	793.627,52
Coste Ayuntamiento de Logroño	1.672.217,87	2.940.972,10	3.608.333,23	3.687.937,42	3.471.497,44
Aportación Usuarios	395.171,10	484.786,03	573.187,71	646.251,18	675.529,36
COSTE TOTAL SAD	2.826.012,29	4.184.381,65	4.940.144,26	5.092.811,92	4.940.654,32

ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	usuarios	2007	2008	2009	2010	2011	
	Con reconocimiento de Dependencia	432	652	934	961	1.194	
	Usuarios con respiro	39	105	110	120	94	
	DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE HORAS						
	Horas de respiro	1.215	5.976	9.105	10.446	10.366 (70,5 Festivas)	
	Horas de dependencia	No consta			188.237	188.546	

HORAS PRESTADAS ATENCION DOMICILIARIA

	2007	2008	2009	2010	2011
Total HORAS PRESTADAS	243.031	310.897,13	359.031,97	369.379,60	348.193,63

COMIDAS A DOMICILIO

El servicio proporciona comida elaborada diariamente en su domicilio, a personas discapacitadas y mayores con dificultades físicas o sociales para prepararse la comida de forma autónoma o con apoyo de sus familiares y que no pueden acudir a otros servicios para procurársela.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta, a través de Trabajo Social y Servicios (T-SYS)

OBJETIVOS:

- Garantizar una alimentación equilibrada, con dieta acorde a las prescripciones médicas, a personas que por sus condiciones sociales de edad, salud y hábitos, no puedan procurarla por sus propios medios y carezcan de familiares que lo hagan.
- Ampliar las atenciones domiciliarias de carácter social y comunitario existentes en el municipio de Logroño, posibilitando la permanencia de la persona atendida en su entorno en unas mejores condiciones de vida.
- Rentabilizar el servicio de ayuda a domicilio, cuando las condiciones sanitarias del usuario requieran un elevado número de horas de atención, reforzando y complementando además la atención de la familia.

PRESTACIONES:

- ★ **COMIDA.** El Servicio comprende la elaboración en una cocina industrial de menús para comida y cena, que según prescripción médica podrá ser apta para dieta hiposódica, hipocalórica, para hipertensos, para diabéticos, dieta blanda y dieta triturada.
- ★ **TRANSPORTE.** La comida elaborada es transportada diariamente al domicilio del usuario garantizando una perfecta conservación de los alimentos en cuanto a recipientes y transporte.

DATOS DE GESTIÓN:

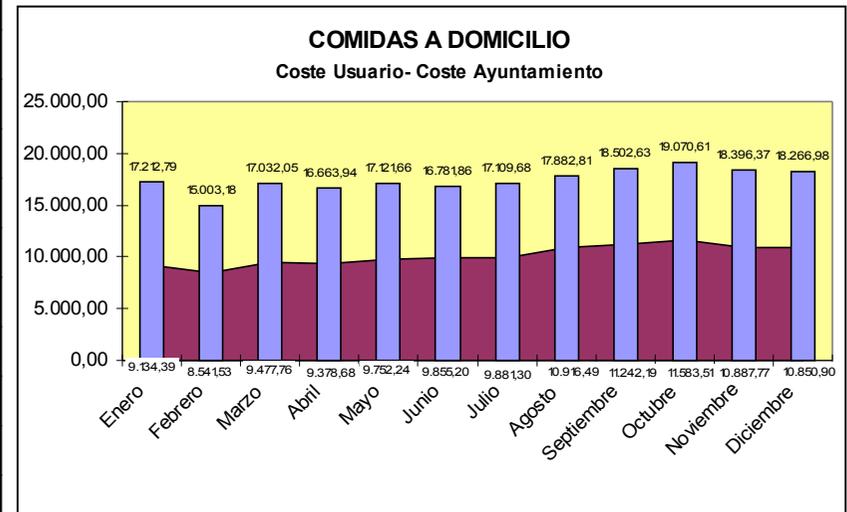
	2010	2011
COSTE DEL SERVICIO	268.076,58 €	330.546,47

EVOLUCIÓN 2007-2011

Números	2007	2008	2009	2010	2011
Usuarios	83	91	122	151	152
Domicilios	51	54	103	132	136
Comidas	5.606	7.024	8.455	10.557	13.025
Comidas y Cena	7.220	7.677	9.774	14.194	16.505

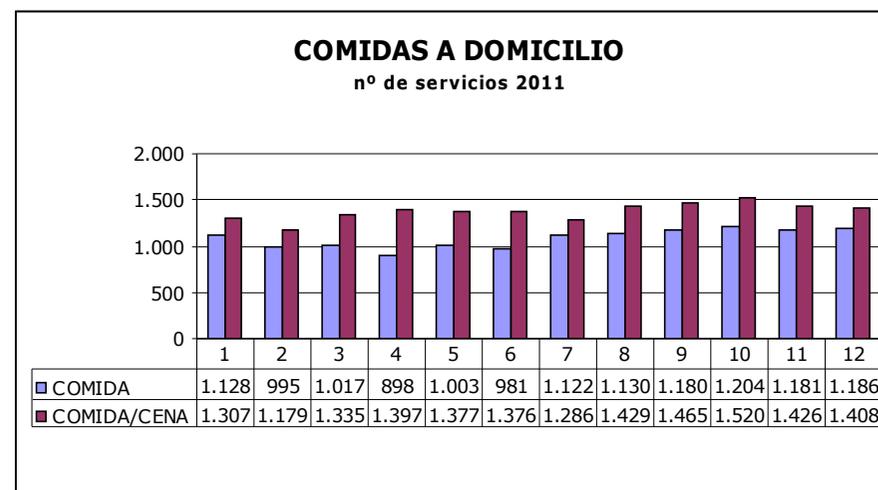
COMIDAS	COSTE USUARIOS	COSTE AYTO.	COSTE TOTAL SERVICIO
Enero	9.134,39	17.212,79	26.347,18
Febrero	8.541,53	15.003,18	23.544,71
Marzo	9.477,76	17.032,05	26.509,81
Abril	9.378,68	16.663,94	26.042,62
Mayo	9.752,24	17.121,66	26.873,90
Junio	9.855,20	16.781,86	26.637,06
Julio	9.881,30	17.109,68	26.990,93
Agosto	10.916,49	17.882,81	28.799,30
Septiembre	11.242,19	18.502,63	29.744,82
Octubre	11.583,51	19.070,61	30.654,12
Noviembre	10.887,77	18.396,37	29.284,14
Diciembre	10.850,90	18.266,98	29.117,88
TOTALES	121.501,96	209.044,56	330.546,47

COSTES COMIDAS 2011



	Nº SERVICIOS		USUARIOS CON SERVICIO EN EL MES	
	COMIDA	COMIDA Y CENA	COMIDA	COMIDA Y CENA
Enero	1.125	1.307	41	58
Febrero	995	1.179	40	56
Marzo	1.017	1.335	36	58
Abril	898	1.397	37	62
Mayo	1.003	1.377	38	58
Junio	981	1.376	39	60
Julio	1.122	1.286	45	59
Agosto	1.130	1.429	45	57
Septiembre	1.180	1.465	45	58
Octubre	1.204	1.520	46	62
Noviembre	1.181	1.426	46	62
Diciembre	1.186	1.408	48	58
TOTALES	13.022	16.505		
Total servicios	29.530		C	CC
MEDIA MES			42	59

Nº SERVICIOS Y Nº USUARIOS



SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO

El Servicio de Acompañamiento tiene por finalidad atender la necesidad de relación social de los usuarios, evitando así su aislamiento y potenciando la convivencia en su medio. Respecto a la familia, su objeto es facilitar un desahogo o respiro a quienes tienen a su cargo una persona mayor o discapacitada con problemas de autovalimiento que se encuentran sobrecargados en su atención.

TIPO DE GESTIÓN: Convenios de Colaboración con Cruz Roja Española en La Rioja y La Unión Democrática de Pensionistas.

DESTINATARIOS:

- Personas que viven solas y no tienen apoyo de familiares, vecinos, voluntarios de parroquias, etc.
- Personas que sufren deterioro físico y/o psíquico y cuyas familias se encuentran sobrecargadas en la convivencia diaria.
- Las que aún teniendo familia, ésta no puede responder a sus necesidades de acompañamiento, bien:
 - ◆ por las propias limitaciones físicas y psíquicas de la familia.
 - ◆ por tener la familia que responder a otras obligaciones familiares, laborales, etc.
 - ◆ por existir relaciones familiares conflictivas.

OBJETIVOS:

- Facilitar la autonomía personal e integración en el medio habitual de vida.
- Fomentar la convivencia y la participación en la vida comunitaria, evitando el aislamiento
- Facilitar la participación solidaria en tareas sociales
- Servir de enlace entre las personas atendidas y el entorno socio-familiar y/o los recursos sociales.

PRESTACIONES:

- Acompañamiento fuera del domicilio en domicilios **sin** barreras arquitectónicas y **con** barreras arquitectónicas.
- Compañía en domicilio

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	UDP	Cruz Roja
36.000,00	6.000,00 €	30.000,00 €

	ATENCIONES	VOLUNTARIOS
UDP	3.416	38
CRUZ ROJA	5.774	51
TOTAL	9.190	89

EVOLUCIÓN 2007-2011

USUARIOS	2007	2008	2009	2010	2011
Cruz Roja	37	39	66	49	79
Unión Democrática de Pensionistas	22	23	31	33	32
Total usuarios	59	62	97	82	111
POR TIPO DE ATENCIÓN					
Con Compañía en domicilio	27	27	24	26	18
Fuera del domicilio sin barreras arquitectónicas	24	27	48	37	63
Con escalamóvil	8	8	25	19	30
TOTAL USUARIOS					111

TALLER FORMATIVO Y DE AUTOAYUDA PARA CUIDADORES DE PERSONAS EN SITUACION DE DEPENDENCIA (Respiro Familiar)

El Taller Formativo "Cuidar a los que Cuidan" es una actividad grupal dirigida a cuidadores de personas en situación de dependencia que responden a las siguientes características:

- Conviven con la persona dependiente de forma continuada
- No cuentan con otros apoyos familiares para realizar el cuidado o estos son poco estables o incluso esporádicos.
- No cuentan con otros recursos o servicios que se ocupen del cuidado, centros de día, servicio doméstico interno,...
- El cuidado de la persona dependiente ha provocado cambios en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, familiar, laboral y social.
- Se observan señales de alerta en el estado de salud y de ánimo del cuidador que de no apoyarse podrían cronificarse en perjuicio de su salud y de la persona cuidada.

Se desarrollan dos grupos en los Centros de Servicios Sociales de Lobete y las Fontanillas con **sesiones grupales** quincenales de hora y media de duración dirigidas por una psicóloga. Esta misma profesional presta también **apoyo psicológico individual**.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta, a través de EULEN

OBJETIVOS:

- Proporcionar al cuidador las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para cuidar mejor a la persona dependiente y cuidarse mejor a sí mismo.
- Permitir al cuidador habitual un mayor y mejor conocimiento de su experiencia de cuidado.
- Crear un espacio que permita al cuidador habitual descargar sus emociones y sentimientos, evitando aquéllos que puedan generar culpa, tristeza, depresión...
- Favorecer la creación de redes de apoyo.

PRESTACIONES:

Sesiones Grupales: Las actividades grupales del Taller tendrán carácter de **información y asesoramiento** sobre recursos comunitarios sociales y sanitarios así como de apoyos técnicos para facilitar la labor del cuidador. También tendrán carácter **formativo** sobre características y evolución de la situación de dependencia y aprendizaje de habilidades de cuidado para evitar o disminuir la sobrecarga física y emocional.

Intervención individual específica se presta para trabajar con el cuidador habitual y otros familiares de la persona dependiente, en su caso, en el abordaje específico de conflictos generados por la experiencia de cuidado, apoyándoles en la resolución de los mismos facilitando la toma de decisiones y el manejo del estrés, de la forma más conveniente en cada caso.

DATOS DE GESTIÓN:

TALLERES DE AUTOAYUDA

- Durante 2011 han continuado los dos grupos de cuidadores en Lobete y Fontanillas, desarrollados de enero a junio y de octubre a diciembre, realizándose 2 sesiones más en verano.
- Al finalizar cada periodo se han celebrado sendos encuentros de estos grupos.
- Durante el año 2010 han participado 37 personas en las sesiones grupales, 26 mujeres cuidadoras y 11 hombres de entre 45 y 90 años.
- Del apoyo psicológico se han beneficiado 8 personas.
- La media de participación de cuidadores en las sesiones ha sido de 25.

TALLERES FORMATIVOS

- Durante 2011 se han realizado dos nuevos talleres formativos con ocho sesiones cada uno, durante los meses de marzo y noviembre.
- Han asistido 79 personas en total. Estos cuidadores que no acudían a los talleres de autoayuda han recibido formación en distintas disciplinas relacionadas con el cuidado que realizan: enfermería, medicina, psicología, terapia ocupacional, fisioterapia y recursos sociales.

COSTE DEL SERVICIO	8.700 €
---------------------------	----------------

TALLERES DE RESPIRO			
Nº de Participantes	Hombres	Mujeres	TOTALES
Total grupos de autoayuda	11	26	37
Total talleres formativos	17	62	79

PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR

En Octubre de 2010 se puso en marcha este Programa de Tratamiento Familiar para dar respuesta a los requerimientos de la Ley de protección de Menores de La Rioja y a la nueva Ley de Servicios Sociales que propone la obligatoriedad de creación de unidades de atención específica en materia de infancia, familia y mujer en las que se preste una atención específica y secundaria a estos colectivos. El Programa de tratamiento Familiar es una primera fase en la creación de la futura Unidad Específica de Infancia y Familia.

El Programa de tratamiento Familiar cuenta con la dedicación de una **psicóloga** de la Unidad de Servicios Sociales a la **Coordinación** de las actuaciones y con distintos **recursos de tratamiento**, trabajadores sociales contratados a través de Asistencia Técnica y trabajadoras Sociales y Educadores municipales.

TIPO DE GESTIÓN: Mixta:
Directa a través de los profesionales de la Unidad.
Indirecta a través de SERVICIOS DE DINAMIZACIÓN COMUNITARIS SLU

OBJETIVOS:

- Con Menores con declaración Administrativa de Desprotección.
- Con familias con alto riesgo de inadaptación, y/o para el correcto desarrollo psicosocial de los menores a su cargo

Durante el año 2011 se ha intervenido con un total de 83 familias en desprotección, en 52 de ellas ha intervenido la Asistencia Técnica y en 31 sólo profesionales municipales.

CASOS	ZONA NOROESTE	ZONA CENTRO SUR	ZONA ESTE	TOTAL
Asistencia Técnica	9	7	36	52
Profesionales Municipales	11	8	12	31
TOTALES	20	15	49	83

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	93.472,38 €
---------------------------	--------------------

Horas de intervención 2011	6.411,50
Intensidad mensual por caso 15 horas	

CASOS CERRADOS	4
MOTIVOS	
Medida de protección	3
Cambio de domicilio	1

MENORES Y FAMILIAS EN DESPROTECCIÓN	En riesgo	En desamparo	TOTAL
	40	12	52

NACIONALIDAD	
Españoles	27
Extranjeros (5 en situación irregular)	25

TIPO DE INTERVENCIÓN	Social	Socioeducativa	Psicosocial
	22	25	5

TIPO DE FAMILIA	Nuclear	Monoparental	Familia extensa
	24	22	6

SITUACIÓN LABORAL	Con contrato	13
	Sin contrato	39

PROBLEMÁTICAS FAMILIARES	
Nivel socio económico bajo	23 %
Discapacidad o Enf. Mental	10 %
Violencia familiar	17 %
Consumo tóxicos	14 %
Larga trayectoria atención SS	36 %

CONCILIACIÓN PARA FAMILIAS EN DIFICULTAD SOCIAL

El Proyecto de apoyo a la conciliación para familias en dificultad social se define como un apoyo a la unidad de convivencia para la atención de menores de entre tres y doce años durante el horario laboral de sus padres, que complementa otras intervenciones técnicas de los servicios sociales municipales, con actividades de juego, apoyo escolar y vigilancia, proporcionando un soporte de carácter social desde un equipamiento comunitario.

El proyecto se inició en Septiembre de 2006

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de LA CALLE ACTIVA

OBJETIVOS:

- Ayudar a las familias en el desempeño de sus funciones de protección y socialización, sensibilizándolas, en ocasiones en el apoyo que precisan en la tarea educativa.
- Ofrecer a las familias un recurso de apoyo a la atención de sus hijos menores cuando por incompatibilidad horaria y laboral no pueden prestarles el cuidado necesario en periodos y horarios no lectivos.
- Crear un espacio que cubra tanto necesidades básicas de alimentación y custodia, como otras de apoyo escolar y juego dentro de un marco socializador que compense carencias de la unidad de convivencia de los menores.
- Prevenir o aminorar la situación de riesgo en que viven los menores ofreciéndoles un lugar alternativo a la calle por una parte o la soledad de sus casas en ausencia de sus padres por otra, favoreciendo la permanencia del menor en su medio familiar y social.
- Ofrecer un apoyo educativo en la atención de los menores actuando a partir de aquellas necesidades de las familias en las que encuentran más dificultad.

FUNCIONAMIENTO:

- El proyecto cuenta con rutas diarias de transporte de ida y vuelta que se adaptan según la necesidad para garantizar el traslado al proyecto de todos los menores sin necesidad de implicar a la familia, realizándose con el conductor, una monitora e incluso con otro personal de apoyo cuando es preciso.
- Las familias pagan una cuota en función de los meses que participan los menores
- El proyecto compagina las actividades diarias de acogida, merienda, apoyo escolar, juego libre y recogida de material con otras programadas según los días de la semana de Nuevas tecnologías, mes temático, música, psicomotricidad, baile y expresión artística. Todo ello contribuye a que el proyecto aporte apoyo y habilidades a los menores para lograr un mejor desarrollo emocional, escolar y relacional.
- Las actividades se desarrollan en jornadas de tarde o de mañana y tarde complementando siempre el calendario y horario escolar.

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	170.130 €
---------------------------	------------------

PARTICIPACION	2011
Participantes	89
Familias	62
Españoles	30
Inmigrantes	26
Mixtas	6

EDADES

Entre 3 y 5 años	23
Entre 6 y 8 años	38
Entre 9 y 12 años	28

Ludoteca La Ribera	45
Ludoteca La Comba	44

Niños	Niñas	Media asistencia por ludoteca
44	45	16 niños

Todas las familias tienen dificultades para conciliar la vida laboral y familiar y un alto porcentaje de ellas, son monoparentales.

MENORES

Ecuador	16
Colombia	8
Nigeria	8
Bolivia	7
Rep. Dominicana	2
Otros	9
TOTAL	50

inmigrantes o hijos de familias inmigrantes

Las 32 familias inmigrantes proceden principalmente de Ecuador, Colombia, Bolivia y Nigeria.

LUDOTECAS

La Comba	Barrio de Cascajos	
Centro Deportivo Municipal La Ribera	Barrio de San Jose	Cerrado en Julio

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO

La Intervención socioeducativa con familias en situación de riesgo es uno de los itinerarios de Apoyo a la Unidad de Convivencia que se desarrolla en los Centros de Servicios Sociales. Se dirige a familias con dificultades personales, sociales o para el cuidado de los hijos.

Tiene un carácter específico e integral ya que su objeto de intervención es la totalidad del núcleo familiar y también las relaciones de este núcleo con su entorno, buscando un desarrollo equilibrado de todos y cada uno de sus miembros.

TIPO DE GESTIÓN: Directa a través de los profesionales de los Centros de Servicios Sociales

OBJETIVOS:

- Apoyar a las familias para su mayor autonomía y promoción social.
- Potenciar en individuos y familias unas condiciones adecuadas de convivencia en su propio entorno familiar y sociocomunitario.
- Disminuir y en su caso hacer desaparecer las situaciones de riesgo en que se encuentran algunos menores.

PRESTACIONES:

Apoyo, orientación y acompañamiento social y educativo a la familia en su propio entorno.

Nº DE CASOS	Casa Farias	La Ribera	Lobete	El Parque	Acesur	Fontanillas	La Estrella	Varea	Yague	TOTALES
TRABAJADOS	23	24	23	32	26	14	1	2	3	148
NUEVOS 2010	1	18	18	14	13	13	0	0	1	78
CIERRE EN 2010	0	1	0	3	3	1	0	0	0	8

LUDOTECAS EN PERIODOS VACACIONALES

Es un servicio de ocio y tiempo libre, dependiente de la Unidad de Infancia y Juventud y desarrollado en coordinación con la Unidad de Servicios Sociales, destinado a menores de familias, preferentemente monoparentales, en las que se observan indicadores de dificultad social, en proceso de incorporación laboral con dificultades horarias para conciliar el trabajo con la atención de los menores. El servicio coordinado con la Unidad de Servicios Sociales facilita mayor amplitud horaria que el destinado a la población en general

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta. (Unidad de Infancia y Juventud)

- Facilitar el cuidado de los menores mientras sus progenitores se ausentan del domicilio familiar por cuestiones laborales.
- Apoyar a familias en intervención socioeducativa con recursos normalizados específicos a su necesidad
- Compensar en los menores carencias educativas, producidas por la situación de dificultad social en la que se encuentran.

ATENCIÓNES:

Juego libre y dirigido

2011	Semana Santa	Verano	Navidad	TOTAL
Ofertadas por Infancia y Juventud	35	150	35	220
Ocupadas Unidad de Servicios Sociales	18	143	22	183
Menores que han disfrutado de la actividad	18	81	22	121

ITINERARIOS DE INTERVENCION SOCIO EDUCATIVA

ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	Casos nuevos	8	11	5	11	6	7	3	2	4	9	11	6
	Casos mes anterior	120	124	119	129	134	135	138	128	140	138	145	154
	Total casos trabajados	105	111	101	121	85	116	113	112	117	123	131	125
	Orientación Educativa	37	34	36	47	39	35	33	31	33	29	33	35
	Intervención Familiar	91	97	89	97	104	107	107	96	111	118	123	125
	Casos cerrados mes	4	5	2	6	4	5	3	3	3	2	1	8
	Total casos pasan al mes siguiente	123	130	122	138	136	137	137	128	141	143	155	151
ORIGEN DE LA DEMANDA	A propuestas de TTSS	61	66	58	67	49	51	50	51	54	67	70	73
	Con Expte en D. Menores	31	31	31	29	30	43	44	44	47	39	47	48
	Sin Expte en D. Menores	32	33	34	42	43	48	46	45	46	46	47	49
	Demandado por la Familia	19	15	15	22	17	15	13	11	11	15	18	18
	Demandado por otras institucion	28	26	25	26	26	19	19	12	20	17	18	17
ACTUACIONES	Entrevistas	285	307	373	324	407	388	288	206	245	350	378	275
	Intervenciones en domicilio	88	87	76	86	94	78	66	54	58	87	77	65
	Acompañamientos	48	43	61	47	62	67	45	21	50	47	79	54
	Reuniones prof. Unidad	64	76	84	74	93	99	79	35	61	93	102	106
	Reuniones prof. otras Institucion	63	82	86	71	106	126	84	28	54	96	86	76
	Actividades / Dinámicas	10	13	17	17	15	36	37	30	53	49	27	43
INFORMES	Informes seguimiento/cierre	12	11	1	6	9	9	3	1	5	6	2	16
	Departamento de Menores	5	4	3	2	6	8	5	1	3	7	4	2
	Proyectos de Intervención	14	10	2	10	14	8	17	8	4	6	6	10
	Departamento de Menores	3	2	4	7	1	1	5	2	1	3	1	4
	Informes con otros Profesionales	1	1	2	2	2	4	2		3	7	3	5
	Departamento de Menores	2	1	2	2	1	1	3	1		1	1	2
	TOTAL INFORMES/PROYECTOS	40	35	14	30	39	37	41	13	25	36	24	37

POR U.T.S.

TOTALES POR UTS		13	14	15	16	16.1	17	18	19	20
ITINERARIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	Casos nuevos	1	18	18	14	13	13			1
	Casos mes anterior	23	31	25	32	24	13	1	3	2
	Total casos trabajados	23	24	23	32	26	14	1	2	3
	Orientación Educativa		15	8	1	6	5			
	Intervención Familiar	23	18	17	31	20	9	1	3	3
	Casos cerrados mes		1		3	3	1			
	Total casos pasan al mes siguiente	23	31	25	29	23	13	1	3	3
ORIGEN DE LA DEMANDA	A propuestas de TTSS		12	5	31	26	71		1	5
	Con Expte en D. Menores	66	24	159		6			34	2
	Sin Expte en D. Menores	69	28	100		20	59			5
	Demandado por la Familia	12	9	12	4	1	44			2
	Demandado por otras instituciones	118	7	2	1	2	15	12		
ACTUACIONES	Entrevistas	1.186	692	557	535	417	260	72	74	33
	Intervenciones en domicilio	279	112	128	145	94	103	23	14	18
	Acompañamientos	291	102	27	106	75	11	3	9	
	Reuniones prof. Unidad	204	253	113	107	139	48	56	36	10
	Reuniones prof. otras Instituciones	397	225	66	86	66	32	47	30	9
	Actividades / Dinámicas	229			62	32	13			
INFORMES	Informes seguimiento/cierre		5	5	27	25	15	1	2	1
	Departamento de Menores	11	20	10	2	1			6	
	Proyectos de Intervención		5	4	38	34	22		2	4
	Departamento de Menores	11	10	9	1	1			1	1
	Informes con otros Profesionales U		5	1	9	5	11			1
	Departamento de Menores		5	2	5	4			1	
TOTAL INFORMES/PROYECTOS		95	37	29	74	64	48	2	11	7

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON MENORES EN DIFICULTAD SOCIAL

La intervención socioeducativa con menores es uno de los itinerarios de Apoyo a la Unidad de Convivencia que se desarrolla en los Centros de Servicios Sociales. Este itinerario se basa en una intervención preventiva y compensatoria que se caracteriza por una relación directa con los menores y la orientación a padres e hijos sobre aspectos educativos y relacionales.

Consiste en el establecimiento de una relación educativa entre Educadores Sociales y menores en los que se detectan y valoran situaciones de dificultad o problemáticas sociales, con la finalidad de atender sus necesidades y preservarles de una posible situación de riesgo que dificulte su adecuado desarrollo personal y social.

Para ello se llevan a cabo una serie de actuaciones articuladas en una intervención planificada en diversas áreas que faciliten el proceso de socialización del menor en un entorno educativo normalizado. Este itinerario incide también el aumento de competencia de los padres en su función educativa y la mejora de su capacidad y posibilidades de relación parento-filiales en el contexto familiar.

Desde este itinerario se complementa también junto a otros profesionales la intervención en los casos de familias y menores con declaración de riesgo o desamparo

TIPO DE GESTIÓN: **Directa.** Itinerario desarrollado por los Educadores Sociales municipales en los Centros de SS.
Indirecta. APIR, Casco Antiguo y Centro Sur y Oeste
ENZIGZAG Servicios de dinamización comunitaria San José y Madre de Dios

OBJETIVOS:

- Detectar posibles situaciones de dificultad que puedan afectar al desarrollo personal y social del menor
- Valorar las necesidades de intervención y la actuación más adecuada en función de las mismas
- Establecer planes de intervención individualizados en las áreas necesarias
- Coordinarse con los recursos sociales necesarios para la intervención
- Poner en contacto a los menores con los recursos de socialización y cuantas actividades socioeducativas se desarrollen en su entorno
- Informar, asesorar y orientar a las familias, contribuyendo a que cumplan las funciones necesarias para satisfacer las necesidades del menor.

PRESTACIONES

La intervención Socioeducativa con menores en dificultad social se desarrolla en los Centros de Servicios Sociales y consiste en las intervenciones realizadas por los profesionales con menores que presentan dificultades sociales y sus familias:

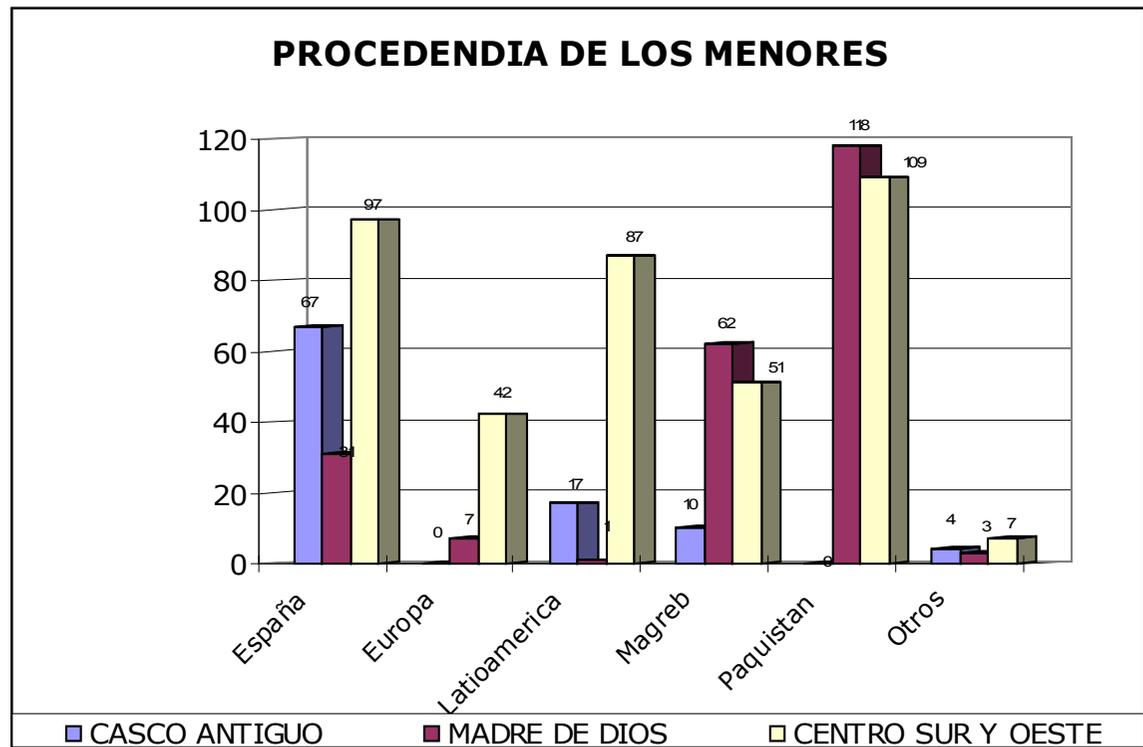
- La detección de problemáticas sociales de menores, a partir de la identificación y valoración de indicadores de dificultad social.
- La intervención planificada a través de la orientación socioeducativa dirigida a prevenir y/o reducir los factores de riesgo, las situaciones carenciales y/o negativas, y favorecer el proceso de socialización y desarrollo integral del menor, y apoyo a la familia en el ejercicio de sus funciones parentales.
- La intervención con grupos de menores en calle promoviendo actividades y mediaciones educativas y relación continua, con especial atención a la diversidad intercultural y procedencia de menores inmigrantes.

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Casco Antiguo	108.381,36
Centro Sur y Oeste	68.936,75
Madre de Dios, San José	65.806,92
TOTAL Gestión	243.125,03

NUMERO DE MENORES	CASCO ANTIGUO		CENTRO SUR OESTE		MADRE DE DIOS Y SAN JOSE		TOTALES	
	H	M	H	M	H	M	H	M
DE 3 A 7	4	5	17	2	22	20	43	44
DE 8 A 11	26	32	44	45	29	32	99	109
DE 12 A 18	20	11	211	74	83	36	314	121
TOTAL POR SEXO	50	48	272	121	134	88	456	257
TOTALES	98		393		222		713	

PROCEDENCIA	CASCO ANTIGUO	MADRE DE DIOS SAN JOSE	CENTRO SUR Y OESTE	TOTAL
España	67	31	97	195
Europa	0	7	42	49
Latioamerica	17	1	87	105
Magreb	10	62	51	123
Pakisstan	0	118	109	227
Otros	4	3	7	14
TOTAL	98	222	393	713



APOYO PSICOLOGICO A PERSONAS Y FAMILIAS

Desde el mediados del año 2007 se viene desarrollando un Programa de apoyo psicológico a personas y familias usuarias de los servicios sociales que están atravesando crisis personales o familiares o que tienen problemas de relación de pareja, entre padres e hijos etc., a través de un Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja.

Esta Entidad pone a disposición de este Programa, psicólogos autónomos con formación específica en psicoterapia familiar, de pareja, con adultos, Infanto-juvenil, que atienden los casos que derivan los profesionales de los centros de servicios sociales. Esta atención se realiza en los propios centros de servicios sociales en horario a convenir.

TIPO DE GESTIÓN : Indirecta a través de Convenio con el Colegio Oficial de Psicólogos de La Rioja.

OBJETIVOS:

Apoyo psicoterapéutico a las familias y personas para superar dificultades personales y relacionales, disfunciones y conflictos en la convivencia, o situaciones de violencia intrafamiliar.

SITUACIONES A ABORDAR:

1. Problemas de relación o conflictividad familiar en las relaciones de pareja, entre padres e hijos o entre diversos miembros.
2. Separaciones y rupturas de pareja
3. Familias con disfunciones en el ejercicio de los roles parentales
4. Dificultades de autonomía personal y de adaptación social de personas jóvenes y adultas por motivos psicológicos.
5. Conflictos y disfunciones en la convivencia:
 - en parejas jóvenes.
 - en familias reconstituidas
 - en familias inmigrantes tras la reagrupación familiar.
 - en familias en las que se precisa la atención a una persona dependiente.

PRESTACIONES:

Orientación o terapia:

- Individual con personas adultas, adolescentes y jóvenes
- De pareja
- Familiar
- Adolescencia

Nº TOTAL CASOS	Casos años anteriores	Casos nuevos	Españoles	Extranjeros
90	32	58	43	15

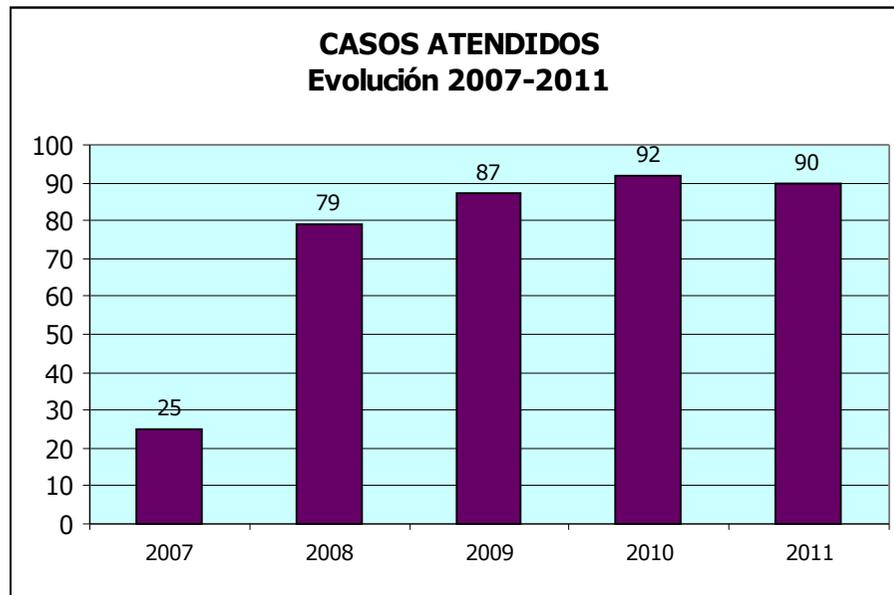
CASOS POR UTS	
CASA FARIAS	7
LA RIBERA	6
LOBETE	6
EL PARQUE	11
ACESUR	3
FONTANILLAS	20
SERVICIO URGENCIAS SOCIALES	2
YAGUE	1
AYUNTAMIENTO	2
TOTAL	58

MOTIVOS DE SOLICITUD	
Problemas Familiares con Hijos	18
Crisis Personal	13
Crisis por Separación	7
Problemas Familiares Padres	5
Problemas de Pareja	5
Violencia de Género	3
Dificultades por Emigración	2
Exclusión social	5
TOTAL	58



EVOLUCIÓN 2007-2011

	2007	2008	2009	2010	2011
Casos atendidos	25	79	87	92	90
Nº de sesiones	126	734	539	577	468



ALOJAMIENTOS



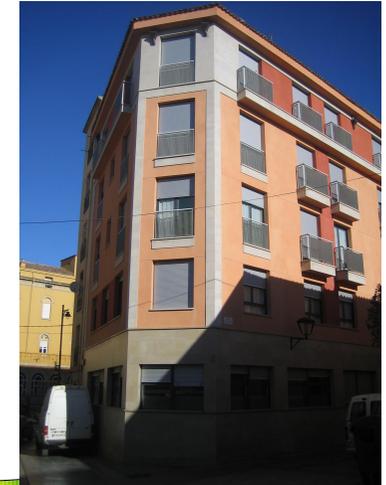
Pisos tutelados



Alasca



Centro Municipal Acogida transeúntes



Alojamiento "Ricardo Rodriguez"

ALOJAMIENTO ALTERNATIVO

El alojamiento alternativo es una prestación básica que consiste en un conjunto de actuaciones realizadas desde los servicios sociales comunitarios para conseguir que el individuo en situación de necesidad, temporal o permanente, cuente con un marco estable para el desarrollo de la convivencia a través de un alojamiento digno y una estructura básica de relación. Va acompañada de intervenciones técnicas específicas y su objetivo fundamental es la incorporación social del individuo. Es una prestación complementaria que apoya y complementa los procesos de inserción; preventiva, tratando de paliar los procesos generadores de desajustes graves y de exclusión social; y participativa, ya que requiere la corresponsabilidad activa de las personas usuarias.

CENTROS DE ACOGIDA

Los Centros de Acogida se definen como establecimientos residenciales no permanentes, destinados a acoger, en medida de urgencia, a personas en situación de graves conflictos convivenciales o carentes de medio familiar adecuado, procurando el necesario tratamiento para la normalización de la convivencia.

VIVIENDAS TUTELADAS

Las viviendas tuteladas son hogares para personas que, aun disponiendo de un cierto grado de autonomía, precisan apoyo o supervisión. En ellas, un número reducido de personas comparten unos servicios comunes y además tienen la intimidad y la autonomía que podrían desear en su propia casa.

PISOS TUTELADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El recurso de alojamiento tutelado para personas con discapacidad intelectual, cuenta con cinco viviendas, destinadas a: 2 a mujeres, 2 a hombres, todas son de propiedad municipal y ubicadas en el Casco Antiguo de la ciudad.

Este recurso está destinado a las personas mayores de 18 años que presentan las siguientes características:

- Discapacidad intelectual
- Un grado de autonomía personal suficiente para su desenvolvimiento o puedan llegar a adquirirlo.
- Que se encuentren viviendo situaciones de desarraigo familiar (orfandad, abandono, desestructuración familiar, etc.) o bien en ambiente familiar estable, con necesidad de alcanzar mayores niveles de autonomía

TIPO DE GESTIÓN

Convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Logroño y FEAPS – La Rioja (Federación Riojana de Organizaciones en favor de las personas con discapacidad psíquica)

OBJETIVOS: Con relación al piso tutelado:

1. Ofertar un recurso de alojamiento protegido a personas con retraso mental ligero.
2. Posibilitar un apoyo educativo y psicosocial a los usuarios de la vivienda protegida.
3. Ser instrumento que facilite el desarrollo de las habilidades personales y sociales de los usuarios para su desenvolvimiento
4. en la vida de forma autónoma.
5. Ser el puente que facilite el tránsito a una integración en la comunidad.

OBJETIVOS: Con relación a los usuarios:

1. Aprender a establecer unas buenas relaciones basadas en actitudes de respeto al otro, a su intimidad, etc. que permita un modelo de convivencia sano y enriquecedor.
2. Adquirir un ritmo de vida ordenado respecto a horarios, hábitos de higiene personal, limpieza y disciplina personal, normalizando los hechos cotidianos de la vida diaria.
3. Aprender a compartir los esfuerzos y responsabilidades de la casa, descubriendo de esta manera la necesidad de coordinación y cooperación en la realización de los trabajos domésticos.
4. Reforzar sus capacidades de constancia para terminar las cosas emprendidas, mediante la asunción progresiva de responsabilidades.
5. Apoyar el proceso de incorporación al mundo laboral que posibilite la obtención de unos ingresos económicos necesarios para su autonomía, considerándolo, además, un elemento determinante de socialización.
6. Propiciar un proceso de maduración personal que les lleve a conocer y desarrollar al máximo sus potencialidades, asumiendo simultáneamente sus limitaciones.
7. Mantener las relaciones con la familia cuando existan lazos familiares positivos o favorecer su existencia y afianzamiento cuando las relaciones estén deterioradas.

DATOS DE GESTIÓN

COSTE SERVICIO		126.692,41
GESTIÓN DEL SERVICIO (FEAPS-LA RIOJA)	107.508,39	Personal 105.402,83
		Programas 2.105,55
		Mantenimiento 19.184,02

PISOS TUTELADOS	Nº
Viviendas	5
Plazas	20
Plazas ocupadas	17

EDAD	Nº
18 a 35 AÑOS	7
35 a 65 AÑOS	10
Mas de 65 años	0

SEXO	Nº
Hombre	8
Mujer	9

EMERGENCIAS

En el año 2011 se han registrado un total de 38 emergencias, aumentando con respecto al año anterior. Las de tipo sanitario suponen casi el 50% de las emergencias.

Nº DE EMERGENCIAS		2009	2010	2011
TIPO DE EMERGENCIAS	Sanitaria	10	17	18
	Otros	11	18	20
	TOTAL EMERGENCIAS	21	35	38
MODO DE RESOLUCIÓN	Atención en piso o acompañamiento	12	17	26
	Urgencias, hospital o acompañamiento medico	7	9	6
	Por teléfono	7	6	3
	Otros	1	3	3

ACTIVIDADES DE OCIO DEL SERVICIO DE PISOS TUTELADOS					
Actividad	usuarios	Personas apoyo	Actividad	usuarios	Personas apoyo
Actividad varios días					
Viaje a París	7	1 educ, 1 voluntaria			
Actividades de un día			Actividades puntuales		
Visita al parque de dinosaurios de Enciso	5	1 educ, 1 voluntaria	Cena invisible amigo	5	4 educ, 1 educ en prácticas
Carreras en el circuito de Los Arcos (2 días)	5	1 educadora	Cena de carnaval	4	4 educ, 1 voluntaria, 1 educ. en prácticas
Comida en el centro de ocio de FEAPS	10 20 invitados	4 educadores	Cine (1)	3	1 educ en prácticas
Bicipicnic (organizada por la Fundación de Turismo de La Rioja)	3	1 educadora			

ACTIVIDADES FORMATIVAS			
Curso	Nº usuarios	Entidad organizadora/ Lugar	Impartido por
Creación de disfraces	4	Sala Centro Social de Yagüe	Educadores en prácticas y voluntaria
Salud, primeros auxilios y sexualidad	4	Sala Centro Social de Yagüe	Educadores
Bricolaje	7	Sala Centro Social de Yagüe	Educadores
Prácticas para la prueba de selección para la plaza pública de empleo de la CCAA de La Rioja	3	Sede de FEAPS La Rioja	Educadores

ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR OTRAS ENTIDADES					
Curso	Usuarios	Entidad organizadora	Curso	Usuarios	Entidad organizadora
Jardinería	1	ASPREM	Informática	1	ASPACE
Habilidades laborales y de interacción social	3	ASPREM	Fisioterapia/relajación	1	ASPACE
Comunicación por signos	1	CAD ASPRODEMA	Informática/ Cocina	1	INTEREUROPA
Trastornos musculo esqueléticos	9	ASPREM	Informática	1	Servicio de ocio/ Gota de leche
Manipulador de alimentos	1	ASPREM	Prácticas para la prueba de selección para la plaza pública de empleo de la C.C.A.A.	1	ARPS
Manipulador de alimentos	1	Colegio Veterinarios de	Prácticas para la prueba de selección para la plaza pública de empleo de la C.C.A.A.	2	ASPRODEMA

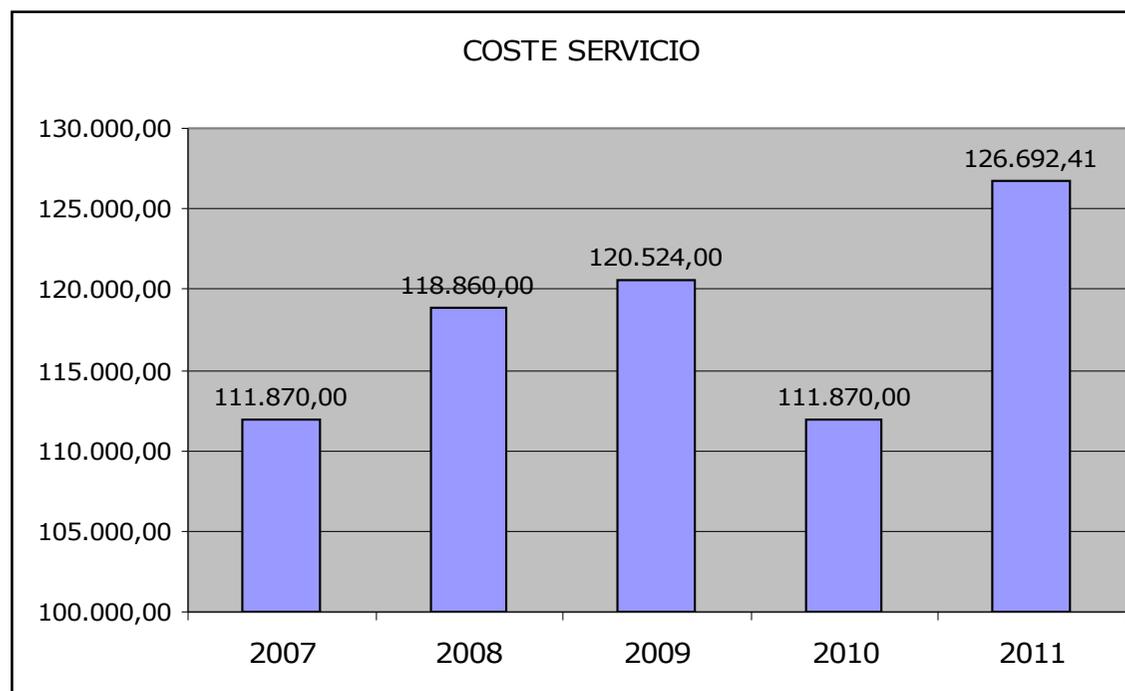
PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA

La atención directa en este servicio se presta durante los 365 días del año, garantizando que las necesidades de apoyo de cada uno de los usuarios/as queden cubiertas en todo momento.

El equipo de Atención directa del Servicio, está formado por 3 Educadores y el responsable del servicio, que combina sus labores de coordinación con la tarea de atención directa.

EVOLUCIÓN 2007-2011

PISOS TUTELADOS	2007	2008	2009	2010	2011
Viviendas	5	5	5	4	4
Plazas	17	17	17	20	20
Usuarios	15	16	16	16	17
COSTE SERVICIO	111.870,00	118.860,00	120.524,00	111.870,00	126.692,41



CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA

El Centro Municipal de Acogida situado en **Herrerías 22**, es un equipamiento destinado a proporcionar alojamiento temporal para atender y ayudar a resolver aquellas situaciones determinadas por la carencia de recursos o por graves conflictos convivenciales.

El objetivo del Centro Municipal de Acogida es acoger con carácter temporal a personas en situación de necesidad, ofreciendo una atención inmediata a sus necesidades básicas, proporcionando a la vez apoyo psicosocial y ofrecer a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social un itinerario personalizado para su plena integración social.

DATOS DE GESTIÓN: Indirecta a través de ARQUISOCIAL

OBJETIVOS:

Entre los objetivos específicos se encuentran:

- Ofertar un recurso de alojamiento temporal, a aquellas personas que carecen de él, así como aquellas que procedan de graves conflictos convivenciales
- Contribuir a la calidad de vida de los usuarios/as, a través de la cobertura de las necesidades básicas
- Desarrollar, mantener, incrementar y optimizar las habilidades sociales de los usuarios/as
- Facilitar a los usuarios/as estrategias de relación y nuevas habilidades psicosociales, para manejarse en la vida cotidiana
- Favorecer la estabilización personal, y el inicio de procesos de madurez personal y de equilibrio emocional de los usuarios/as
- Posibilitar un espacio adecuado para el estudio e inicio de Itinerarios Individualizados de Inserción Social
- Favorecer y despertar la capacidad de iniciativa y toma de decisiones personales.
- Favorecer la utilización y el acceso al ocio y tiempo libre.

PRESTACIONES

49 Plazas de Alojamiento

- Manutención
- Lavandería
- Ropero
- Servicio de Duchas
- Información y Orientación
- Atención Social
- Planeamiento de Itinerarios de Inserción
- Talleres Socio-Educativos

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	341.727,00 €
Coste de personal	323.727,00 €

PERSONAS ATENDIDAS	
Hombres	4.068
Mujeres	417
TOTAL	4.485

NACIONALIDAD		PROCEDENCIA	
Extranjeros	3.187	Logroño	15 %
Españoles	1.062	La Rioja	6 %
Totales	4.249	Resto España	79 %

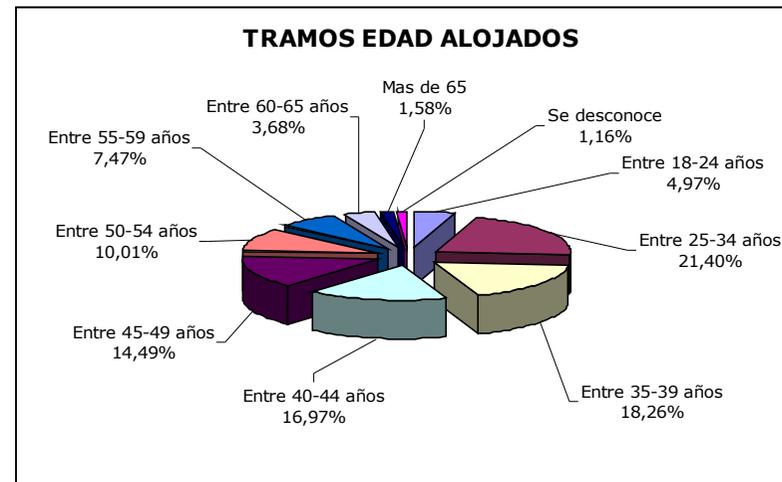
ALOJADOS EN RÉGIMEN DE:	
Corta estancia	1.937
Larga estancia	233
Vendimias	1.617

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EXTRANJEROS	
Regulares	63,00 %
Irregulares	10,00 %
Ciudadanos de la Unión Europea	27,00 %

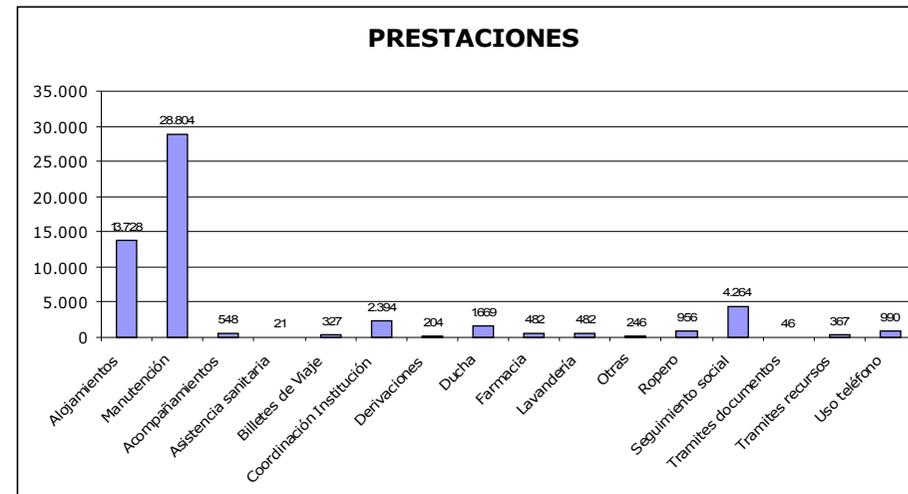


NACIONALIDAD EXTRANJEROS ATENDIDOS	
América	3 %
Magreb	23 %
Resto Africa	15 %
Unión Europea	58 %
Resto Europa	0 %
Asia	1 %

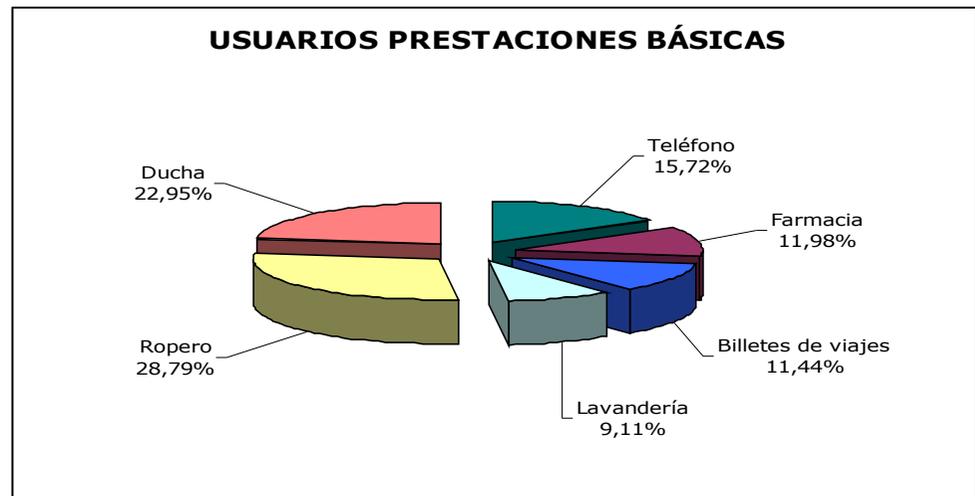
TRAMOS DE EDAD	
Entre 18-24 años	223
Entre 25-34 años	960
Entre 35-39 años	819
Entre 40-44 años	761
Entre 45-49 años	650
Entre 50-54 años	449
Entre 55-59 años	335
Entre 60-65 años	165
Mas de 65	71
Se desconoce	52
TOTAL	4.485



TIPOS DE PRESTACIONES	
Alojamientos	13.728
Manutención	28.804
Acompañamientos	548
Asistencia sanitaria	21
Billetes de Viaje	327
Coordinación Institución	2.394
Derivaciones	204
Ducha	1.669
Farmacia/Lavanderia	964
Otras	246
Ropero	956
Seguimiento social	4.264
Tramites documentos	46
Tramites recursos	367
Uso teléfono	990



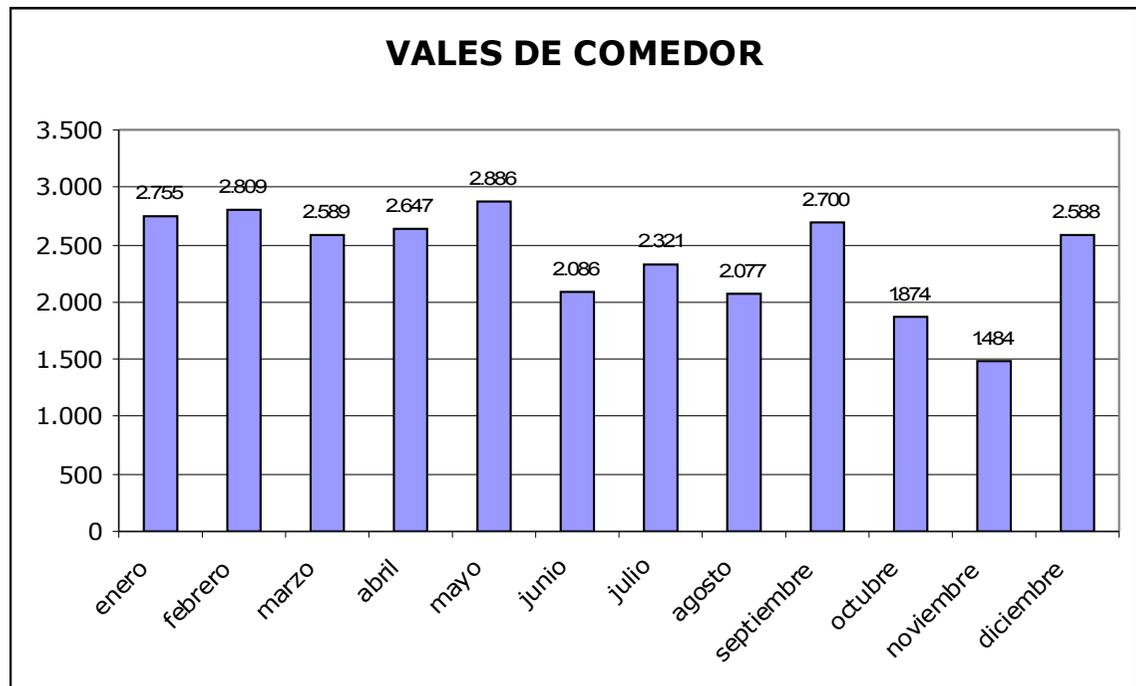
PRESTACIONES BÁSICAS	
USUARIOS	Nº
Teléfono	433
Farmacia	330
Billetes de viajes	315
Lavandería	251
Ropero	793
Ducha	632
TOTALES	2.754



PROBLEMÁTICAS	
Salud Mental	7,56%
Salud Física	8,02%
Discapacidad	7,07%
Alcoholismo	10,89%
Toxicomanías	8,70%
Desempleo	45,76%
Presos y ex reclusos	3,63%
Conflicto de convivencia	4,65%
Aislamiento/Desarraigo	3,71%

TOTAL VALES DE COMEDOR	
Corta estancia	9.419
Larga estancia	6.749
Externos	12.636
TOTAL	28.804

VALES DE COMEDOR POR MESES	
enero	2.755
febrero	2.809
marzo	2.589
abril	2.647
mayo	2.886
junio	2.086
julio	2.321
agosto	2.077
septiembre	2.700
octubre	1.874
noviembre	1.484
diciembre	2.588
TOTAL	28.816

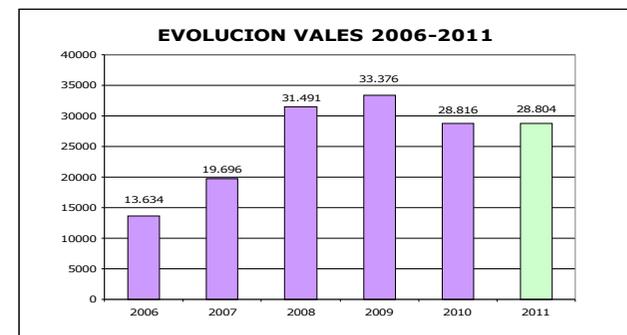
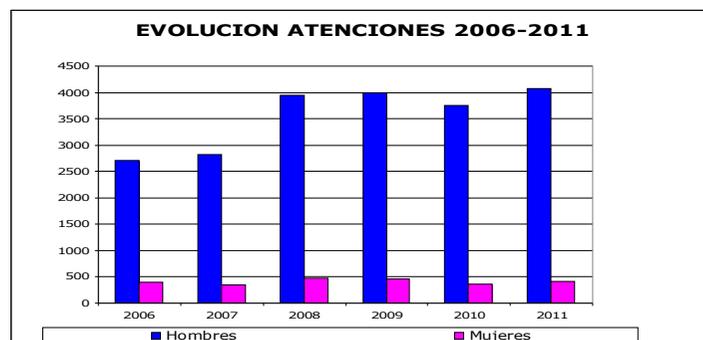


EVOLUCION 2006-2011

ATENCIONES	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hombres	2.710	2.819	3.951	3.988	3.752	4.068
Mujeres	393	349	479	456	365	417
PERSONAS ATENDIDAS	3.103	3.168	4.430	4.444	4.117	4.485

NO ALOJADOS	903	781	1.561			236
ALOJADOS larga estancia	312	495	504	612	221	233
ALOJADOS corta estancia	1.888	1.638	2.365	2.215	2.032	1.937
Vendimias	-	-			993	927
Ola de frío	-	-	293	301	226	255
ALOJAMIENTOS TOTAL	-	-	-	-	11.855	13.728
Vendimia	-	-	2.046	1.813	2.562	2.549

VALES DE COMEDOR						
Corta estancia	-	10.643	11.948	12.231	9.666	9.419
Larga estancia	-	9.053	9.708	5.671	6.243	6.749
Externos	-		9.835	15.474	12.907	12.636
TOTAL VALES	13.634	19.696	31.491	33.376	28.816	28.804



OTROS ALOJAMIENTOS ESPECIALES

OLAS DE FRIO

ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR EN EL INVIERNO 2011-2012

Con el fin de prevenir situaciones de riesgo producidas por las bajas temperaturas del invierno, anualmente se organiza la campaña contra el frío, para proporcionar alojamiento y atención integral a personas, que por diversas circunstancias no acceden a los diferentes recursos establecidos. El Ayuntamiento de Logroño tiene el objetivo prioritario de que ninguna persona sin hogar que se encuentre en nuestra ciudad se quede sin recibir atención.

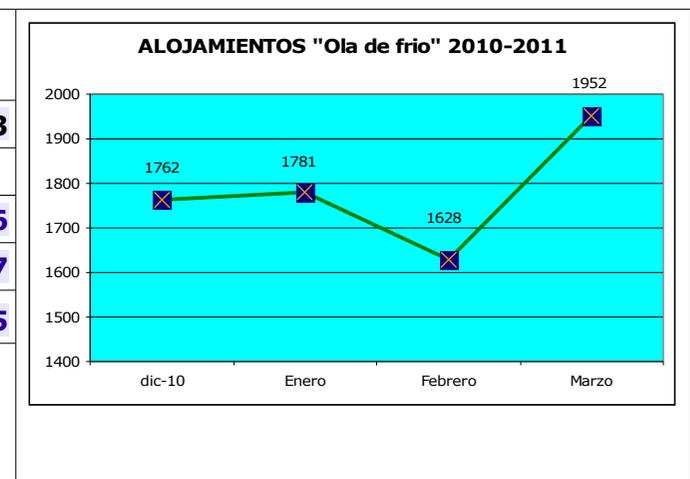
Recursos

Los equipamientos que participan en este plan son los siguientes:

- Centro Municipal de Acogida
- Proyecto Alasca
Centro de día
Acogida nocturna
- Albergue de Caritas en La Estrella. Alojamiento extraordinario.
- Servicio de urgencias sociales: alojamiento extraordinario, en establecimientos hosteleros de la ciudad

ALOJAMIENTOS	CMA	ALASCA	LA ESTRELLA	TOTAL
	49	14	26	89

CAMPAÑA 2010-2011	Diciembre 2010	Enero	Febrero	Marzo	TOTALES
ALOJAMIENTOS	1.762	1.781	1.628	1.952	7.123
PERSONAS					
La Estrella	46	50	45	49	116
CMA Frio	58	63	69	87	277
CMA total.	227	223	269	136	855
La Estrella					
Personas nuevas	6	21	23	25	
Vienen de CMA	18	6	2	2	



CAMPAÑA VENDIMIA 2011

La campaña especial para la atención de temporeros de vendimia ha tenido lugar entre los días 15 de septiembre y 15 de octubre de 2011. En 2010 se desarrolló a lo largo de 43 días frente a los 30 de este año.

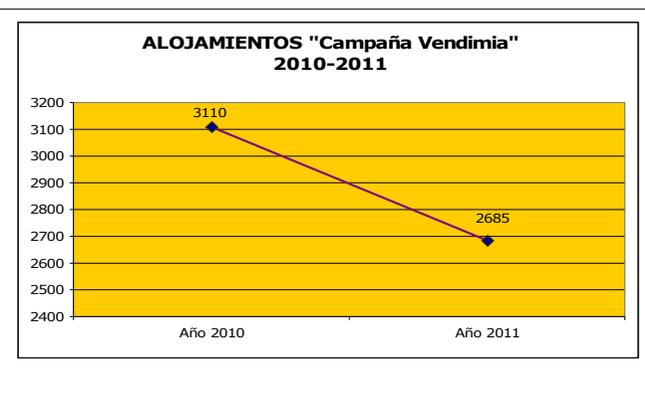
ALOJAMIENTOS Y RECURSOS

- Centro Municipal de Acogida de C/ Herrerías 22.
- Polideportivo Colegio General Espartero en Av. de España s/n, 15 días
- Comedor Social de Cocina Económica en C/ Rodriguez Paterna 21
- Centro de Información para temporeros, en la sede de ATIM de Av. de España 11 (Estación de Autobuses)
- Información y acompañamiento: Trabajo de calle del Proyecto Alasca

COLABORACIONES

- Cáritas Diocesana de Logroño
- Voluntarios de la Iglesia de Jesucristo de los Apóstoles de los Últimos Días.
- Personal de la Estación de Autobuses de Logroño

CAMPAÑA VENDIMIA	2010			2011		
	CMA	Gral. Espartero	TOTAL	CMA	Gral. Espartero	TOTAL
Nº Dias de alojamientos	TREINTA	DIECISIETE		TREINTA	QUINCE	
Nº Alojamientos	1.439	1.671	3.110	1.068	1.617	2.685
Personas diferentes	669	535	1.204	510	495	1.005
Media diaria	33	98		36	108	



El 14,70% de las personas alojadas en el CMA han utilizado en alguna ocasión el alojamiento de emergencia. Alrededor del 15,24% de los alojados en el Polideportivo estuvieron también en el CMA.

DATOS DE GESTIÓN

Coste del servicio	13.990,00 €
---------------------------	--------------------

ALOJAMIENTO ALTERNATIVO TEMPORAL

"RICARDO RODRIGUEZ"

Programa destinado a la prestación de alojamiento temporal y seguimiento de plan personalizado de inserción social, con objetivos de promoción y apoyo en la organización de hábitos y adquisición de habilidades para la vida autónoma, dirigido tanto a familias como a personas solas. La metodología de trabajo se basa en la elaboración de un Itinerario de Inserción Social con cada unidad familiar, haciéndoles así partícipes de su proceso de cambio.

DATOS DE GESTIÓN : Indirecta a través de COCINA ECONÓMICA

OBJETIVOS:

El objetivo general de éste programa es proporcionar a familias y personas solas un lugar donde vivir de manera temporal como complemento a un proyecto de intervención social. Espacio protegido, que aleje de los entornos desfavorecedores y facilite la adquisición y redescubrimiento de potencialidades y recursos, relacionales y sociales, que posibiliten una vida autónoma.

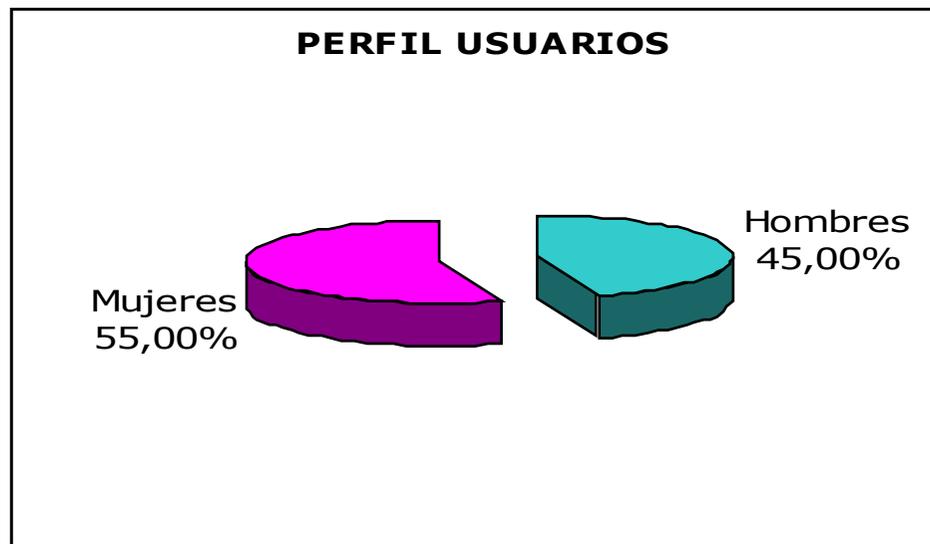
- Alojamiento
- Intervención Social y acompañamientos

DATOS DE GESTIÓN

Coste del servicio	125.320,44 €
Pago usuarios	6.976,34 €

ALOJAMIENTO	
Módulos habitacionales	12
Nº DE CASOS	28
Personas distintas alojadas	60

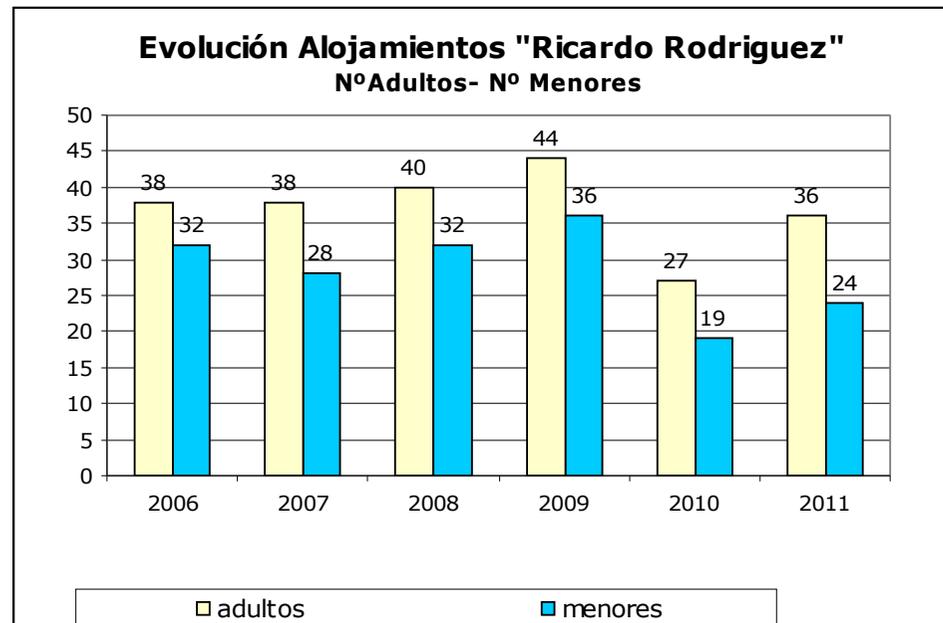
PERFIL	Adultos	Menores	TOTAL
Hombres	12	15	27
Mujeres	24	9	33
TOTALES	36	24	60



EVOLUCIÓN 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Casos	24	27	24	30	20	28
Personas alojadas	70	66	72	80	46	60

Hombres	12	13	12	15	10	12
Mujeres	26	27	28	26	17	24
TOTAL Adultos	38	39	40	44	27	36



PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL



PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

Con el objetivo último de mejorar el bienestar y calidad de vida de las personas o colectivos en situación de riesgo o marginación, desarrolla actuaciones concretas para prevenir la exclusión o, en su caso, lograr la inserción familiar y social.

Áreas de actuación:

PREVENCIÓN PRIMARIA O INESPECÍFICA

La prevención primaria o inespecífica hace referencia al conjunto de actuaciones dirigidas a toda la comunidad para evitar o frenar el desarrollo de aquellos factores que propician la exclusión social, incentivando, para ello, las acciones de promoción y participación social.

PREVENCIÓN SECUNDARIA O ESPECÍFICA

La prevención secundaria hace referencia al conjunto de actuaciones que persiguen reducir la prevalencia de un problema social. Se dirigen a las personas ya afectas o a las portadoras de riesgo.

INSERCIÓN SOCIAL

La inserción social hace referencia al conjunto de actuaciones, que con recursos profesionales, persigue que las personas en situación de exclusión social adquieran o recuperen referentes y relaciones sociales.

SERVICIO DE URGENCIAS SOCIALES (SUS)

EMERGENCIA SOCIAL

Servicio que funciona las 24 horas del día, todos los días del año, atendido por Trabajadoras Sociales.

Dirigido a la Atención de Emergencias Sociales y se fundamenta principalmente en la necesidad de atender durante las veinticuatro horas del día, todos los días del año, a cualquier necesidad de alojamiento y situación de emergencia social, bien solo o en colaboración con otros servicios municipales, Policía Local, etc.

El Servicio procurará atenciones a cualquier ciudadano en situación de Emergencia Social fuera del horario habitual de los Centros Municipales de Servicios Sociales o dentro de él a requerimiento de los profesionales de los mismos.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta, a través de **ARQUISOCIAL**

El Objetivo General de éste Servicio es poder proporcionar una respuesta urgente a situaciones de necesidad, mediante la utilización personalizada de los recursos institucionales y sociales, así como la promoción de recursos: personales, ambientales e institucionales adecuados. Como objetivos específicos, destacamos:

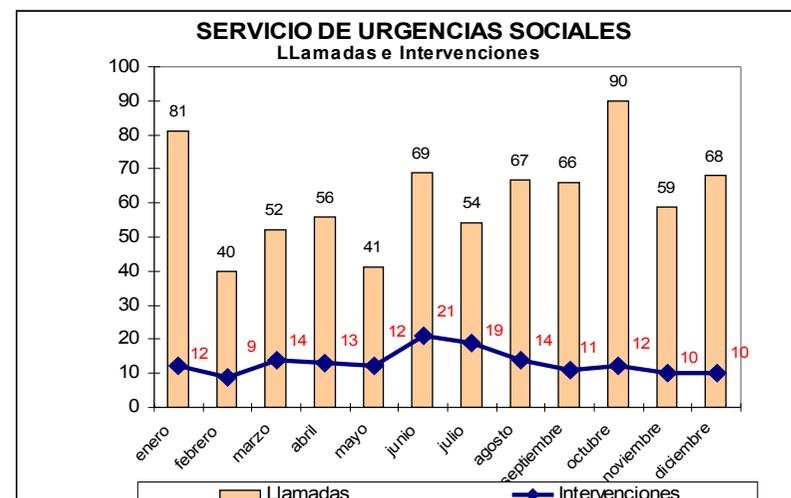
- Atender la primera acogida en situaciones de crisis que presenten las personas, durante las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.
- Facilitar a las personas que lo demanden información sobre los recursos sociales existentes.
- Atender situaciones de emergencia social (siniestros), en coordinación con los organismos pertinentes, facilitando una respuesta adecuada a la situación acontecida.
- Coordinar las intervenciones con otros Servicios, Organismos y/o instituciones, globalizando y analizando las demandas sociales recibidas.
- Ejercer una función de observatorio social, como dispositivo preventivo de necesidades sociales emergentes o instauradas.

PRESTACIONES:

- Información y Orientación Telefónica
- Intervención en crisis y acompañamientos
- Alojamiento de Urgencia y derivación a recursos especializados

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	217.533,00 €
SERVICIO DE URGENCIAS SOCIALES EMERGENCIA SOCIAL	
LLAMADAS (80 % profesionales)	743
CASOS	119
ALOJAMIENTOS	26
PERSONAL ALOJADAS	40
Media de Dias Alojados	2,5
Coste alojamiento/manutención	1.176,56



ATENCIONES	Llamadas	Intervenciones	Casos nuevos
enero	81	12	5
febrero	40	9	5
marzo	52	14	7
abril	56	13	8
mayo	41	12	4
junio	69	21	10
julio	54	19	6
agosto	67	14	6
septiembre	66	11	4
octubre	90	12	6
noviembre	59	10	6
diciembre	68	10	5
TOTALES	743	157	72

PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS	
Logroño	98
Municipio CAR	9
Resto de españa	11
Extranjero	0
Se desconoce	1
CASOS ATENDIDOS	
Primera atención	85
Con Historia Social	34
PERFIL DE LOS USUARIOS	
Hombres	34
Mujeres	66
Familias/parejas	19
TOTAL USUARIOS	119

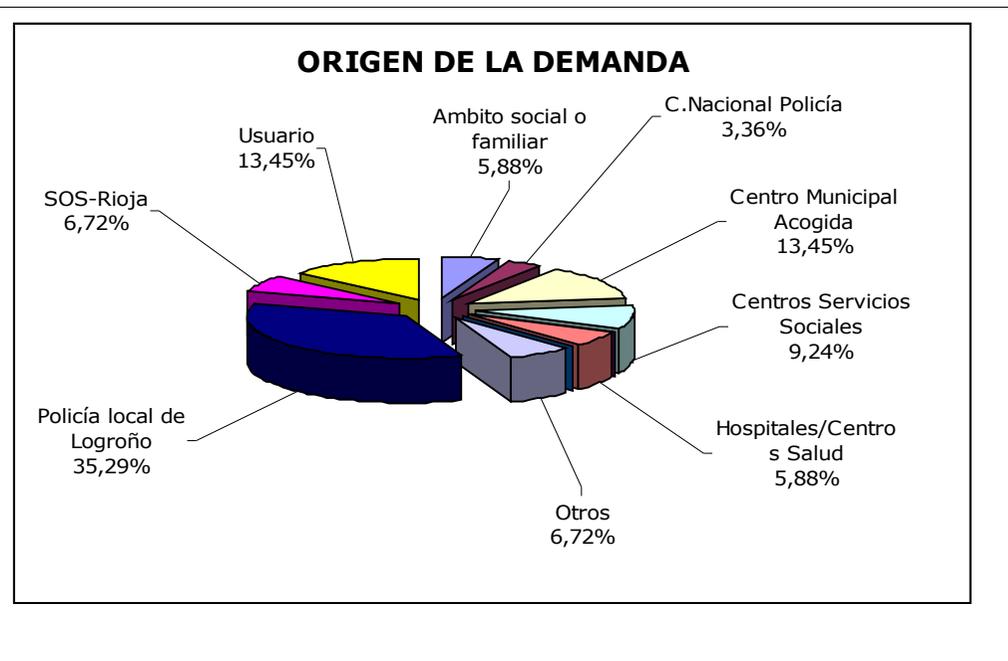
POR EDADES	
Menos de 18	10
De 18 a 24 años	9
De 25 a 34 años	12
De 35 a 39 años	13
De 40 a 44 años	5
De 45 a 49 años	10
De 50 a 54 años	4
De 55 a 59 años	3
De 60 a 65 años	3
Mayor de 65	35
Se desconoce	15
TOTAL	119
POR ESTADO CIVIL	
Soltero/a	47
casado/a	26
viudo/a	12
separado/a	10
divorciado/a	5
Unión consensuada	6
Se desconoce	13

ALOJAMIENTOS	
Emergencias	5
Entidades concertadas	2
Pensiones	3
Otros	16
POR TIPOLOGÍA DE LA EMERGENCIA	
Ausencia vivienda	22
Desempleo	0
Conflicto familiar	30
Enfermedad mental/discapacidad	11
Adicciones alcohol/toxicomanías	2
Exclusión social	1
Enfermedad física	4
Inmigrantes	1
Abandono/desprotección	6
Soledad/aislamiento	4
Delitos	3
Siniestros	4
Otros	31
TOTAL	119

POR SU CENTRO DE REFERENCIA	
Casa Farias	11
La Ribera	27
Lobete	14
El Parque/Acesur	25
Fontanillas	15
La Estrella	1
Varea	4
Yague	1
TOTAL	98

POR SECTOR DE POBLACIÓN	
Infancia	12
Población en general	22
Familia	33
Personas mayores	32
Inmigrantes	9
Personas en exclusión	2
Personas en crisis	5
Discapacitados	4
TOTAL	119

ORIGEN DE LA DEMANDA	
Policía local de Logroño	42
Cuerpo Nacional de Policía	4
Guardia Civil	0
SOS-Rioja	8
Hospitales/CC Salud	7
Centros de Servicios Sociales	11
OAVD	0
Centro Municipal de Acogida	16
Usuario	16
Ámbito social o familiar	7
Otros	8
TOTAL	119



EVOLUCION 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Llamadas	1.682	1.931	1.708	1.263	1.134	743
Alojamientos	81	93	80	54	54	26
Personas alojadas	155	173	167	125	112	40
Media días alojado	7	4	3	7	5	3
Usuarios	386	392	270	193	127	119

URGENCIAS SOCIALES

TELÉFONO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS

Servicio de Atención directa, con un teléfono gratuito, 900 101 555, funciona las 24 horas del día, todos los días del año y es atendido por Trabajadoras Sociales formadas en la escucha y atención en crisis.

Tiene el cometido de poner al servicio de todos los ciudadanos un recurso confidencial y de máxima disponibilidad horaria, con objeto de posibilitar la consulta y ayudar a las mujeres para identificar y afrontar situaciones de maltrato.

Dirigido a todas las mujeres en Logroño que son víctimas de maltrato o han sufrido agresión sexual, o que creen estar en situación de riesgo de recibir cualquier tipo de agresión.

Igualmente, va dirigido a cualquier ciudadano/a que quiera realizar alguna consulta para sí misma/o o para otra persona, sobre qué hacer o dónde acudir en caso de estar sufriendo o poder sufrir maltrato

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta, a través de ARQUISOCIAL.

PRESTACIONES:

- Información y Orientación Telefónica
- Intervención en crisis.
- Acompañamiento especializado (reconocimiento médico, acompañamiento social, interposición de denuncia)
- Alojamiento de Urgencia para la mujer y sus hijos
- Derivación a recursos especializados.

DATOS DE GESTIÓN:

LLAMADAS profesionales 62 %	1.191
TOTAL CASOS ATENDIDOS	194
Españoles	138
Extranjeros	56
CASOS NUEVOS	110
ALOJAMIENTOS	25
Personas alojadas	44
Media de días estancia	1,78

PERFIL DE LAS LLAMADAS	
Españoles	271
Extranjeros	111
Profesionales	746
Anónimos	63
TOTAL	1.191

USUARIOS ATENDIDOS	
Primera atención	110
historia social	84
TOTAL CASOS	194

PROCEDENCIA DE LOS USUARIOS	
Logroño	166
Municipios de la Rioja	20
Resto de España	7
Extranjero	1
TOTAL	194

POR EDADES	
Menos de 18	9
De 18 a 24 años	27
De 25 a 29 años	23
De 30 a 34 años	37
De 35 a 39 años	37
De 40 a 44 años	14
De 45 a 49 años	15
De 50 a 54 años	9
De 55 a 59 años	6
De 60 a 65 años	3
Mayor de 65	11
Se desconoce	3
TOTAL	194

POR ESTADO CIVIL	
Soltera	50
casada	77
viuda	3
separada	20
divorciada	17
Unión consensuada	22
Se desconoce	5
TOTAL	194

POR SEXO	
Hombres	3
Mujeres	181
Familias	10
TOTAL	194

POR SU CENTRO DE REFERENCIA	
Casa Farias	20
La Ribera	36
Lobete	19
El Parque/Acesur	53
Fontanillas	36
La Estrella	1
Varea	1
Yagüe	0
TOTALES	166

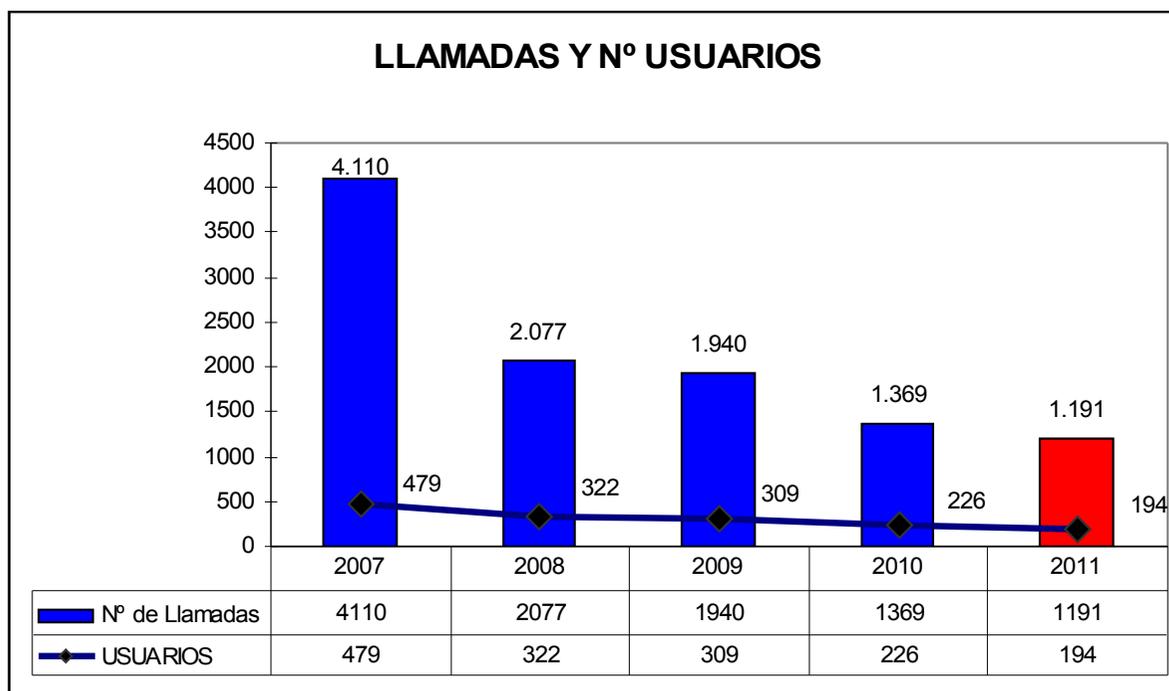
POR SECTOR DE POBLACIÓN	
Infancia	9
Población en general	106
Familia	16
Personas mayores	4
Inmigrantes	47
Personas en exclusión	4
Personas en crisis	6
Personas con discapacitados	2
TOTALES	194

POR TIPOLOGÍA DEL MALTRATO	
Físico y psíquico	131
Físico	16
Psíquico	22
Agresión sexual	7
Maltrato y agresión	10
Maltrato infantil	6
Acoso laboral	2
TOTALES	194

ATENCIONES	Alojamiento	Orientación telefónica	Acompañamiento	Derivaciones	Colaboraciones
enero	1	89	33	12	128
febrero	1	48	26	12	107
marzo	3	65	27	18	114
abril	3	78	58	9	137
mayo	2	32	34	10	107
junio	3	67	70	25	218
julio	2	43	46	13	143
agosto	2	46	57	14	168
septiembre	3	58	59	15	133
octubre	1	35	22	9	85
noviembre	1	51	21	10	81
diciembre	3	33	24	6	74
TOTAL	25	645	477	153	1495

EVOLUCIÓN 2007-2011

TELEFONO MUJER	2007	2008	2009	2010	2011
Nº de Llamadas	4.110	2.077	1.940	1.369	1191
españoles	1.020	438	372	248	271
extranjeros	549	232	269	217	111
anónimos	210	107	54	56	63
USUARIOS	479	322	309	226	194



CENTRO DE ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO O EXCLUSIÓN SOCIAL "Proyecto Alasca"

El Centro de atención a personas en riesgo o exclusión social es un recurso para apoyar la normalización e incorporación social de las personas sin hogar.

El trabajo de calle, junto con el centro de día y la acogida nocturna permiten desarrollar un trabajo de acompañamiento y recuperación personal y social de las personas sin hogar asentadas en las calles de Logroño.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de COCINA ECONOMICA

OBJETIVOS:

Conocer la realidad social de las personas sin hogar de Logroño, proporcionando acogida y motivación para iniciar procesos de incorporación social.

Seguimiento de planes de intervención individualizados y acompañamiento social y facilitar el acceso a los recursos sociales.

Servir de observatorio de los procesos de exclusión en Logroño para la detección de nuevas necesidades y la realización de propuestas para mejorar la atención social de las personas sin hogar.

PROGRAMAS:

- Intervención en medio abierto
- Centro de día
- Acogida nocturna

PRESTACIONES:

- Intervención social
- Acompañamiento social
- Actividades socioeducativas y de ocio
- Alojamiento
- Manutención, Duchas, Ropero
- Gestión de recursos
- Información y Orientación

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO 242.088,00 €

PERSONAS ATENDIDAS	
Hombres	251
Mujeres	57
TOTAL	308

NACIONALIDAD	
Español	189
Extranjero	119
TOTAL	308

EMPADRONADOS EN LOGROÑO	113
Atendidas en trabajo de calle	175
Personas con manutención	113
Personas alojadas	35
Total alojamientos	3.364
Visitas Centro de día	8.153

HABITAT	
Sin techo (viven en la calle)	64
Sin vivienda	40
Vivienda inadecuada	143
Otros	61
TOTAL	308

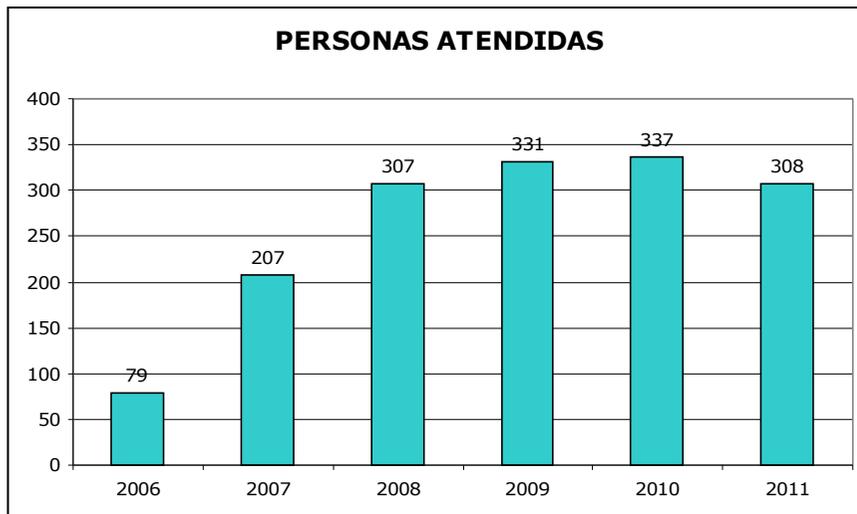


EVOLUCIÓN 2006-2011

ALASCA	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Personas atendidas	79	207	307	331	337	308
Español	47	165	214	203	192	189
Extranjero	32	42	93	128	145	119

HÁBITAT 2008-2011

TIPOLOGÍA DE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL	2008	2009	2010	2011
Sin techo (viven en la calle)	68	82	72	64
Sin vivienda	74	62	41	40
Vivienda inadecuada	100	90	183	143
Otros	65	97	41	61



COMEDOR SOCIAL

Centro destinado a proporcionar manutención a todas aquellas personas que no posean recursos económicos. En su modalidad de comida para llevar al domicilio, está destinado fundamentalmente a las familias que tienen hijos menores que no pueden, por edad, acceder al comedor.

El servicio de comedor ofrece comidas y cenas a las personas derivadas con un vale por los los servicios sociales municipales: Centros de Servicios Sociales, Centro Municipal de Acogida y Proyecto Alasca.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta, a través de COCINA ECONÓMICA

OBJETIVOS:

El Objetivo General de éste Programa es facilitar la cobertura de la necesidad básica de manutención, a toda persona que, por falta de recursos propios suficientes, no pueda cubrir esa necesidad por sí mismo.

PRESTACIONES

- Manutención

DATOS DE GESTIÓN

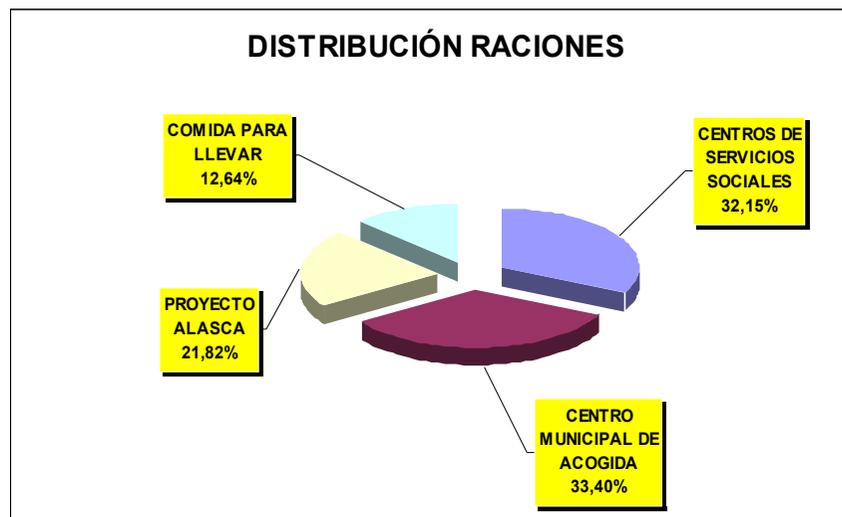
COSTE DEL SERVICIO	304.240,60 €
COSTE POR RACIÓN	
EN COMEDOR	5,00
COMIDA PARA LLEVAR	2,60

PERSONAS ATENDIDAS	
Centro Servicios Sociales	276
Centro Municipal de Acogida	4488
Proyecto Alasca	117
TOTAL	4.881

RACIONES	
Centro Servicios Sociales	21.044
Centro Municipal de Acogida	21.863
Proyecto Alasca	14.281
COMIDA PARA LLEVAR	8.271
TOTAL	65.459

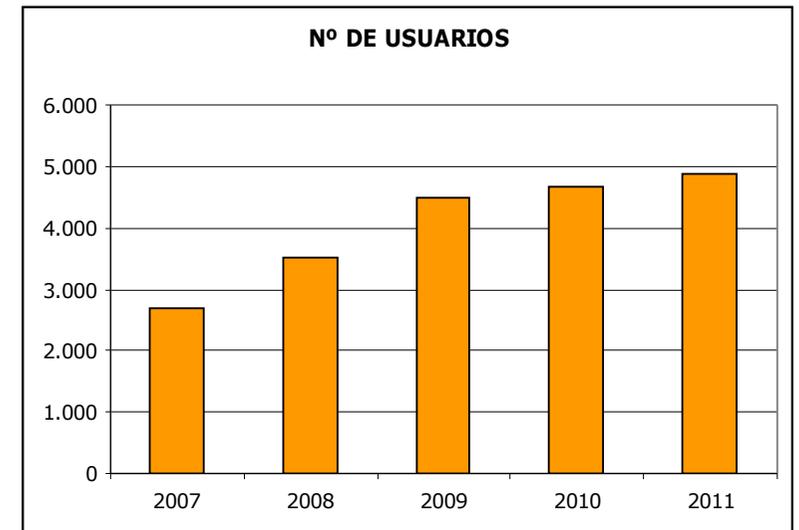
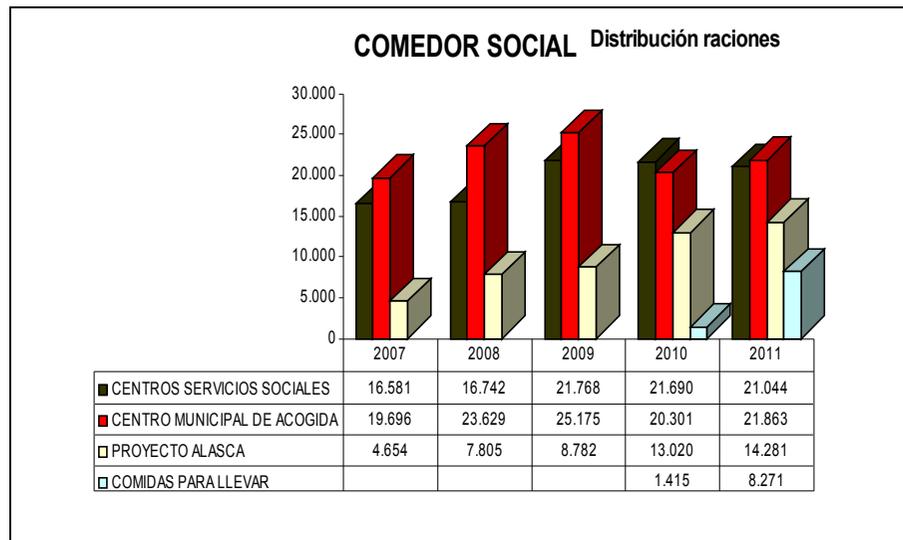
NACIONALIDAD	
Españoles	1.848
Extranjeros	3.033

DISTRIBUCIÓN DE LAS RACIONES	
Total raciones COMEDOR COCINA ECONÓMICA	70.915
TOTAL VALES AYUNTAMIENTO	65.459
● CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES	32,15 %
● CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA	33,40 %
● PROYECTO ALASCA	21,82 %
● COMIDA PARA LLEVAR	12,64 %



EVOLUCIÓN 2007-2011

NUMERO DE RACIONES	2007	2008	2009	2010	2011
CENTROS SERVICIOS SOCIALES	16.581	16.742	21.768	21.690	21.044
CENTRO MUNICIPAL DE ACOGIDA	19.696	23.629	25.175	20.301	21.863
PROYECTO ALASCA	4.654	7.805	8.782	13.020	14.281
COMIDAS PARA LLEVAR				1.415	8.271
TOTAL RACIONES	40.931	48.176	55.725	56.426	65.459
Nº DE USUARIOS	2.678	3.510	4.484	4.682	4.878



VIDA SANA

Espacio de encuentro para mujeres y hombres mayores de 60 años que incide en el aspecto relacional de la vejez para fomentar entre sus participantes un estilo de vida dinámico, saludable y de ayuda mutua.

Sesiones grupales de una hora y media dos veces por semana y programación de actividades externas para todos los grupos, según calendario del curso escolar de octubre de 2011 a junio de 2012.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de ALTERNATIVA 4

OBJETIVOS

- Prevenir situaciones de soledad y aislamiento
- Favorecer el encuentro con personas afines y la ampliación del mundo relacional
- Formar y entrenar en el desarrollo de habilidades para mejorar las relaciones con su entorno
- Desarrollar hábitos de vida saludables
- Desarrollar en los participantes los deseos de promoción social y la integración activa en la comunidad.

REPERCUSIÓN DEL PROGRAMA EN LA POBLACIÓN.

Los usuarios de los grupos de Vida Sana son personas participativas, tanto en las sesiones grupales como en las actividades externas, que valoran de manera positiva para su desenvolvimiento cotidiano la realización de actividades físicas, mentales y de relajación y la programación de encuentros y actividades en otros ámbitos, Recobran esperanzas e ilusiones en sí mismos y se perciben como miembros activos de la sociedad.

El número de participantes en los grupos de Vida Sana se ve limitado por la capacidad de los locales donde se desarrollan sus actividades y por el número de grupos constituidos.

Centros	Grupos	Nº Personas	Total personas participantes	Incremento paulatino de la edad de los participantes
Lobete y La Ribera	6	25		384
El Parque	4	20		
Otros Centros	8	339		

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	80.929,00
Pago usuarios	10.728,00

PARTICIPANTES Y PERFILES

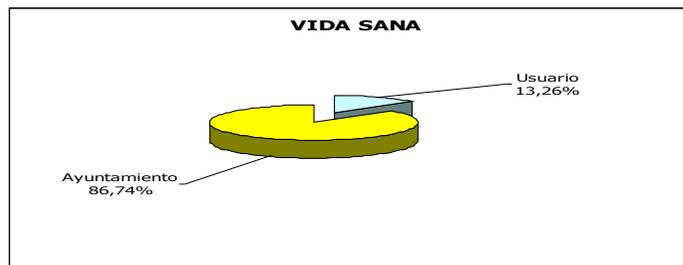
PARTICIPANTES	Nº total de grupos	18
	Personas	384
Nuevos	44	

POR CENTROS	Casa Farias	19
	La Ribera	23
	Lobete	126
	El Parque	88
	Fontanillas	41
	La Estrella	19
	Varea	32
	Yague	36
	TOTAL	342

POR EDAD	TRAMOS	
	Menores de 60 años	16
	Entre 61 y 70	113
	Entre 71 y 80	184
	Más de 80	71
	TOTAL	384

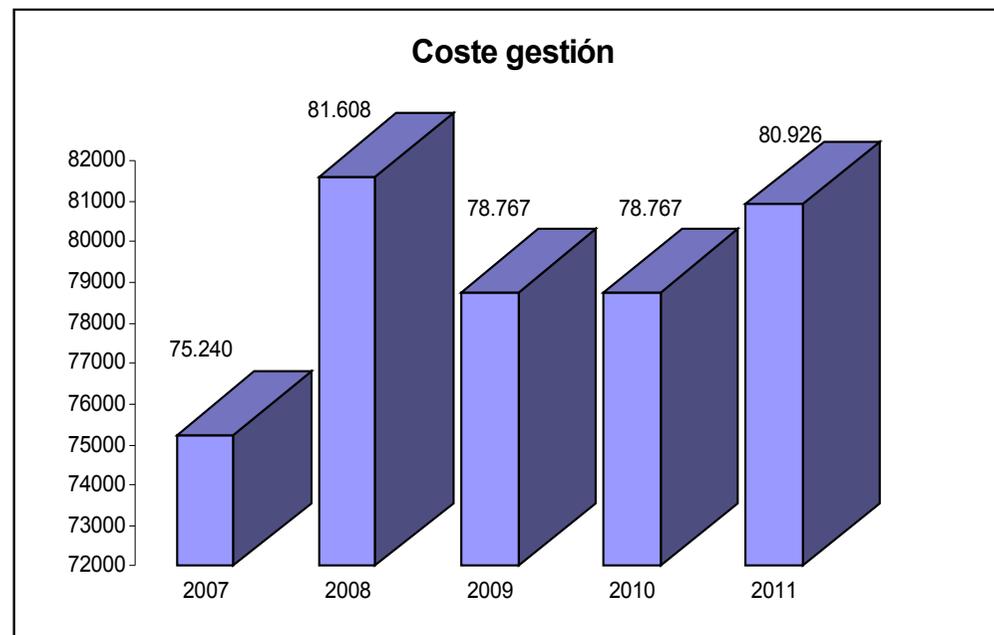
PERFIL	Hombres	25
	Mujeres	359

COMPOSICIÓN FAMILIAR	Viven solos	169
	Con pareja	159
	Con hijos/otros	55
	Residencia	1



EVOLUCIÓN 2007-2010

Nº	2007	2008	2009	2010	2011
Participantes	368	355	375	387	384
Grupos	18	18	18	18	18
Coste gestión	75.240,00	81.608,00	78.767,00	78.767,00	80.926,00



TALLERES DE DESARROLLO PERSONAL

Se continúa facilitando un entrenamiento grupal e individual de todas aquellas personas que precisen un aprendizaje y/ o apoyo emocional dada su situación de crisis vital o dificultad adaptativa ante situaciones de ruptura de pareja, soledad, síndrome de nido vacío o problemáticas familiares que generan un exceso de ansiedad o sintomatología depresiva.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de Grijalba y Garcia SCP

OBJETIVOS:

- Aprendizaje en competencias básicas, con el fin de reducir riesgo de exclusión, en mujeres de especial vulnerabilidad.
- Avance igualatorio en los hombres, mejorando su bienestar y adquiriendo estrategias de comunicación, resolución en conflictos, paternidad saludable a través de su participación en "ser hombre hoy".

TALLERES

1. Autonomía en femenino plural
2. Capacitación
3. Ser hombre hoy

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
TOTAL	57.258,00

1. AUTONOMÍA EN FEMENINO PLURAL

Son Talleres de formación para el desarrollo personal y social de las mujeres de Logroño, con el fin de conseguir una mayor promoción y autonomía.

Conducidos por profesionales de la Psicología, consisten en la participación de las mujeres en grupo, durante un máximo de dos cursos escolares, en sesiones semanales en las que a través de diferentes dinámicas grupales se tratan diferentes temas y contenidos relacionados con los objetivos a conseguir. Apoyo y orientación individualizada a las mujeres que lo requieran, para la superación de dificultades y crisis vitales.

DESTINATARIOS: Mujeres de la ciudad de Logroño de edades comprendidas entre 25 y 65 años con las siguientes características:

- Estar en un momento de deseo de mejora, de desarrollo personal y de nuevas relaciones.
- Estar atravesando por un momento de crisis de pareja, con los hijos, de salud, laboral, etc. con el consiguiente malestar psicológico que estas situaciones conllevan. Fortalecer en las mujeres la identidad de género mediante una mayor toma de conciencia sobre su realidad como mujeres.

Desarrollo personal de la Mujer	Mejora de su núcleo primario de interacción	Capacitación de su Interacción Social
Autoconocimiento.	Pareja	Conocimiento del entorno
Autoestima.	Hijos	Promoción personal y laboral del mismo
Asertividad.	Familia	De ayuda mutua y solidaria
Toma de Decisiones.	Otras relaciones interpersonales	
Resolución de conflictos.		
Manejo de trastornos emocionales.		

Curso 2010-2011	Jóvenes	El Parque	Fontanillas	Lobete	El Parque II	TOTAL
Canalizadas	23	12	17	24	27	103
Incorporadas	18	12	14	23	20	87

TIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	Seguimiento	Áreas conflictivas	Tratamiento Psicosocial
	23	Personal, familiar laboral y social	64

2. CAPACITACIÓN

Analizando la demanda social femenina en el 2010, se va percibiendo que muchas de las mujeres que demandan ayuda económica en las UTS (más de 60) tienen un perfil multicultural cuya situación familiar económica se ha visto empeorada con la crisis actual, que ha dejado en desempleo a sus cónyuges también.

A partir de ahí se va evaluando y recogiendo la necesidad de que sean ellas mismas las que inicien el itinerario de búsqueda de empleo, siendo mujeres en su mayoría sin formación y con escasa motivación ante el empleo, incluso con algunos indicadores de desarraigo social y desconocimiento de las claves socioculturales occidentales.

Así se plantea entonces a mediados de marzo de este año ampliar los grupos de Autonomía Personal de la Mujer configurando un nuevo grupo de mujeres a motivar en espacios grupales formativos y sociales de convivencia intercultural.

DESTINATARIOS: Mujeres de diversas culturas, siempre usuarias y receptoras de ayudas económicas (IMIS, AIS), de edades comprendidas entre 18 y 50 años, Derivadas por los Trabajadores Sociales y Educadores de los Centros de Servicios Sociales

OBJETIVOS:

1. Aumento de compromiso respecto al apoyo económico que reciben y toma de conciencia respecto a sus expectativas laborales contrastadas con la realidad de mercado actual, mejorando su empleabilidad.
2. Fomento de su participación en cursos de formación consiguiendo un aumento progresivo en su implicación personal respecto a la necesidad formativa.
3. Dotarles de un espacio grupal de comunicación que motive su aprendizaje e inserción sociolaboral de forma semanal, reforzando su asistencia y adquisición de hábitos, cumplimiento de tareas, respeto en límites horarios, aplicación de estrategias de conciliación familiar...
4. Mejora de habilidades básicas de manejo del castellano grupalmente, inscripción en talleres de iniciación en las nuevas tecnologías y otros.

Curso 2010-2011	
Canalizadas	66
Incorporadas	42

TIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	Seguimiento	Áreas conflictivas	Tratamiento Psicosocial
	37	Personal, familiar laboral y social	5

3. SER HOMBRE HOY

Se viene trabajando desde el 2007 con el objetivo que también el hombre pueda encontrar un espacio de encuentro y de reflexión social sobre sí mismo y su propio rol masculino de forma grupal.

Este proyecto, ha posibilitado que hombres solos, con situaciones de ruptura, separación, viudedad, problemática personal o familiar diversa, o simplemente escasas relaciones sociales puedan mejorar en las diversas aspectos, ofreciendo así un apoyo psicosocial tanto individual como grupal.

DESTINATARIOS: Varones de la ciudad de Logroño de edades comprendidas entre 25 y 65 años, tanto con un perfil normalizado como en situación de riesgo social.

OBJETIVOS:

1. Fortalecer en los varones una identidad masculina acorde con los valores propios de la igualdad entre los sexos.
2. Fomentar entre los varones la relación y el apoyo mutuo
3. Formar a los varones en temas de desarrollo personal que les ayuden a aumentar su desempeño relacional en general y en particular en el ejercicio de los roles familiares: esposo, amigo, padre, compañero.
4. Apoyar a los varones para superar situaciones de dificultad de tipo personal, familiar y social, y crisis vitales diversas: separación, pérdida de trabajo, jubilación etc.
5. Favorecer la apertura de los varones al medio cultural, asociativo, laboral, vecinal etc. de su entorno, para su mejor integración y disfrute.

Curso 2010-2011	
Canalizadas	34
Incorporadas	22

TIPO DE APOYO Y ORIENTACIÓN INDIVIDUAL	Seguimiento	Áreas conflictivas	14
	8	Personal, familiar laboral y social	

FORMACIÓN Y EMPLEO

CURSO y JORNADAS DE INSERCIÓN SOCIO LABORAL

1. Costura. Proyecto " a máquina mejor"
2. Habilidades comerciales
3. Manufacturas
4. Camarera Pinche
5. Promoción Social Mujeres Pakistaníes
6. Iniciación a las nuevas tecnologías
7. Jornada de difusión "la mujer en el nuevo escenario económico"
8. Comercio electrónico
9. Castellano y alfabetización básica
10. Conduce tu futuro

1.- COSTURA Proyecto. " A MÁQUINA MEJOR".

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de Carmen Vázquez

DESTINATARIOS: Mujeres principalmente de diverso origen cultural derivadas de las Unidades de Trabajo Social, que dada su situación de precariedad económica, están percibiendo alguna ayuda económica actualmente.

OBJETIVOS:

1. Favorecer la integración social y laboral a través del curso formativo de iniciación a la Costura.
2. Que las participantes aprendan un nivel básico de costura pudiendo desarrollar las siguientes tareas al final del curso(coser a máquina y hacer bajos de pantalón, vestido)...
3. Cambiar cremalleras, reparar rotos, estrechar cintura, costados, estrechar cintura
4. Cambiar cremallera invisible en los vestidos y subir el bajo con forro.
5. Cambiar cremalleras de las faldas y estrechar la cintura, cambiar la cremallera de la cazadora.
6. Subir las mangas de la americana con martillo,subir las mangas con puño y estrecharlas.
7. Estrechar los hombros con sisas, bajar cinturas...
8. Hacer forros y meter gomas en cinturas.

DESTINATARIOS: Mujeres

CURSO	FECHAS	Nº participantes	Días y horas
Perfeccionamiento e	19 abril al 15 junio	12	
Iniciación	3 octubre a 28 noviembre	12	Lunes y miércoles de 15:00 a 17:30
	4 octubre a 29 noviembre	12	Martes y jueves de 15:00 a 17:30

FINANCIACIÓN: Fundación ALTADIS

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Formación	3.600,00
Materiales	780,00
TOTAL	4.380,00

2.- HABILIDADES COMERCIALES

TIPO DE GESTIÓN : Indirecta a través de la COOPERATIVA UCOTAR

OBJETIVOS:

1. Promover los hábitos necesarios para aumentar su formación y participación.
2. Mejorar su índice de empleabilidad y facilitar así su acceso al mercado laboral.
3. Contribuir de forma más activa mediante su Formación para el Empleo.
4. Potenciar su autonomía y actitud activa ante su situación económicamente precaria.
5. Fomentar su creatividad y búsqueda activa.
6. Facilitar la autonomía e independencia personal.
7. Lograr la implicación de los hombres en las funciones familiares.

DESTINATARIOS: Mujeres

CURSO	FECHAS	Nº participantes	Horas	Actividades desarrolladas	PLAN DE TRABAJO
1ª edición	Junio 2011	15	20	Argumentario-decálogo de venta	Reuniones grupales Visita restaurante Tondeluna Visita Museo Wurt Visita locales comerciales
2ª edición	7 octubre a 18 noviembre	8	20		

FINANCIACIÓN: Fundación ALTADIS

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Formación	1.000,00
Materiales	495,00
TOTAL	1.495,00

3.- MANUFACTURAS

TIPO DE GESTIÓN Indirecta a través de "IMAGINATE FRAMA"

OBJETIVOS: Conseguir que las mujeres participantes puedan desempeñar tareas sencillas de carácter polivalente y adquirir destrezas para la fabricación de productos manufacturados con diversos materiales: chapa, cremalleras, telas, alfileres, alambre, abalorios.

1. Fomento de la capacidad manual en las participantes.
2. Aumento del deseo para el aprendizaje.
3. Desarrollo de habilidades para desarrollar tareas de forma común.
4. Implicación personal de las mismas para el rendimiento.
5. Fomento de la creatividad y la propia elaboración.
6. Mejora de su autoestima y percepción de autoeficacia.

DESTINATARIOS: Mujeres en situación de vulnerabilidad

CURSO	FECHAS	Nº participantes	Horas	Días y horas	Lugar
1ª edición	De abril a junio	16	50	2 días semana 2,5 horas/día	Centro Mpal. Avda España
2ª edición	De octubre a diciembre	16	60		Avda de España, 9 bajo

FINANCIACIÓN: Fundación ALTADIS

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Formación	4.490,00
Materiales	500,00
TOTAL	4.990,00

4.- CAMARERA - PINCHE

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de Oscar Garrido y Fortra Consultoría SLL

OBJETIVOS:

Actividad paralela a los Grupos de capacitación de mujeres

1. Inicio en el manejo de conocimientos y habilidades básicas para desempeñar puesto de camarera de barra
2. Introducción en las tareas del servicio de comedor "mise en place", atención al público, recogida del pedido, servicio.
3. Potenciar experiencia laboral.
4. Pautas de hábitos alimenticios saludables.
5. Taller de Habilidades para la búsqueda de empleo.

DESTINATARIOS: Mujeres en situación de vulnerabilidad

CURSO	FECHAS	Nº participantes	Horas	Actividades desarrolladas	Lugar
1ª edición	2 de nov. a 1 de dic.	15	40	Contenidos prácticos	Café de la abuela
	23 de de nov. a 1 de dic.	15	10	Taller de habilidades para el empleo	

FINANCIACIÓN: MINISTERIO DE Trabajo e Inmigración

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Formación	2.000,00
Materiales	480,00
TOTAL	2.480,00

5.- PROMOCIÓN SOCIAL MUJERES PAKISTANÍES

TIPO DE GESTIÓN Indirecta a través de CALLE ACTIVA, SL

OBJETIVOS: Orientación y promoción en su inclusión social y participación ciudadana, además de herramienta de prevención y detección de riesgo en exclusión.

1. Promoción del Ocio y el tiempo Libre. Actuaciones, conciertos, visitas museos, etc....
2. Promoción de la Cultura. Cursos en la Gota de Leche y Asociación de vecinos
3. Promoción de la Creatividad. Talleres artesanales, fotografía, música....

DESTINATARIOS: Mujeres Pakistaníes

CURSO	FECHAS	Nº Participantes	
Ocio y tiempo libre	Julio a septiembre 2011	12	10 h. organización y fomento 11 h. motivación al ocio y tiempo libre 11 h. iniciación a la Informática 22 h. enseñanza del castellano y motivación al estudio
Cultura		30	
Creatividad		7	

PERFIL

Nº alumnas	49	Media de edad	Menores 35 años
------------	----	---------------	-----------------

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Monitores	2.310,00

6.- INICIACIÓN A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta, a través de la Agencia del conocimiento y la tecnología (Gobierno de la Rioja) y Centro de Recursos juveniles "La Gota de leche"

OBJETIVOS: Fomentar la participación de las usuarias de Servicios Sociales que inician su itinerarios de inserción socio-laboral

1. Familiarización con los equipos y lenguaje informático básico
2. Manejo de herramientas
3. Utilidades de internet (correo electrónico, chat, navegación, compras, mercado)
4. Acceso a la información a través de internet
5. Gestiones: compra de billetes de transporte, gestiones administrativas y financieras

DESTINATARIOS: Mujeres del Proyecto de Capacitación Social

CURSO	FECHAS	Nº	Horas	ASISTENTES	LUGAR
Internet	5-15 septiembre	13	16	60	Cibertecas de Pio XII y Escuelas Pías
	7 -24 noviembre	13			
	14 noviembre a 1 diciembre	14			
	4 -12 abril	13			
	20-24 junio	15			
Internet	8 abril a 20 mayo	13			La Gota de Leche
	1-5 febrero	9			
	5 -28 julio	0			
	1-24 junio	13			
	11 octubre a 30 noviembre	12			
	13-19 septiembre	9			
	6-8 septiembre	8			

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
TOTAL	0,00

7.- JORNADA DE DIFUSIÓN : “LA MUJER EN EL NUEVO ESCENARIO ECONÓMICO”

Jornada de Debate desde la Concejala de Mujer, en base a las actuaciones del mercado y lo que supone para las mujeres en el nuevo escenario económico.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta con los ponentes: Irene Navarro Alvarez.- Pilar Gómez Acebo

OBJETIVOS:

1. Soluciones económicas y jurídicas para mujeres emprendedoras
 - De la idea al negocio
 - Plan de negocio
 - Puesta en marcha
 - Recomendaciones especiales

2. Nuevos modelos de empleo.
 - La crisis es humana. La solución también
 - Economía del futuro y futuro de la economía
 - Gestión por subjetivos
 - La Persona
 - Gestión cualitativa del tiempo

ASISTENTES: 180 personas aproximadamente

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Ponentes	500,00

8.- COMERCIO ELECTRÓNICO

TIPO DE GESTIÓN Indirecta a través de M^a Angeles Bueno Sierra

OBJETIVOS: Formación de mujeres en el área de comercio electrónico.

1. Conocer los diferentes modelos de negocio en Internet. Definir la estrategia de presencia en Internet.
2. Ser capaces de elaborar un mapa estratégico de la implementación tecnológica y comercial de e-commerce.

FASES	FECHAS	Nº participantes	Horas
Fase de adquisición de conocimiento	Diciembre de 2011 y Febrero 2012	13	35
Fase de proyecto tutorizado		12 mujeres 1 Hombre	20

Edades	Entre 20 y 35 años
Nivel de estudios	Desde nivel básico hasta Licenciados
Situación laboral	En su mayoría desempleadas, salvo 2 que necesitan el curso para mejora de puesto en la empresa

DATOS DE GESTIÓN:

COSTE DEL SERVICIO	
Formación	3.990,00

9.- CURSOS DE CASTELLANO Y DE ALFABETIZACIÓN BÁSICA

Esta actividad se inicia en el año 2009 y se vuelve a repetir en los años 2010 y 2011. Dirigida principalmente a mujeres de la Zona de la Ribera, que acuden bien por propia iniciativa o como contrasprestación a las ayudas económicas.

TIPO DE GESTIÓN Indirecta a través de Dondelenguas, S.C.

DESTINATARIOS: Mujeres extranjeras, especialmente de origen pakistaní y magrabí, que por sus características socioculturales no suele integrarse en la oferta de clases de castellano de nuestra ciudad.

OBJETIVOS:

El desconocimiento del idioma es un factor que provoca exclusión y desintegración. Por lo tanto es básico para iniciar cualquier proceso de integración e inserción social y laboral.

CURSOS	Edición	HORAS	NºMUJERES	Fechas	Días y Horas	Lugar
Iniciación I	1º	30	11	de marzo a junio	M-J 11: 15 a 12:30 h.	Polideportivo La Ribera
Iniciación II	1ª	30	16	de marzo a junio	M-J 12:30 a 13:45 h.	
Profundización	1ª	30	19	de marzo a junio	X-V 12:00 a 13:30 h.	
Iniciación I	2ª	25	26	de octubre a diciembre	L-X-V 11:30 a 12:30 h.	
Iniciación II	2ª	25	24	de octubre a diciembre	L-X-V 12:30 a 13:30 h.	
Profundización	2ª	25	16	de octubre a diciembre	M-J-V 13:00 a 14:00 h.	
TOTAL 6 cursos		165	112	TERMINAN EL CURSO		89 mujeres

FINANCIACIÓN: MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
5.950,00	6 cursos en total

10.- CONDUCE TU FUTURO

Proyecto para aumentar la empleabilidad de personas en situación de precariedad económica y con interés y capacidad para trabajar, mediante la obtención del carné de conducir.

TIPO DE GESTIÓN Indirecta a través de Autoescuela Sarramián y Fortra Consultoría

DESTINATARIOS: Personas usuarias de los servicios sociales municipales con cargas familiares en situación de desempleo, receptores de prestaciones ligadas a la situación de desempleo próximas a agotarse: subsidio de desempleo o IMI, y con experiencia laboral previa que cumplan los siguientes requisitos:

- Empadronado/a en Logroño
- Con permiso de residencia y trabajo en vigor
- Con dominio de castellano oral y escrito
- Inscrito/a como demandantes de empleo

OBJETIVOS:

- Curso de conducción: 72 horas teóricas que se imparten en grupo a razón de dos horas durante 5 días a la semana y hasta 20 horas de clases prácticas. Se incluye la presentación de los alumnos a examen para la obtención del carnet de conducir cuando estén preparados para ello, con el pago de tasas de hasta una convocatoria (posibilidad de dos suspensos sin renovar papeles).
- Definición de itinerario de inserción laboral personalizado para cada uno de los participantes mediante 5 horas de tutoría por alumno
- Impartición de módulo de habilidades de búsqueda de empleo que aumenten la empleabilidad

SELECCIÓN DE PARTICIPANTES: Los Centros de Servicios Sociales presentan 90 candidatos que cumplen el perfil y requisitos.

Realización de prueba escrita adjuntando formación y vida laboral.
Entrevistas individuales para la selección definitiva:

Nº PARTICIPANTES	Sexo		Nacionalidad	
	Hombre	Mujer	Español	Extranjero
18	8	10	10	8

RESULTADOS: Algunos alumnos continúan como alumnos de la autoescuela en el 2012, por lo que a 15 de mayo los resultados son los siguientes:

ALUMNOS	Obtienen carné		Preparando el práctico		Se quedan con el teórico		Descolgadas	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Sexo	5	5	2	1	1	2	0	2
TOTALES	10		3		3		2	

INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS	
Insertados laboralmente	7
Aumento de su empleabilidad	9

FINANCIACIÓN: Fundación ALTADIS

DATOS DE GESTIÓN:

COSTE DEL SERVICIO	
Curso teórico práctico de conducción	16.110,00
Tutorías y taller formativo de habilidades para el empleo	3.325,00
TOTAL	19.435,00

PARTICIPACIÓN SOCIAL



PARTICIPACIÓN SOCIAL

• VOLUNTARIADO SOCIAL

El Programa de Voluntariado Social que se desarrolla en la Unidad de Servicios Sociales, pretende favorecer la participación de los ciudadanos y ciudadanas a título personal en los programas que procuran un mayor bienestar social y calidad de vida a otros conciudadanos de una manera solidaria.

Este Programa tiene como marco legal de sus actuaciones la Ley estatal 6/96 de 15 de enero del Voluntariado y la Ley Regional del Voluntariado 7/1.998 de 6 de mayo.

• SUBVENCIONES

El programa de subvenciones pretende favorecer la coordinación de las actuaciones en el ámbito de los servicios sociales que llevan a cabo entidades sin ánimo de lucro de nuestra ciudad.

Las ayudas establecidas se conceden para la consecución de fines:

- Mantenimiento, conservación y reparación de centros y servicios.**
- Desarrollo de Programas sociales. Su ámbito de aplicación es el Municipio de Logroño. Pueden acogerse a esta convocatoria todas aquellas asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, que estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones. Aquellas entidades que tengan establecidos con el Ayuntamiento de Logroño convenios o acuerdos de colaboración, deberán acreditar su condición de Entidad de utilidad pública municipal.**

VOLUNTARIADO SOCIAL

Se desarrolla en línea con el Programa del Voluntariado aprobado por Acuerdo de Comisión de Gobierno de 12 de diciembre de 1.996.

Tiene como marco legal de sus actuaciones la Ley estatal 6/96 de 15 de enero del Voluntariado y la Ley Regional del Voluntariado 7/1.998 de 6 de mayo.

TIPO DE GESTIÓN: Teniendo como marco general el Programa de Voluntariado Social, la gestión de las actuaciones que se desarrollan para la participación de voluntariado en Servicios o Programas dirigidos a diferentes colectivos, se distribuye entre las siguientes Secciones:

Sección de Familia y Apoyo a la Unidad de Convivencia: Servicio de Acompañamiento.

- Gestión indirecta a través de Cruz Roja y Unión democrática de pensionistas

Proyectos Grupales: Talleres para la promoción de la mujer, autonomía en femenino plural y taller "ser hombre hoy.

- Gestión directa. Realizan labores de dinamización, acompañamiento, acogida de grupo y apoyo espacios informales. etc.

OBJETIVOS:

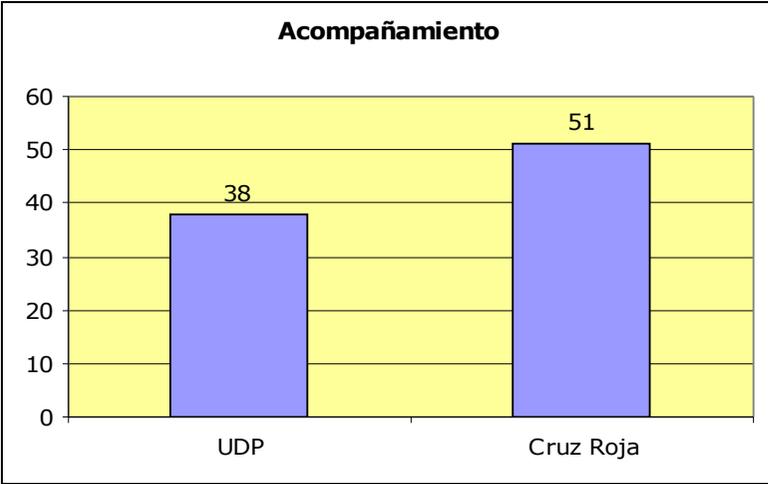
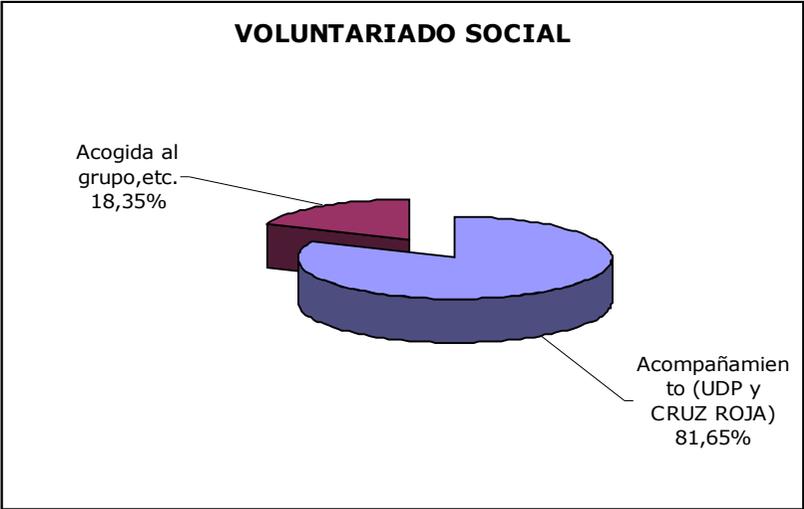
- Potenciar la solidaridad y la participación entre la ciudadanía de Logroño
- Dar respuesta a las necesidades comunitarias en las que puedan incidir el voluntariado, dentro el ámbito municipal.
- Incidir en la necesidad de vertebración social.

PRESTACIONES

- Integración de voluntarios en Proyectos Municipales: información, formación, seguimiento.
- Colaboración con las organizaciones que de voluntariado.

DATOS DE GESTIÓN:

SECCIONES	SERVICIOS	UDP	Cruz Roja	TOTAL
Familia y Apoyo a la Unidad de Convivencia	Acompañamiento	38	51	89
Proyectos Grupales:	Acogida al grupo,etc.	-	-	20



SUBVENCIONES SERVICIOS SOCIALES

La convocatoria anual de subvenciones pretende favorecer la coordinación de las actuaciones en el ámbito de los Servicios Sociales que llevan a cabo entidades sin ánimo de lucro de nuestra ciudad. Su ámbito de aplicación es el Municipio de Logroño.

Las ayudas establecidas se conceden para la consecución de fines:

- Mantenimiento, conservación y reparación de centros y servicios.
- Desarrollo de Programas sociales.

DESTINATARIOS:

Asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, que estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones.

Aquellas Entidades que tengan establecidos con el Ayuntamiento de Logroño convenios o acuerdos de colaboración, deberán acreditar su condición de Entidad de utilidad pública municipal

TIPO DE GESTIÓN: Directa

OBJETIVOS:

- La racionalización en el uso de los recursos sociales disponibles
- La complementariedad de las iniciativas de las entidades con los programas y proyectos municipales desarrollados por la Unidad de Servicios Sociales.
- Favorecer el asociacionismo y reforzar la cooperación y solidaridad social.

JGL 26-02-2011	Aprobación de las Bases Reguladoras y convocatoria para la concesión de Subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de Servicios Sociales y Salud. Publicación en el BOR nº 15 de 02-02-2011
JGL 01-06-2011	Adjudicación provisional de Subvenciones
JGL 29-06-2011	Adjudicación definitiva de Subvenciones
JGL 31-08-2011	Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Cruz Roja Española.....

DATOS DE GESTIÓN:

CONVENIOS SERVICIOS SOCIALES Y SALUD

CONVENIOS	CIF	CONCEPTOS	Programas y actividades	Mantenimiento	IMPORTE
ASOCIACION DE PROMOCION GITANA DE LA RIOJA (Servicios Sociales)	G26021865	Funcionamiento y Mantenimiento de Centros y Servicios Proyecto de intervención con infancia en exclusión "mistos"	8.860,00	27.140,00	36.000,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA (Servicios Sociales)	Q2866001G	Desarrollo del Programa de acompañamiento con Voluntarios, para personas de la 3ª edad y discapacitados.	30.000,00	0,00	30.000,00
TOTAL CONVENIOS SERVICIOS SOCIALES			38.860,00	27.140,00	66.000,00
ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER (SALUD)	G28197564	Programa Mucho X Vivir Programa clases sin humo	6.000,00 6.300,00	0,00	12.300,00
TOTAL CONVENIOS SALUD			12.300,00	0,00	12.300,00
TOTAL CONVENIOS DE SERVICIOS SOCIALES Y SALUD			51.160,00	27.140,00	78.300,00

Servicios Sociales y Salud	Programas y actividades	Mantenimiento	TOTAL
CONVENIOS SERVICIOS SOCIALES	38.860,00	27.140,00	66.000,00
TERCERA EDAD	26.200,00	15.100,00	41.300,00
DISCAPACIDAD	151.000,00	24.000,00	175.000,00
MINORÍAS ÉTNICAS	45.400,00	6.000,00	51.400,00
MUJER	21.500,00	650,00	22.150,00
OTROS COLECTIVOS	122.200,00	49.950,00	172.150,00
SALUD	30.300,00	9.400,00	39.700,00
CONVENIOS SALUD	12.300,00	0,00	12.300,00
TOTALES	447.760,00	132.240,00	580.000,00

Colectivo al que pertenecen: TERCERA EDAD

TERCERA EDAD				
ENTIDAD	CIF	CONCEPTO	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
ASOC DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE LA RIOJA (UDP)	G-26021576	Programa Actividades culturales y de ocio. Coordinación Programa Voluntariado Social Mayores		7.000,00
ASOCIACIÓN DE TERCERA EDAD SAN JOSÉ OBRERO	G-26036483	Punto de lectura Boletín informativo Viajes ocio y cultura (4.000)	Func y Mantenimiento (300)	4.300,00
ASOCIACION TERCERA EDAD LA ESTRELLA	G-26047324		Func y Mantenimiento	3.500,00
ASOCIACIÓN CULTURAL PENSIONISTAS "1º DE MAYO"	G-26169664	Viajes playa y culturales(2.000)	Func y Mantenimiento (1.500)	3.500,00
ASOCIACIÓN TERCERA EDAD "LA ESPERANZA"	G-26035410	Viajes culturales vacacionales (1.500)	Func y Mantenimiento (2.000)	3.500,00
CLUB DE LA TERCERA EDAD PONIENTE DE LOGROÑO	G-26035451		Func y Mantenimiento	3.200,00
COORDINADORA DE LA TERCERA EDAD DE LOGROÑO	G-26118950		Func y Mantenimiento	1.500,00
CLUB DE LA 3ª EDAD BARRIO DE YAGÜE	G-26021337	Periódicos, Juegos de mesa y Excursiones		2.500,00
CLUB DE LA 3ª EDAD BARRIO "SAN ANTONIO"	G-26021907	Prensa Asamblea, cultura y deportes Viajes culturales		2.500,00
ASOCIACIÓN DE LA TERCERA EDAD ISIDRO LABRADOR	G-26134155	Fiestas patronales, juegos de mesa (1.600)	Func y Mantenimiento (500)	2.100,00
ASOCIACION JUBILADOS INDEPENDIENTES DE LA RIOJA-AJUBIN	G-26265363	Conferencias (500)	Func y Mantenimiento (1.500)	2.000,00
ASOCIACIÓN PENSIONISTAS TERCERA EDAD ASVAT	G-26072280	Viajes socioculturales y convivencia		1.500,00
ASOC RIOJANA DE PENSIONISTAS "ONCE"	G-26114876	Juegos de mesa, Viajes socioculturales		1.500,00
CENTRO DE JUBILADOS VALVANERA	G-26021568	Actividades (400)	Func y Mantenimiento (1.100)	1.500,00
ASOC DE VECINOS EL CORTIJO	G-26027961	Programa actividades tercera edad		1.200,00
			TOTAL PERSONAS MAYORES	41.300,00

Colectivo al que pertenecen: DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD				
ENTIDAD	CIF	CONCEPTO	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
ARPS (Asoc riojana pro-personas deficiencia psíquica)	G-26013748	Programas Sociales: Apoyo social (10.000)	Func y Mantenimiento (6.000)	16.000,00
ASPRODEMA RIOJA (Asoc promotora deficiente mental adulto)	G-26035980	Programas asociativos: Dinamización y apoyo a familias		19.000,00
ASPACE-RIOJA (Asoc. Ayuda personas parálisis cerebral)	G-26025031	Servicio de Evaluación, Orientación y Seguimiento		10.000,00
ARFES (Asoc riojana familiares enfermos psíquicos)	G-26028332	Proyecto social (12.000)	Func y Mantenimiento (8.000)	20.000,00
ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA RIOJA	G-26018291	Intérprete Lengua de Signos (26.000)	Func y Mantenimiento (10.000)	36.000,00
ARDEM (Asoc riojana esclerosis múltiple)	G-26066019	Centro de Atención Integral		12.000,00
FEAPS-LA RIOJA (Fed Riojana discapacidad psíquica)	G-26218479	Programa Adultos Solos		12.000,00
ARPA AUTISMO RIOJA (Asoc riojana padres niños autistas)	G-26052183	Programa de integración social de niños y jóvenes con Autismo		12.000,00
ALCER-RIOJA (Asoc lucha enfermedades riñón)	G-26022152	Progr Información, Formación y Sensibilización Programa Nutricional		5.000,00
ARSIDO (Asoc riojana para el síndrome Down)	G-26118216	Programas y Servicios para la Promoción de la Autonomía Personal		10.000,00
ASOCIACIÓN LA RIOJA SIN BARRERAS	G-26118091	Progr Accesibilidad Programa Rehabilitación Progresiva para ciudadanos de Logroño		19.000,00
FUTURIOJA (Fundación tutelar discapacidad psíquica)	G-26273664	Programa social: Apoyo a la tutela de ciudadanos de Logroño		4.000,00
			TOTAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	175.000,00

Colectivo al que pertenecen: **MINORÍAS ÉTNICAS**

MINORÍAS ÉTNICAS				
ENTIDAD	CIF	CONCEPTO	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
ATIM-LA RIOJA (Asoc de trabajadores inmigrantes marroquíes)	G-26212738	Programa de Atención Psicosocial, Traducción, Interpretación y Mediación Social para Inmigrantes (10.500)	Func y Mantenimiento (6.000)	16.500,00
ASOCIACIÓN RIOJA ACOGE	G-26177725	Proyecto de Sensibilización Social y Proyecto de Atención al Inmigrante Interno		18.900,00
ASOCIACIÓN MUNDO INMIGRANTE (AMIN)	G-26276568	Clases de Español y Cultura Española		5.000,00
ASOCIACIÓN PAKISTANÍ EN LA RIOJA	G-26336750	Oficina de Atención al Colectivo Inmigrante (Personal y Mantenimiento)		5.000,00
ASOCIACIÓN SANTÍSIMA TRINIDAD DE LA RIOJA	G-26417782	Ciclo de formación educativo-cultural para integración Comunidad Rumana		3.500,00
PLATAFORMA CONVIVENCIA Y DIVERSIDAD CULTURAL "SUMAMOS"	G-26458588	Día de la Diversidad Cultural		2.500,00
			TOTAL MINORÍAS ÉTNICAS	51.400,00

Colectivo al que pertenecen: **MUJER**

MUJER				
ENTIDAD	CIF	CONCEPTO	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
ASOCIACIÓN DE VIUDAS VIRGEN DE LA ESPERANZA	G-26035477		Func y Mantenimiento	650,00
ASOCIACION DE MUJERES PROGRESISTAS	G-26065748	Cursos y talleres		2.500,00
ATENEO RIOJANO	G-26023986	Taller creatividad literaria para mujeres		2.000,00
ASOCIACIÓN AMIRAS	G-26388397	Servicio de traducción y mediación. Programa de información, integración y convivencia		14.000,00
ASOCIACIÓN MUJERES ÁRABES EN LA RIOJA "ARABELLA"	G-26463679	Servicio de intermediación		3.000,00
			TOTAL MUJER	22.150,00

Colectivo al que pertenecen: OTROS COLECTIVOS

OTROS COLECTIVOS

ENTIDAD	CIF	CONCEPTO	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
FUNDACIÓN CÁRITAS - CHAVICAR	G-26283200	Programa de Inserción Social		50.000,00
FEDERACIÓN RIOJANA DE VOLUNTARIADO SOCIAL	G-26233759	Información y Promoción del Voluntariado (4.046)	Func y Mantenimiento (2.450)	6.496,00
CÁRITAS DIOCESANA DE LOGROÑO	R-2600057J	Centro de Acogida para Colectivos Vulnerables en Riesgo de Exclusión Social		17.000,00
Asociación Ayuda Social Universitaria (ASUR)	G-26238782	Proyecto Atención Integral a Niños Inmigrantes		1.500,00
ASOCIACION BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA	G-26236877		Func y Mantenimiento	11.000,00
ALIANZA CRISTIANA DE JÓVENES DE LA YMCA	G-28659308	Programa de Intervención Especializada Socio familiar para Minorías Étnicas y Colectivos en Riesgo de Exclusión		5.000,00
ASOC.INTERNACIONAL "TELÉFONO DE LA ESPERANZA"	G-85590685	Programas de Servicios Sociales y de Salud (6.654)	Func y Mantenimiento (3.000)	9.654,00
FUNDACIÓN PIONEROS (Prevención y atención dificultades psicosociales)	G-26341529		Func y Mantenimiento	16.500,00
APIR (Asociación pro infancia riojana)	G-26024067	Proyecto de apoyo socioeducativo a familias en situación de dificultad social (20.000)	Func y Mantenimiento (15.000)	35.000,00
ARNAC (Asoc Riojana Niños Alta Capacidad)	G-26392159		Func y Mantenimiento	2.000,00
FUNDACIÓN CANFRANC	G-50687383	Acogida e itinerario de formación en habilidades profesionales e integración de personas en riesgo de exclusión social		2.000,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE LA RIOJA	G-26108928	Proyecto "Algo nuestro"		4.000,00
CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA RIOJA	G-26116178	Atención a Reclusos Inmigrantes del Centro Penitenciario de Logroño		12.000,00
			TOTAL OTROS COLECTIVOS	172.150,00

SALUD

ENTIDAD	CIF	CONCEPTO	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
CENTRO DE SOLIDARIDAD DE LA RIOJA	G-26116178	Programa de Intervención con Mujeres (3.500)	Mantenimiento y conservación Centro Día (2.200)	9.200,00
ASOCIACION FAMILIARES ENFERMOS ALZHEIMER-AFA RIOJA	G-26197640	Programa de Prevención "Encuentro Familiar" (3.500)		6.000,00
ACERI (Asoc.Celiaca de la Rioja)	G-26270421	Información y Orientación (1.500)		1.500,00
ARAD (Asoc. Riojana Personas Problemas con Drogas)	G-26025296	Apoyo psicológico a familias (4.500)	Mantenimiento del Centro Sede	2.600,00
FARO (Asoc.Riojana Familiares Niños con Cáncer)	G-26287268	Jornada de divulgación de la enfermedad celiaca	Mantenimiento de centros y servicios (1.500)	3.000,00
COMISIÓN CIUDADANA ANTI-SIDA DE LA R.	G-26179176	Día Internacional del niño con cáncer (1.500)	Mantenimiento de la entidad (1.600)	2.600,00
DAR (Diabéticos Asociados Riojanos)	G-26240861	Programa educación para la salud: prostitución (1.000)		1.200,00
ADONAR(Asociación de Donantes de Sangre, Organos y Tejidos)	G-26016139	Carpa informativa "Día mundial de la diabetes"		3.600,00
ASOC.FIBROMIALGIA Y ASTENIA CRONICA DE LA RIOJA	G-26322438	Promoción y sensibilización de la donación de sangre a los ciudadanos de Logroño		1.200,00
EL HOSPITAL IMAGINARIO	G-26340935	Programa físico para afectados de Fibromialgia (material deportivo)		1.400,00
ASOCIACIÓN ARTRITIS REUMATOIDE - RIOJA	G-26372714	Programa Atención Lúdica a Niños Hospitalizados		600,00
ARPANIH (Asociación Riojana de padres de niños hiperactivos)	G-26297382	Divulgación de la Asociación		3.300,00
ASOCIACION RIOJANA PACIENTES CONTRA EL DOLOR	G-26403030	Charlas-taller para padres con niños TDA-H. (700)		1.000,00
ASOC. TRASTORNOS CONDUCTA ALIMENTARIA RIOJA	G-26247981	Taller de habilidades sociales niños TDA-H. (2.600)	Funcionamiento y Mantenimiento	1.500,00
ARDACEA (Asociación Riojana Daño Cerebral Adquirido)	G-26472829	Día Mundial contra el Dolor.		1.000,00
			TOTAL SUBVENCIONES	39.700,00

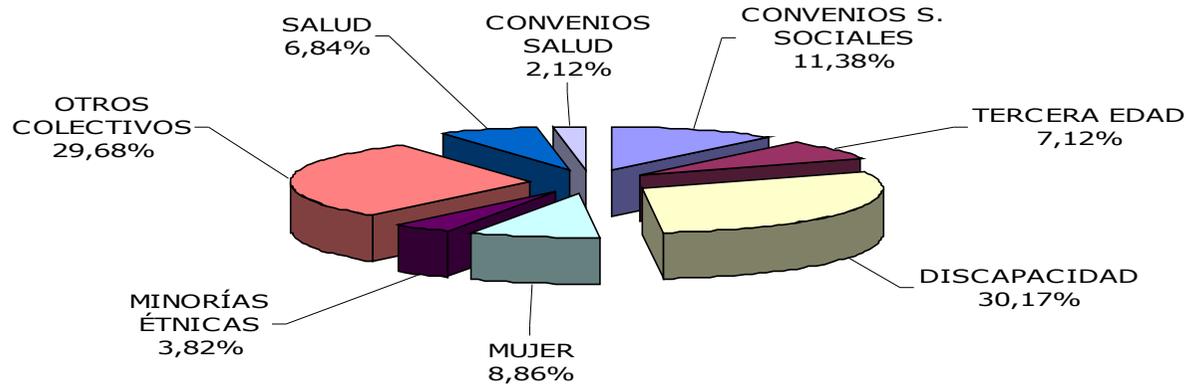
EVOLUCIÓN 2007-2011

SERVICIOS SOCIALES	2007	2008	2009	2010	2011
CONVENIOS	64.092,00	95.100,00	113.000,00	78.300,00	66.000,00
3ª EDAD	34.674,00	34.700,00	47.250,00	46.300,00	41.300,00
DISCAPACIDAD	149.676,00	126.082,00	181.000,00	177.500,00	175.000,00
MUJER	31.951,00	14.550,00	26.000,00	23.200,00	51.400,00
MINORÍAS ÉTNICAS	13.396,00	49.700,00	57.650,00	50.500,00	22.150,00
OTROS COLECTIVOS	72.405,00	82.268,00	121.250,00	161.500,00	172.150,00
TOTAL	366.194,00	402.400,00	546.150,00	537.300,00	528.000,00

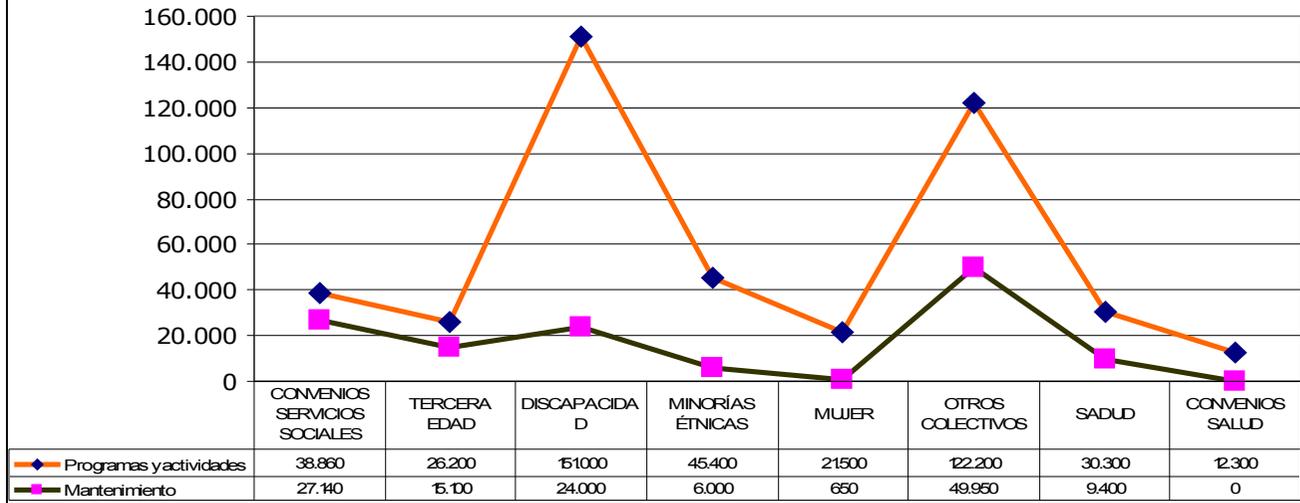
A partir de 2010, se aprueban en el mismo acuerdo las Subvenciones de Servicios Sociales y Salud

SALUD	2007	2008	2009	2010	2011
Asociaciones	33.989,00	32.711,00	25.628,00	39.700,00	39.700
Convenios	11.568,00	19.789,00	19.372,00	12.300,00	12.300

SUBVENCIONES 2011



SUBVENCIONES 2011 DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMAS/ACTIVIDADES Y MANTENIMIENTO Servicios Sociales y Salud



PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS



PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS -OTROS PROGRAMAS- PRESTACIONES ECONÓMICAS

El Decreto 24/2001, de 20 de abril, regula el conjunto de prestaciones económicas dirigidas a promover la inserción social y prevenir la exclusión, así como a garantizar el acceso de los ciudadanos a niveles básicos de protección social que les lleve a desarrollar una vida independiente, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El presupuesto destinado por el Ayuntamiento de Logroño a ayudas económicas durante el año 2010 ha sido aplicado de forma prioritaria a la concesión de Ayudas de Emergencia Social, si bien también se ha destinado parte del presupuesto a cubrir necesidades de los ciudadanos a través de otros programas, según queda reflejado en el cuadro siguiente:

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	677.171,14
---------------------------	-------------------

Aportación Gobierno de la Rioja	87.957,00
--	------------------

% Subvencionado
12,99 %

AYUDAS ECONÓMICAS

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Son ayudas económicas de carácter extraordinario, transitorio y no periódico, financiadas por El Ayuntamiento de Logroño con la colaboración del Gobierno de la Rioja.

Tienen un carácter finalista y pueden ser complementarias con otras prestaciones básicas.

Su naturaleza es de subvención, condicionada a la disponibilidad económica determinada en cada ejercicio presupuestario.

Están destinadas a personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos, de carácter ordinario y/o extraordinario, necesarios para prevenir, evitar y paliar situaciones de marginación y exclusión social.

Tienen tal consideración los siguientes gastos:

- Gastos relativos a la vivienda/alojamiento habitual
- Gastos relativos a las necesidades primarias
- Gastos relativos a la economía familiar

El Ayuntamiento de Logroño, aprobó por acuerdo de la Junta de Gobierno Local la normativa reguladora de las Ayudas de Emergencia Social (AES), en las siguientes fechas:

Aprobación inicial	24 de marzo de 1999
Modificación parcial:	28 de febrero de 2001

Posteriores Modificaciones:	18 de febrero de 2004
	18 de marzo de 2009.
	25 de mayo de 2011

DESTINATARIOS:

Personas mayores de edad, empadronadas en el Municipio de Logroño con 4 meses de antelación a la fecha de solicitud, que no dispongan de ingresos netos suficientes para cubrir las necesidades básicas y/o para afrontar los gastos derivados de una situación de emergencia social

TIPO DE GESTION: Directa

OBJETIVOS:

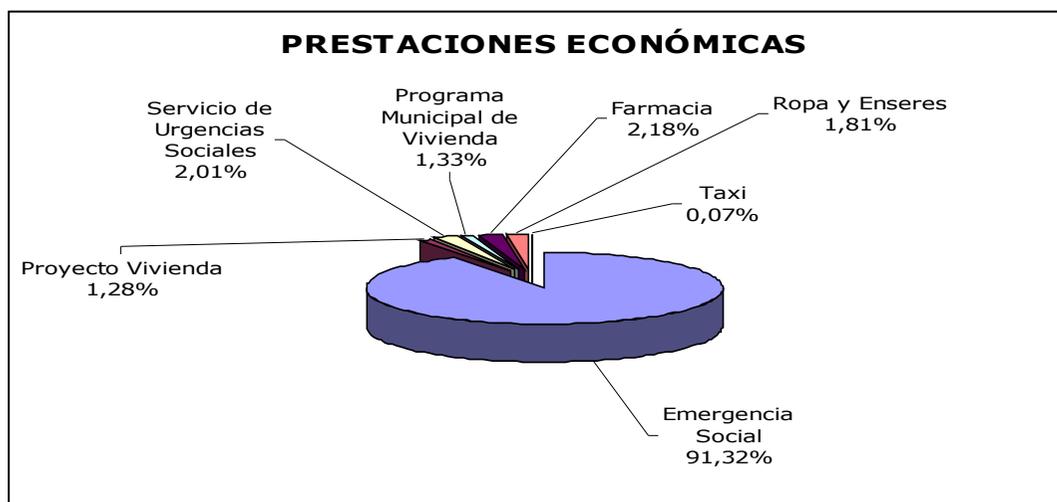
El objetivo general es la prevención de situaciones de marginación y exclusión social.

DATOS DE GESTIÓN:

PRESTACIONES ECONÓMICAS

PAGOS EFECTUADOS	Usuarios diferentes	Expedientes tramitados	Nº de ayudas concedidas
1.504	967	1.198	1.409

Ayudas económicas	Emergencia Social	618.400,00
	Proyecto Vivienda	8.690,00
	Servicio de Urgencias Sociales	13.634,31
	Programa Municipal de Vivienda	8.974,57
En especie	Farmacia	14.733,43
	Ropa y Enseres	12.255,83
Otras	Taxi	483,00
TOTAL		677.171,14



AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Por UTS e Importes

AES 2011	AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL									
POR IMPORTE AES	Casa Farias	La Ribera	Lobete	El Parque	Acesur	Las Fontanilla	La Estrella	Varea	Yague	TOTAL
Acondicionamiento de vivienda	2.750	918	450		163	1.450				5.731
Alquiler de vivienda	36.212	29.446	28.648	32.566	26.235	22.481	5.233	3.961	5.655	190.437
Alquiler habitación	6.770	5.650	3.735	8.624	1.030	8.005	950	420	1.750	36.934
Amortización de vivienda	7.710	1.861	2.052	4.839		5.251		740	4.305	26.758
At.Educativas CE	12.407	12.780	4.636	462	615	6.258	1.666		600	39.424
At.Educativas G	3.714	400	1.010		457		250		973	6.804
At.Educativas ME	8.518	7.760	3.476	3.224	2.795	7.432	494		2.188	35.887
At.Educativas O		706		266						972
Cuidados personales	1.442	614		1.000		89				3.145
Desplazamiento	78		70							148
Documentación		250	645		150			90		1.135
Equipamiento de vivienda	4.509	1.460	442	600	1.028	600		330		8.969
Mantenimiento de vivienda	1.151	1.151	180	400		1.358			180	4.420
Manutención	82.008	40.208	16.488	23.987	19.477	33.374	11.737	1.824	7.435	236.538
Ocio y tiempo libre	185	243		60			303			791
Prestaciones sanitarias	1.192	3.426	4.197		821	1.284	55	716	139	11.830
Promoción de empleo	3.739	2.968				1.770				8.477
TOTAL AYUDAS EMERGENCIA	172.385,00	109.841,00	66.029,00	76.028,00	52.771,00	89.352,00	20.688,00	8.081,00	23.225,00	618.400,00

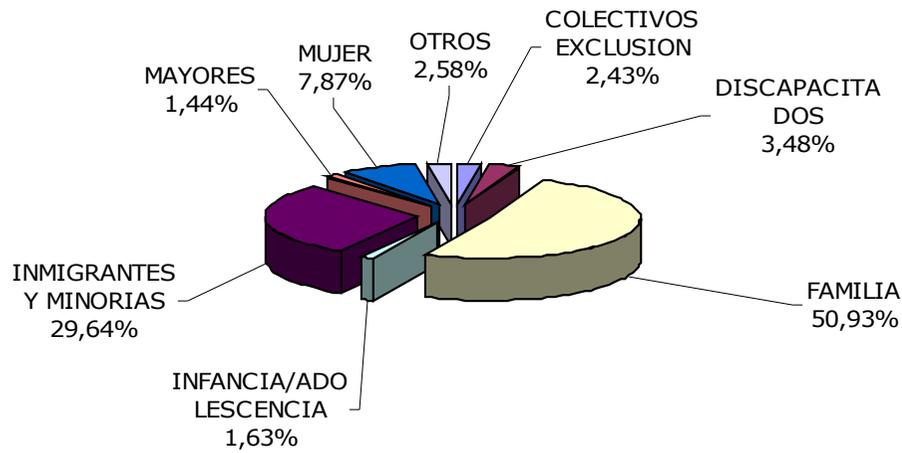
Por UTS y Número

AES 2011	AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL
-----------------	------------------------------------

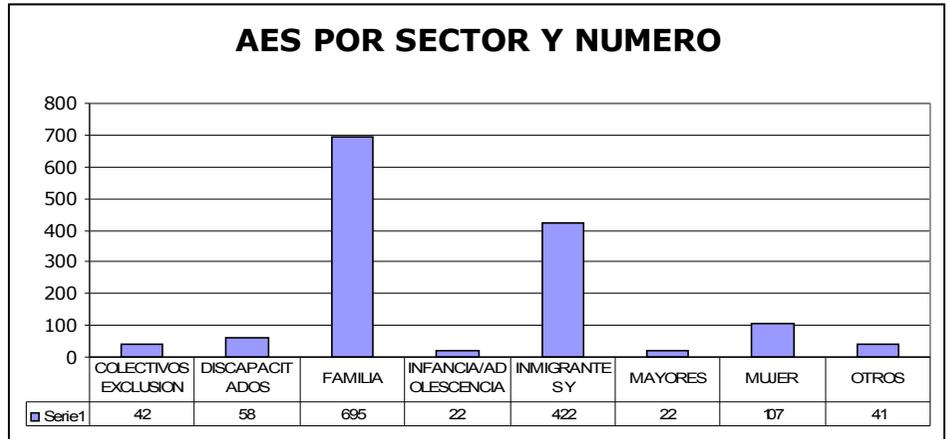
POR NÚMERO AES	Casa Farias	La Ribera	Lobete	El Parque	Acesur	Las Fontanilla	La Estrella	Varea	Yague	TOTAL
Acondicionamiento de vivienda	4	2	1		1	3				11
Alquiler de vivienda	69	56	60	64	56	44	7	9	9	374
Alquiler habitación	22	16	14	25	3	20	3	1	4	108
Amortización de vivienda	16	4	4	11		8		2	8	53
At.Educativas CE	28	23	12	2	3	19	6		1	94
At.Educativas G	5	1	2		1		1		2	12
At.Educativas ME	26	35	10	12	11	35	2		9	140
At.Educativas O		4		1						5
Cuidados personales	11	4		2		1				18
Desplazamiento	1		1							2
Documentación		1	3		1			1		6
Equipamiento de vivienda	12	4	1	1	3	1		1		23
Mantenimiento de vivienda	9	6	1	1		10			1	28
Manutención	150	76	34	50	40	67	23	4	14	458
Ocio y tiempo libre	1	1		1			1			4
Prestaciones sanitarias	4	15	14		4	6	1	4	1	49
Promoción de empleo	10	9				5				24
TOTAL NUMERO	368	257	157	170	123	219	44	22	49	1.409

A.E.S. POR SECTOR DE POBLACIÓN E IMPORTES		
SECTOR	Importe	Nº exptes
COLECTIVOS EXCLUSION	15.020,00	42
DISCAPACITADOS	21.525,00	58
FAMILIA	314.930,00	695
INFANCIA/ADOLESCENCIA	10.053,00	22
INMIGRANTES Y MINORIAS	183.284,00	422
MAYORES	8.930,00	22
MUJER	48.687,00	107
OTROS	15.971,00	41
TOTAL	618.400,00	1.409,00

AES POR SECTOR E IMPORTE



AES POR SECTOR Y NUMERO

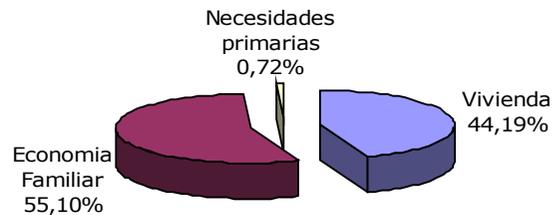


EVOLUCIÓN 2007-2011

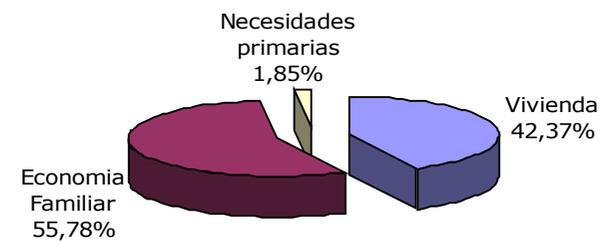
Por conceptos	2007	2008	2009	2010	2011
Vivienda - Alojamiento habitual	167.290,93	221.824,32	260.597,27	276.434,85	273.249,00
Necesidades primarias	19.439,36	21.072,15	19.941,20	24.655,83	4.428,00
Economía familiar	165.409,27	226.422,22	345.705,61	309.799,10	340.723,00
TOTAL	352.139,56	469.318,69	626.244,08	610.889,78	618.400,00

Por número	2007	2008	2009	2010	2011
Vivienda - Alojamiento habitual	373	487	463	540	597
Necesidades primarias	78	93	81	94	786
Economía familiar	446	593	641	705	26
TOTAL	897	1.173	1.185	1.339	1.409

DISTRIBUCION POR CONCEPTOS E IMPORTES



DISTRIBUCIÓN POR CONCEPTO Y NUMERO



III PLAN DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Plan se adopta como respuesta a una realidad social, económica, tecnológica, etc. que hay que modificar porque o bien lesiona los intereses de toda o una parte de los ciudadanos o porque se deben alcanzar mayores cotas de perfeccionamiento para esa realidad. Comprende un conjunto de medidas para lograr la participación de las personas con discapacidad en la sociedad y garantizar su reconocimiento como personas de pleno derecho.

TIPO DE GESTIÓN:

La gestión del Plan es mixta. AYUNTAMIENTO/CERMI-LA RIOJA.

Se coordina desde la Unidad de Servicios Sociales y tiene un carácter transversal por cuanto implica a todos los Servicios y Unidades Administrativas del Ayuntamiento de Logroño e incluye la actuación en diferentes áreas que afectan al colectivo de personas con discapacidad: Servicios Sociales, Urbanismo, Empleo, Ocio, Tiempo Libre y Cultura, Educación, Deportes Vivienda.

OBJETIVOS:

- Establecer medidas que garanticen el conocimiento del colectivo de personas con discapacidad, sus necesidades y los recursos a los que tienen acceso, así como una atención integral teniendo en cuenta sus peculiaridades.
- Fomentar y elaborar programas de servicios sociales específicos para atender las necesidades del colectivo.
- Garantizar que Logroño sea una ciudad accesible en todas las áreas de intervención municipal: urbanismo, edificación, transporte, comunicación...
- Fomentar y propiciar la integración laboral de las personas con discapacidad.
- Garantizar la participación de personas con discapacidad en actividades de ocio y tiempo libre.
- Favorecer la atención temprana en las personas del colectivo.
- Garantizar la participación de las personas con discapacidad en actividades deportivas.
- Facilitar el acceso a la vivienda a personas con discapacidad.

MEDIDAS GENERALES

ACTUACIONES	RESULTADOS
<p>Mantener el Convenio con el CERMI La Rioja para la ejecución de las medidas 2011 del Plan Municipal de Integración de Personas con Discapacidad.</p>	<p style="text-align: center;">CONVENIO CON CERMI LA RIOJA</p> <p>Por cuarto año consecutivo el Ayuntamiento firmó el convenio con el CERMI La Rioja para la ejecución del Plan Municipal de Integración de Personas con Discapacidad por un importe de 28.728,00 euros. Entre las acciones previstas, se pretende que esta entidad sea el referente para las personas con discapacidad a la hora de solicitar información sobre el plan así como presentar sus quejas, dudas y otras aportaciones que los ciudadanos quieran plantear, además de desarrollar y ejecutar las medidas correspondientes al año en curso.</p>
<p>Establecer un foro de discusión, (en la página web del Ayuntamiento de Logroño), para favorecer entre los profesionales</p>	<p>Se ha considerado por parte del CERMI La Rioja la conveniencia de que este foro de discusión quede enclavado dentro de la página web del CERMI, cuando se encuentre operativa. Esta medida se llevará a cabo en el 2012.</p> <p>Se realizarán las gestiones con el Servicio de Informática para que en la página web municipal se inserte un link con la web del CERMI para acceder a dicho foro.</p>
<p>Realización de un boletín de sensibilización e información sobre las personas con discapacidad y su entorno y su difusión junto con el periódico municipal DBF.</p>	<p>En el año 2010 se hizo un intento de publicación en el Periódico Municipal DBF de varios artículos de sensibilización para conseguir un trato adecuado hacia las personas con discapacidad, no habiéndose hecho efectivo en este año. Para el año 2011, se mantuvo el objetivo, si bien en lugar de insertar los artículos en el DBF, se pensó en la posibilidad de incorporar una separata a este periódico para su difusión, solución descartada por el importante costo que suponía dicha opción, según información facilitada por la empresa editora del periódico.</p> <p>Finalmente, la medida ha sido realizada. Se han redactado siete artículos de sensibilización sobre el trato adecuado hacia las personas con discapacidad. En el primero, bajo el lema "Lo normal es un trato normal" se da una serie de orientaciones generales de cómo dirigirse a una persona con discapacidad, los seis restantes versan sobre como dirigirse a la persona con una discapacidad específica: física, intelectual, visual, persona con enfermedad mental, persona sorda y persona con parálisis cerebral o persona con daño cerebral adquirido.</p> <p>Estos artículos comenzaron a publicarse el día 2 de diciembre, coincidiendo con los actos de celebración del Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad. En el periódico municipal DBF únicamente se publicó el primer artículo "Naturalidad, respeto y sentido común...en el trato hacia la persona con discapacidad". En la página Web del Ayuntamiento fueron publicándose los siete artículos, semanalmente, desde la fecha antes mencionada hasta la segunda semana de enero, pudiendo acceder en la actualidad a los mismos desde la página de inicio, dentro del espacio destinado al III Plan Municipal de Integración de personas con discapacidad.</p> <p>Desde la Asociación de Personas Sordas, hubo una propuesta de interpretar los diferentes artículos en lengua de signos, en forma de videos, para ser colgados en Internet junto con el documento escrito. Esta opción se valoró muy positivamente por parte del Ayuntamiento, por lo que se programó una reunión en la sede de la Asociación para tratar, entre otros, este tema. Posteriormente este ofrecimiento quedo anulado por parte de la Asociación al considerar que no era posible la realización de los mismos.</p>

MEDIDAS SERVICIOS SOCIALES

ACTUACIONES

RESULTADOS

Celebración del Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad.

DÍA EUROPEO E INTERNACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Ayuntamiento de Logroño junto con la Consejería de Salud y Servicios Sociales, el Parlamento de la Rioja y CERMI La Rioja celebró el Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad. El programa desarrollado fue el siguiente:

Día 28 de noviembre

10:30 En el Salón de Retratos del Ayuntamiento, presentación a la sociedad riojana, a través de los medios de comunicación, de los actos programados para los días 1, 2 y 3 de diciembre. La presentación corrió a cargo de la Alcaldesa, Cuca Gamarra, junto con el Consejero de Salud y Servicios Sociales, José Ignacio Nieto, la Presidenta y el Secretario General del CERMI La Rioja, Manuela Muro y Juan Javier Muñoz.

Día 1 de diciembre

11:00 Pleno Municipal de La Discapacidad. Salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.
16:30 Café Tertulia "La atención domiciliaria para las personas con discapacidad". Cafetería del Ayuntamiento de Logroño.
19:00 Lectura del Manifiesto del Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad, elaborado por el CERMI Autonómico, en el Pleno Municipal Ordinario del Ayuntamiento de Logroño. Salón de Plenos del Ayuntamiento.
19:00 III ciclo de "Cortos y discapacidad". Organizó la asociación La Rioja Sin Barreras. Centro Cultural CajaRioja.

Día 2 de diciembre

9:00 Jornada informativa. Inauguración a cargo de la Concejala de Familia y Política Social del Ayuntamiento de Logroño, Paloma Corres y del Secretario General del CERMI La Rioja, Juan Javier Muñoz, de las conferencias que tuvieron lugar en el Centro Cultural IberCaja La Rioja.
9:30 Conferencia: "La situación actual del programa de atención temprana en La Rioja". Ponente Carmen Corral, Directora General de Atención a la Dependencia y Prestaciones Sociales del Gobierno de la Rioja.
10:30 Conferencia: "Derecho de las personas con discapacidad", Avance en nuestro derecho español de la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ponente María Bueyo Díez, Defensora del Pueblo Riojano.
12:00 Lectura del documento elaborado por el CERMI Autonómico con motivo del Día Europeo e Internacional de las Personas con Discapacidad dentro de las Jornadas de Puertas Abiertas del Parlamento de La Rioja, con motivo de la conmemoración del aniversario de la Constitución Española. Parlamento de La Rioja.
17:30 Acto de clausura por parte del Presidente del Gobierno de La Rioja, Pedro Sanz, y entrega de premios del concurso de dibujo del Programa del Gobierno de la Rioja de sensibilización social en el ámbito educativo sobre dificultades de integración de las personas con discapacidad. Curso 2011-2012. Asociación FEAFES-ARFES Pro Salud Mental.

Día 3 diciembre.

10:00 Taller de lengua de signos. Exposición de pictogramas de Discapacidad Intelectual.
11:00 Exhibición de perros guía para ciegos por la Fundación ONCE del Perro Guía.
12:00 Demostración de perros adiestrados como apoyo para las personas con discapacidad.
Paseo del Espolón.

<p>Continuar con la realización de un café tertulia donde se dé palabra a las entidades para el abordaje de los temas de mayor interés para las personas con discapacidad.</p>	<p>Durante el año 2011 se han realizado dos "Café Tertulia" en la cafetería del Ayuntamiento de Logroño, cuyo objetivo es el de abordar temas de gran interés para el colectivo de personas con discapacidad y sus familias:</p> <p>El primero se desarrolló dentro de la II Semana de la discapacidad, el día 22 de marzo entre las 17:00 y las 19:00 horas, el tema elegido fue "El transporte accesible en Logroño". El acto fue dinamizado por el Concejal de Movilidad, Domingo Dorado. El nº de participantes, en torno a las 100 personas.</p> <p>El segundo entraba dentro de los actos de conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se celebró el día 1 de diciembre entre las 16:30 y las 19:00 horas, en esta ocasión el tema elegido fue "La atención domiciliaria para las personas con discapacidad". Dirigido por Paloma Corres, concejala de Familia y Política Social del Ayuntamiento de Logroño y Manuela Muro Ramos, Presidenta del CERMI La Rioja. Alrededor de 60 personas participaron en el evento</p> <p>En ambos actos la participación fue notoria, el aforo se encontraba formado personas con discapacidad y sus familiares, por profesionales de los servicios sociales y las entidades que los representan.</p>												
<p>Continuar el trabajo iniciado en la Jornada Técnica de Servicios Sociales realizada en la I Semana de la Discapacidad sobre Respiro Familiar y Atenciones Domiciliarias.</p>	<p>Durante cuatro años consecutivos (del 2008 al 2011) el Ayuntamiento de Logroño ha establecido una relación contractual con cinco Asociaciones del ámbito de la discapacidad para la prestación del servicio de respiro al colectivo. Con anterioridad al 2008, estos programas fueron financiados con cargo a las Bases de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro.</p> <p>Con el objeto de perfilar un servicio municipal de respiro en el ámbito de la discapacidad se realizan las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del ámbito de acción municipal conforme a la Ley de Servicios Sociales y de las atenciones realizadas desde el Servicio de Ayuda a Domicilio municipal, en el que se halla el Respiro familiar. 2. Análisis del Servicio de Respiro que se está prestando en el ámbito de la discapacidad para lo que se han realizado las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de un guión de trabajo que recoge las distintas modalidades de respiro, motivos de solicitud, actividades, casos, horas, precios, etc...para conocer de forma pormenorizada los distintos programas de respiro que se desarrollan desde las entidades que trabajan con el colectivo. ● Tras la recepción de la información solicitada se estableció un calendario de reuniones con cada una de las entidades prestadoras del servicio de respiro: <table border="1" data-bbox="629 1043 2045 1133"> <tr> <td>ARDEM</td> <td>20 de octubre. 9:00 h.</td> <td>FEAPS</td> <td>3 de noviembre. 9:00 h.</td> <td>ARPA</td> <td>9 de noviembre. 13:00 h.</td> </tr> <tr> <td>ASPACE</td> <td>20 de octubre. 12:00 h.</td> <td>ARFES</td> <td>3 de noviembre. 13:00 h.</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> 3. En el momento actual se está en el proceso de elaboración de conclusiones respecto a la competencia municipal en la prestación del servicio de respiro para personas con discapacidad y el marco en el que se establecerá en lo sucesivo la relación con las entidades. 	ARDEM	20 de octubre. 9:00 h.	FEAPS	3 de noviembre. 9:00 h.	ARPA	9 de noviembre. 13:00 h.	ASPACE	20 de octubre. 12:00 h.	ARFES	3 de noviembre. 13:00 h.		
ARDEM	20 de octubre. 9:00 h.	FEAPS	3 de noviembre. 9:00 h.	ARPA	9 de noviembre. 13:00 h.								
ASPACE	20 de octubre. 12:00 h.	ARFES	3 de noviembre. 13:00 h.										
<p>Realizar la reedición de la Guía</p>	<p>GUIA INFORMATIVA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO ADAPTADA A MUJERES SORDAS Y CIEGAS</p> <p>Por R.A. de fecha 3/02/2011, se contrató la reedición de 1.000 ejemplares de la guía de violencia de género adaptada a mujeres sordas y ciegas (con DVD).</p>												

OTRAS MEDIDAS

ACTUACIONES

CIUDAD ACCESIBLE	SISTEMA DE COMUNICACIÓN SMS: Inicio de los procedimientos para establecer un sistema de comunicación a través de sms entre las personas sordas y la policía local.
	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN sobre pictogramas accesibles en aseos.
	ELABORACIÓN PLAN DE ACCESIBILIDAD TIC 2011 – 2015 de la Ciudad de Logroño mediante la adhesión del Ayuntamiento al Convenio entre Fundación ONCE e IMSERSO.
	CONTIGO POR LA ACCESIBILIDAD: Puesta en marcha del Programa
	CONVOCATORIA PLAZAS APARCAMIENTO NOMINAL. Aprobar las bases reguladoras y la convocatoria para la adjudicación de plazas para personas con discapacidad.
INTEGRACIÓN LABORAL	Contratar a través de los Centros Especiales de Empleo las actuaciones municipales que puedan ser realizadas por los mismos.
	Contratar la realización de las tarjetas de felicitación navideña del Consistorio Municipal para el 2011 a través de un Centro Especial de Empleo.
	Priorizar la contratación de diversos trabajos relacionados con la celebración de las Fiestas de San Bernabé con Centros Especiales de Empleo.
OCIO, TIEMPO LIBRE Y CULTURA	Continuar fomentando el voluntariado entre las personas con discapacidad para conseguir su participación activa en los distintos actos de celebración de las fiestas de San Bernabé.
	Celebrar la II Semana de la Discapacidad en la Ciudad de Logroño en colaboración con las entidades que trabajan con el colectivo de personas con discapacidad.
	Dotar al Teatro Bretón de un sistema que permita la audiodescripción de obras de teatro que facilite la comprensión de la obra a las personas ciegas o con deficiencia visual.
	Continuar con el estudio de accesibilidad de las rutas ofrecidas por Logroño Turismo al objeto de conocer las barreras existentes para su eliminación.

OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD NO RECOGIDAS EN LAS MEDIDAS DE 2011

<p>Acuerdo de colaboración para prácticas formativas de alumnos del Centro de Educación Especial Los Ángeles en La Grajera</p>	<p style="text-align: center;">PRÁCTICAS FORMATIVAS DE ALUMNOS</p> <p>Por JGL de fecha 12/04/2011 se aprueba el Acuerdo de Colaboración Educativa entre el Ayuntamiento de Logroño y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte al objeto de completar la formación del alumnado del Centro Concertado de Educación Especial Los Ángeles a través de la realización de prácticas de formación en el Ayuntamiento de Logroño.</p> <p>Por este acuerdo se aprueba la incorporación de dos alumnos con discapacidad del Ciclo formativo "Atención a pequeños espacios naturales (viveros y jardines)" durante 56 horas en La Grajera, con fecha de inicio el 3/05/2011 y de finalización el 8/06/2011.</p>																																																																		
<p>Ayudas económicas para transporte en taxi de personas con discapacidad 2011</p>	<p style="text-align: center;">TRANSPORTE EN TAXI</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">APROBADOS</th> <th style="width: 15%;">Nº Expedientes</th> <th style="width: 15%;">Nº Servicios /persona</th> <th style="width: 15%;">Total/Servicios</th> <th style="width: 15%;">Importe/persona</th> <th style="width: 15%;">Total Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">50</td> <td style="text-align: center;">200,00</td> <td style="text-align: center;">150,00</td> <td style="text-align: center;">600,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">320,00</td> <td style="text-align: center;">240,00</td> <td style="text-align: center;">960,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">120</td> <td style="text-align: center;">480,00</td> <td style="text-align: center;">360,00</td> <td style="text-align: center;">1.440,00</td> </tr> <tr> <td>TOTALES</td> <td style="text-align: center;">12</td> <td></td> <td style="text-align: center;">1.000,00</td> <td style="text-align: center;">750,00</td> <td style="text-align: center;">3.000,00</td> </tr> <tr> <td>DENEGADO</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td colspan="4">CAUSA: No cumplir el requisito de dificultad de movilidad</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">JUSTIFICACIÓN</th> <th style="width: 15%;">Meses</th> <th style="width: 15%;">SERVICIOS</th> <th style="width: 15%;">Importe Justificado</th> <th style="width: 15%;"></th> <th style="width: 15%;">TOTAL CONCEDIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Julio</td> <td style="text-align: center;">126</td> <td style="text-align: center;">378,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Octubre</td> <td style="text-align: center;">38</td> <td style="text-align: center;">105,00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Enero 2012</td> <td style="text-align: center;">Pendiente tramitación</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">TOTAL</td> <td></td> <td style="text-align: center;">483,00</td> <td></td> <td style="text-align: center;">3.000,00</td> </tr> </tbody> </table>	APROBADOS	Nº Expedientes	Nº Servicios /persona	Total/Servicios	Importe/persona	Total Importe		4	50	200,00	150,00	600,00		4	80	320,00	240,00	960,00		4	120	480,00	360,00	1.440,00	TOTALES	12		1.000,00	750,00	3.000,00	DENEGADO	4	CAUSA: No cumplir el requisito de dificultad de movilidad				JUSTIFICACIÓN	Meses	SERVICIOS	Importe Justificado		TOTAL CONCEDIDO		Julio	126	378,00				Octubre	38	105,00				Enero 2012	Pendiente tramitación					TOTAL		483,00		3.000,00
APROBADOS	Nº Expedientes	Nº Servicios /persona	Total/Servicios	Importe/persona	Total Importe																																																														
	4	50	200,00	150,00	600,00																																																														
	4	80	320,00	240,00	960,00																																																														
	4	120	480,00	360,00	1.440,00																																																														
TOTALES	12		1.000,00	750,00	3.000,00																																																														
DENEGADO	4	CAUSA: No cumplir el requisito de dificultad de movilidad																																																																	
JUSTIFICACIÓN	Meses	SERVICIOS	Importe Justificado		TOTAL CONCEDIDO																																																														
	Julio	126	378,00																																																																
	Octubre	38	105,00																																																																
	Enero 2012	Pendiente tramitación																																																																	
	TOTAL		483,00		3.000,00																																																														

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO PERSONAS DEPENDIENTES

El Servicio de Ayuda a Domicilio para personas dependientes menores de 65 años que se encuentran en situación de alta a 31 de diciembre de 2011 en la situación que a continuación se expresa:

Dentro de este colectivo hay 16 casos que no tienen reconocida la situación de dependencia. Todos ellos en cualquier grado y nivel reconocido.

Número de usuarios	155
Horas concedidas	46.969
Media de horas por semana y usuarios	5,82
Coste de Servicio (cose medio 15,60 €/hora)	732.713,40
Aportación de usuarios	178.636,25
Gasto total del servicio	554.080,15

Prestación del servicio de ayuda a domicilio para personas con discapacidad.

SERVICIO DE RESPIRO FAMILIAR

Durante el año 2011 se ha seguido manteniendo el contrato con cinco asociaciones que trabajan con el colectivo de personas con discapacidad. Se han contratado, según se aprecia en el cuadro adjunto, 1.430 horas y un total de 602 estancias, lo que ha supuesto un gasto de 39.430,15 euros

	Nº Horas	Precio Hora	Importe	Nº Estancias	Precio estancia/día	Importe estancias	TOTALES
ASPACE	0	0,00	0,00	120	97,50	11.700,00	11700
ARPS	400	5,70	2.280,00	60	51,33	3.089,80	5369,8
ARFES	205	3,00	615,00	400	10,26	4.104,00	4719
ARPA	560	20,00	11.200,00	0	0,00	0,00	11200
FEAPS	265	9,97	2.642,05	20	173,15	3.809,30	6451,35
TOTALES	1.430		16.737,05	600		22.703,10	39.440,15

Programa de respiro para familiares de personas con discapacidad

CAMPAMENTOS

Se sigue manteniendo en nº de plazas reservadas para personas con discapacidad en los campamentos infantiles y de adolescentes según la siguiente distribución:

CAMPAMENTOS INFANTILES	PLAZAS RESERVADAS	PLAZAS OCUPADAS
Nieva de Cameros (4 turnos) 3 plazas por turno	12	4
Centro Medioambiental Lurraska	4	2
CAMPAMENTOS ADOLESCENTES		
Multiaventura en la Naturaleza: Balmori (Asturias)	2	1
Marítimo Santoña (Cantabria)	2	1
Urbano Centros Jóvenes Municipales	3	0
TOTALES	23	8

Reserva de plazas para personas con discapacidad y contratación de monitores especializados en las actividades de ocio educativo: ludotecas, campamentos, centros jóvenes

Durante el período de inscripción de los niños con discapacidad en los Campamentos municipales para el año 2011, se presentaron 8 solicitudes, según la siguiente distribución. Los niños presentaban en general retraso madurativo y TDH, y en un caso, artritis reumatoide, por lo que se ha contado con monitores especializados según las necesidades de los menores.

Tras la reunión mantenida con el Responsable de Infancia y Juventud para el estudio de cada solicitud, se observó que todos podían encajar en los campamentos según su petición y que los casos no planteaban dudas, pudiendo participar perfectamente en la dinámica del campamento con algunos apoyos, por lo que no se estimó necesario convocar a la Comisión. Todos los niños obtuvieron plaza.

Ludotecas y Centros Jóvenes. En la mayoría de los centros se reservan un número de plazas específicas y en aquellos que lo requieren se hacen adaptaciones de programación y/o contratación de monitores especialistas.

Se han contratado profesionales de apoyo para cada una de las ocho Ludotecas durante el Curso, en Ludoteca vacacional de Semana Santa, Verano y Navidad, así como en otras actividades complementarias. En el centro joven El Cubo se ha ampliado el servicio de monitoraje para contratar un especialista en integración para atender a un usuario que tiene 19 años y está diagnosticado con parálisis cerebral infantil, que viene acudiendo con regularidad a este centro dos días a la semana durante dos horas y media cada día.

Los espacios están adaptados sin barreras y también se realizan adaptaciones de los recursos materiales tanto en ludotecas con la asesoría de la ONCE y en el Servicio Infojoven (ratón específico para usuarios con dificultad motora).

<p>Reserva de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad.</p>	<p style="text-align: center;">PLAZAS DE APARCAMIENTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>A lo largo del 2011 se ha continuado incrementando el nº de plazas de aparcamiento reservado para personas con discapacidad, así en la actualidad existen: En línea blanca: 191 plazas En zona ORA: 25 plazas</p>																																		
<p>Reserva de plazas de estacionamiento para entidades que trabajan con personas con discapacidad</p>	<p>Era de interés del colectivo de personas con discapacidad y del equipo de Gobierno la aprobación de unas bases que regulasen la concesión de estacionamientos para las entidades que lo necesitasen. Se realizó un primer borrador, pero el asunto ha quedado en punto muerto.</p> <p>No obstante, por Resolución de Alcaldía de 18/02/2011 se aprobó la creación de una reserva de estacionamiento para su utilización exclusiva por usuarios del Centro de Atención Integral de la Asociación Riojana de Esclerosis Múltiples (ARDEM), con una longitud de aprovechamiento de 10 metros.</p> <p>Ante las dificultades surgidas en su uso, se determinó que los vehículos aparcados debían identificarse, además de con la tarjeta de aparcamiento reservado del Gobierno de La Rioja, con una tarjeta de ARDEM que acredite que ese vehículo es de un usuario y se encuentra en tratamiento.</p>																																		
<p>Apoyo económico a las iniciativas que tengan como objetivo y finalidad la integración en el deporte de las personas con discapacidad.</p>	<p>SUBVENCIONES 2011. Ayudas concedidas a entidades relacionadas con actividades deportivas de personas con discapacidad.</p> <table border="1" data-bbox="618 759 2134 1326"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">ENTIDAD</th> <th style="text-align: center;">ACTIVIDAD</th> <th style="text-align: center;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asoc,Riojana Esclerosis Múltiple</td> <td>Campaña Montaje por la esclerosis</td> <td style="text-align: right;">1.000,00</td> </tr> <tr> <td>Club Arfes Rioja</td> <td>XI Memoria de fútbol sala Ernest Llunch</td> <td style="text-align: right;">300,00</td> </tr> <tr> <td>Aspace Rioja</td> <td>27 Marcha Aspace</td> <td style="text-align: right;">1.000,00</td> </tr> <tr> <td>Ferdis</td> <td>Competiciones temporada</td> <td style="text-align: right;">2.000,00</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Club Arfes Rioja</td> <td>Torneo Fútbol Puerta abierta</td> <td style="text-align: right;">2.000,00</td> </tr> <tr> <td>Torneo Tenis de mesa</td> <td style="text-align: right;">200,00</td> </tr> <tr> <td>Torneo de Petanca</td> <td style="text-align: right;">200,00</td> </tr> <tr> <td>Arpa Autismo Rioja</td> <td>Natación y equitación</td> <td style="text-align: right;">1.200,00</td> </tr> <tr> <td colspan="3">CONVENIOS: Concedidos a entidades relacionadas con actividades deportivas de personal con discapacidad</td> </tr> <tr> <td>Club Deportivo FEAPS</td> <td>Actividades Deportivas</td> <td style="text-align: right;">6.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">TOTALES</td> <td style="text-align: right;">13.900,00</td> </tr> </tbody> </table>	ENTIDAD	ACTIVIDAD	IMPORTE	Asoc,Riojana Esclerosis Múltiple	Campaña Montaje por la esclerosis	1.000,00	Club Arfes Rioja	XI Memoria de fútbol sala Ernest Llunch	300,00	Aspace Rioja	27 Marcha Aspace	1.000,00	Ferdis	Competiciones temporada	2.000,00	Club Arfes Rioja	Torneo Fútbol Puerta abierta	2.000,00	Torneo Tenis de mesa	200,00	Torneo de Petanca	200,00	Arpa Autismo Rioja	Natación y equitación	1.200,00	CONVENIOS: Concedidos a entidades relacionadas con actividades deportivas de personal con discapacidad			Club Deportivo FEAPS	Actividades Deportivas	6.000,00	TOTALES		13.900,00
ENTIDAD	ACTIVIDAD	IMPORTE																																	
Asoc,Riojana Esclerosis Múltiple	Campaña Montaje por la esclerosis	1.000,00																																	
Club Arfes Rioja	XI Memoria de fútbol sala Ernest Llunch	300,00																																	
Aspace Rioja	27 Marcha Aspace	1.000,00																																	
Ferdis	Competiciones temporada	2.000,00																																	
Club Arfes Rioja	Torneo Fútbol Puerta abierta	2.000,00																																	
	Torneo Tenis de mesa	200,00																																	
	Torneo de Petanca	200,00																																	
Arpa Autismo Rioja	Natación y equitación	1.200,00																																	
CONVENIOS: Concedidos a entidades relacionadas con actividades deportivas de personal con discapacidad																																			
Club Deportivo FEAPS	Actividades Deportivas	6.000,00																																	
TOTALES		13.900,00																																	

PROMOCIÓN MUJER E IGUALDAD

1. AULA DE MUJER.
2. CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN METODOLOGÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.
3. DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER : 8 DE MARZO.
4. PLAN LOCAL DE ACTUACIÓN INTEGRAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN.
5. ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA MUJER
6. VIOLENCIA DE GÉNERO (concentraciones mensuales)
7. DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA
8. RUEDA DE HOMBRES (Actos 21 de octubre
9. QUIEREME... BIEN (campaña de sensibilización acerca de la violencia en parejas de jóvenes)
 - 9.1. ASESORÍA DE LAS RELACIONES AFECTIVAS, Quiéreme ...bien.
 - 9.2. MANTENIMIENTO DEL BLOG, Quiéreme ... bien
10. INTERVENCIÓN GRUPAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
11. CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL
12. RED CUENTA CONMIGO



1.- AULA DE MUJER

Comenzó en el 2010 y nació con el objetivo de fomentar la promoción de las mujeres de nuestra ciudad a través de la formación para el empleo, de la participación socioeconómica, de la corresponsabilidad doméstica y familiar y de la inclusión de la perspectiva de género como eje transversal en el diseño y gestión de proyectos de cooperación al desarrollo.

OBJETIVOS:

1. Promover la participación social y económica de las mujeres.
2. Mejorar su índice de empleabilidad y facilitar su acceso al mercado laboral.
3. Contribuir mediante la Formación para el Empleo al Principio de Igualdad para las Mujeres.
4. Potenciar su visibilidad, empoderamiento y liderazgo.
5. Fomentar la corresponsabilidad doméstica y familiar.
6. Facilitar la autonomía e independencia personal.
7. Lograr la implicación de los hombres en la creación de una sociedad más igualitaria.

DATOS DE GESTIÓN:

CURSOS	IMPORTES
Alfabetización informática para Mujeres desempleadas .	4.464,00 €
Creación de blogs y conocimiento de las redes sociales para Mujeres	2.590,00 €
Creación de Cooperativas para Mujeres desempleadas	4.200,00 €
“Proyéctate para el éxito personal y profesional” para Mujeres desempleadas	1.920,00 €
Curso de reparaciones domésticas para Mujeres y mixto	5.712,00 €
Gestión Doméstica para Hombres y Mujeres	2.805,00 €
Talleres para padres: Los jueves leo con papá	560,00 €
Alfabetización básica Mujeres	1.500,00 €
Taller para Hombres: “Los hombres ante la igualdad. Retos y ventajas de la paternidad igualitaria”	2.170,00 €
Publicidad de la Campaña	4.000,00 €
TOTAL	29.921,00 €

2.- CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN METODOLOGÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

TIPO DE GESTIÓN Indirecta, a través de "IDEM"

OBJETIVOS:

- Formar profesionales para la adquisición de las capacidades y habilidades específicas para el desarrollo de políticas para la igualdad de oportunidades.
- Dotarles de técnicas de asesoramiento para utilizar recursos de conciliación laboral y familiar y otras técnicas de negociación y comunicación.
- Capacitarles para elaborar proyectos en contextos específicos (violencia de género...)
- Adquirir destrezas en la gestión de proyectos europeos, petición de vías de financiación...

FECHAS	Horas presenciales	A distancia
1 a 30 de diciembre	30	20

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
TOTAL	5.820,00

3.- DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER : 8 DE MARZO

TIPO DE GESTIÓN

ACTUACIONES:

- Conferencia y mesa redonda: Mujer y Musulmana: Dconstruyendo estereotipos.
- Campaña educativa en igualdad: cuento teatralizado: "abuela, el cuento ha cambiado".
- Inauguración del espacio público dedicado a la Doctora Dña. Carmen Rivas Llorente.
- XV Encuentro de Mujeres de los "Talleres de desarrollo personal". "Homenaje a Mujeres Valientes".
- Acto de presentación de AHIGE-Rioja "Asociación de hombres por la Igualdad de Género.
- Obra Teatral: "AlmaVioleta".
- Muestra de Teatro Social en torno a la Igualdad de Género.
- Obra Teatral : "Rosas Rojas"
- Conferencia y mesa redonda "Reflexiones actuales sobre la Violencia de Género".

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
TOTAL	5.986,53

4.- PLAN LOCAL DE ACTUACIÓN INTEGRAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Actividad para desarrollar un Plan Piloto de actuación integral, contra la discriminación en el Ayuntamiento de Logroño

TIPO DE GESTIÓN:

OBJETIVOS: Elaboración del Plan con los Servicios Sociales y Promoción económica.

CONTENIDOS:

1. Puntos de alerta

- Desconocimiento de los recursos existentes para el empleo
- Menor capacidad para desarrollar una actitud activa o proactiva hacia la búsqueda de trabajo

2. Importantes limitaciones para iniciar procesos de formación ocupacional:

- Bajo dominio del castellano.
- Escasos recursos formativos en un contexto en el que se demanda de forma creciente Graduado ESO o dominio de Competencias Clave.
- Importantes dificultades para que se reconozcan los recursos formativos adquiridos en el país de origen, cuando se es trabajador/a extranjero/a.

3. Ausencia de programas de formación ocupacional:

- que responda a los intereses de mujeres jóvenes ? la oferta existente se centra en el área de "estética, atención de personas mayores, dependienta..."
- responda a las necesidades básicas de acceso a la formación ocupacional actual como son las "Competencias Clave".

4. Hipótesis de trabajo:

- Puede existir producción y/o reproducción de situaciones discriminatorias (por todos los motivos contemplados en el marco teórico del Proyecto), agravado en el caso de las mujeres, a la hora de diseñar y poner en marcha itinerarios para la inserción laboral.

5. Cómo trabajaremos....

- Analizaremos bases de datos de la Unidad de Empleo y de la Unidad de Servicios Sociales.
- Buscaremos datos que nos permitan contrastar nuestra hipótesis
- Revisaremos el perfil de los programas de Formación Ocupacional y de Formación No Reglada buscando detectar carencias que pueden inducir a discriminación por edad o por origen cultural.
- Buscaremos identificar problemas de planificación, coordinación y financiación de acciones dirigidas al desarrollo de la inserción sociolaboral.
- Trabajaremos de forma interdepartamental.
- Identificaremos puntos débiles y variables condicionantes.
- Desarrollaremos propuestas de mejora.

REUNIONES:

● 16 de agosto	● 16 de septiembre	● 10 de noviembre
● 31 de agosto	● 14 de octubre	●

5.- ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA MUJER

Desde Marzo de 2009, fecha en la que comenzó el proyecto de Capacitación Social se han ido manteniendo diversas acciones para el fomento del empleo y la mejora de la formación de un numeroso grupo de mujeres, canalizadas desde las unidades de trabajo social y con especial vulnerabilidad ante la exclusión.

Por otro lado existe una gran demanda de formación por parte de otras mujeres que por la crisis existente se han incorporado al mercado laboral con escasa cualificación (mujeres jóvenes), o con una necesidad de reciclar sus competencias y habilidades profesionales para adaptarlas a la actual situación del mercado de trabajo.

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de la Empresa "Códice" Consultora de Género

OBJETIVOS:

1. Conocer la situación de la mujer en el municipio de Logroño de forma más detallada para poder valorar las necesidades de formación y empleo.
2. Diagnosticar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres de la localidad.
3. Generar grupos de trabajo e ideas para obtener propuestas de mejora de la empleabilidad e iniciativas empresariales a impulsar.
4. Servir de soporte técnico para la búsqueda de vías público/ privadas de financiación.
5. Incorporar la coordinación transversal de las Unidades implicadas en este objetivo, prioritariamente desde la compactación empleo y servicios sociales/mujer.

Se elaboran diversas propuestas para el avance igualitario, estableciendo la perspectiva de un Plan Municipal de igualdad para 2012.

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Asistencia técnica	5.900,00

6.- VIOLENCIA DE GÉNERO (CONCENTRACIONES MENSUALES)

Desde junio de 2008, el primer jueves de cada mes, en la plaza del Ayuntamiento, a las 12:00 horas, se celebra una concentración contra violencia de género.

A lo largo de 2011, se ha invitado a los colectivos a manifestar su repulsa contra la violencia, adquiriendo para dichos actos 24 siluetas de madera representativas de las víctimas, guardando posteriormente unos minutos de silencio.

COLECTIVOS PARTICIPANTES	APORTACIONES	MES
Escuela de Arte y Superior de Diseño	Ricardo González Gil	febrero
Amnistía Internacional con el grupo local en la Rioja	Carmelo Juárez	marzo
Unicef	Francisco Gonzalo Sáinz	abril
Intermon Oxfam con el Comité de Logroño	Pilar y Alicia	mayo
Corporación saliente (Ultima concentración)	Concha Arribas Policía local y Servicios sociales ...	junio
NUEVA Corporación Presidida por la Alcaldesa	Cuca Gamarra	julio
Concejalía de la Mujer Perspectiva y lucha en el área de Mujer	Concepción Bravo	agosto
Cruz Roja	Fernando Reinares Hernáiz	septiembre
Fundación Vicente Ferrer Lectura de la abogada la labor asociativa de las mujeres indias	Antonio Sáez Abogada Fundación	octubre
Instituto Sagasta Lectura de varios alumnos Participación de 60 alumnos de Administración y Finanzas con Gloria Galarreta	Grupo de PCPI con su profesora M ^a Sol Palacios	noviembre
YMCA Lectura de su secretario ejecutivo y varias mujeres como trabajadora de la entidad	Jorge Ruíz Dalinda Ben Ameu	diciembre

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Siluetas de madera (Ricardo Gonzalez)	885,00

7.- DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA.

Actos 25 noviembre

Campaña de sensibilización y diversas actividades en torno al 25 de noviembre:

- Exposición en el Patio de Operaciones del Ayuntamiento de Logroño en torno a la corresponsabilidad: "Te corresponde, nos corresponde" (durante los meses de octubre y noviembre) organizada por Cruz Roja.
- Rueda de Hombres el 21 de octubre: Concentración masculina contra la violencia de género en la Plaza del Ayuntamiento convocada por Ahige-Rioja en colaboración del Ayuntamiento de Logroño
- Visita el 28 de octubre al Centro Escolar de Jesuitas fomentando desde la concejala de Mujer el programa "Quiéreme Bien" con los alumnos de ciclo superior de Administración y Finanzas.
- Concentración ciudadana juvenil en la Plaza del Ayuntamiento el 3 de noviembre con la participación de 15 alumnos del IES Sagasta y 60 alumnos de Jesuitas, con sus lecturas.
- Charla-Coloquio sobre las actuaciones del Ayuntamiento de Logroño contra violencia de género el 22 de noviembre, en la Sala de Usos Múltiples a las 17:30h, a cargo de Dña. Concepción Bravo, concejala delegada de Mujer.
- Jornada de Difusión y Concienciación Ciudadana el 25 de noviembre en la carpa municipal de la Plaza del Ayuntamiento de Logroño, con lectura de manifiesto a las 12:00 h y reparto de alfileres simbólicos.
- Concurso de cortos organizado por la Unidad de Infancia y Juventud: "Corto con la violencia" dirigido a jóvenes de 18 a 35 años desarrollándose el acto de entrega de premios el 30 de noviembre en la Gota de leche a las 20:00 h.
- Homenaje a las mujeres víctimas de violencia de género en colaboración con UGT en el acto "El bosque vivo".

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	
Imprenta	2.210,00

8.- RUEDA DE HOMBRES: Actos 21 de octubre

Segunda Rueda de Hombres en la ciudad de Logroño, acto en el que los hombres se posicionan públicamente contra la violencia machista. Se manifiestan por la paz y la igualdad porque la violencia no puede ser un problema de las víctimas que la sufren, sino que es una cuestión que afecta a toda la sociedad.

A la luz de las velas, los hombres han formado un círculo contra la violencia machista.

TIPO DE GESTIÓN: Directa en colaboración con la Asociación Ahige Rioja.

OBJETIVOS:

1. Posicionamiento público contra la violencia machista, haciendo visible a la sociedad y, especialmente al colectivo masculino, la existencia de hombres que se implican activamente por la igualdad y contra la violencia.
2. Invitación a los hombres a que participen en las manifestaciones contra la violencia de género que se celebren el 25 de noviembre, Día Mundial contra la Violencia de Género.

LECTURA PÚBLICA DEL MANIFIESTO:	Nº de participantes
Los hombres ante la violencia de género. EL SILENCIO NOS HACE CÓMPLICES	95

9.- QUIÉREME BIEN



Campaña de sensibilización acerca de la violencia en parejas jóvenes, favoreciendo una actitud crítica y de denuncia a los malos tratos para el logro de unas relaciones afectivas armónicas como principal elemento protector de la salud psicosocial y el bienestar general.

El blog se inició a finales de 2009 y se ha continuado en las campañas 2010-2011 y 2011-2012 con nuevos contenidos, campañas y actuaciones de dinamización y captación de voluntariado.

OBJETIVOS

- Sensibilizar acerca de la violencia en parejas jóvenes, favoreciendo una actitud crítica y de denuncia a los malos tratos para el logro de unas relaciones afectivas armónicas como principal elemento protector de la salud psicosocial y el bienestar general.

Objetivos Específicos:

- Detección y detención de los diferentes tipos de maltrato en sus relaciones de pareja tanto formales como informales.
- Que los jóvenes aprendan a identificar actitudes machistas en sus relaciones de pareja y su relación con los estereotipos de género.
- Que los jóvenes aprendan a desmontar las justificaciones que toleran la violencia de género y los mitos que las mantienen.
- Que los jóvenes incorporen herramientas para un buen trato a la pareja y para resolver los malestares y conflictos de pareja de forma saludable.
- Que tengan un recurso disponible en el que consultar sobre problemas y malestares derivados de sus relaciones sentimentales y sexuales.
- Valorar la dignidad de la persona, en sus relaciones de pareja donde el del respeto sirve de tronco común a todo los valores

ACTUACIONES:

- Intervención grupal en los centros educativos.
- Asesoría de las relaciones afectivas, Quiéreme...bien
- Creación y mantenimiento del blog "Quiéremebien.es"
- Captación de Voluntariado juvenil

COSTE DEL SERVICIO	
Mantenimiento del Blog	708,00 €
Intervención educativa grupal en los centros docentes	5.998,00 €
Guía Rompe -Tópicos	3.873,35 €
Ilustraciones Guía	499,20 €
Captación Voluntariado	3.780,00 €
Reparto de cartelería	140,18 €
Premios "Concurso de Cortos"	500,00 €
TOTALES	15.498,73

9.1 -ASESORÍA DE LAS RELACIONES AFECTIVAS, Quiéremebien

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de Ana Isabel Fernández Nieto (Psicóloga)

Asesoría juvenil en La Gota de Leche

La asesoría sobre problemas sentimentales se ha llevado a cabo a lo largo del programa, respetando el calendario escolar. El lugar la Gota de Leche.

Los casos en los que se han detectado la necesidad de un abordaje psicoterapéutico han sido derivadas al Programa de apoyo psicológico para personas y familias de los Servicios Sociales Municipales, existiendo así mismo la posibilidad de derivarlos al Centro de Salud para consulta en salud mental.

ASESORIA RELACIONES AFECTIVAS	ASESORÍA ON LINE
6 casos	4 casos
3 no han acudido a la cita	

Asesoría en el blog "Quiéremebien.es"

La publicación de contenidos en el blog se ha llevado a cabo a lo largo del programa y está marcada por su carácter didáctico para profundizar en lo trabajado en las sesiones en los centros escolares.

La asesoría on line a través del blog, comparte los mismos objetivos que la asesoría presencial en la Gota de Leche. En ella, de manera anónima, se solicita consejo u orientación acerca de asuntos emocionales individuales y/o de pareja.

9.2. MANTENIMIENTO DEL BLOG, Quiéremebien

TIPO DE GESTIÓN : Indirecta a través de JIG INTERNET CONSULTING

- **Publicación y mantenimiento de contenidos relacionados con el programa.**

De 1 de enero a 31 de octubre	Numero	%	Repiten
Visitas	13.585	44,69	8,39 %
Visitantes únicos	12.504	94,61	
PÁGINAS	21.037	1,55 el promedio de páginas vistas por visita	
Acceso directo al Blog		12,82 %	

Por ubicación la mayoría de nuestros usuarios provienen de España aunque hemos tenido visitas de más de 67 países. Señalar el aumento de visitas de países sudamericanos, La Rioja y Logroño ha sido la que más veces ha visitado nuestra página, pero destaca el gran número de visitas de fuera de nuestra comunidad, sobre todo de Madrid.

- **Concurso de "CORTOS" rodados con teléfono móvil**

Realización de un vídeo temático grabado con un teléfono móvil	
Objetivo	Fomentar la participación de los jóvenes en el blog.
Premios	3 premios de 250,00 €, 150,00 € y 100,00 € (Entrega de premios abril 2011)
MATERIALES	2.000 Marcapáginas, 200 Tarjetas para la entrega de premios Un canal youtube.

- **Guía para la Prevención de la violencia de género en parejas jóvenes: GUÍA ROMPE-TÓPICOS"**

Edición de la Guía "Rompe Tópicos" con una nueva maquetación más afin a la campaña actual para el público joven (max 20 páginas) encuadernación grapa



10. INTERVENCIÓN GRUPAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de Ana Isabel Fernández Nieto (Psicóloga)

OBJETIVOS: Las actuaciones en los centros de enseñanza han consistido en sesiones de dos horas de duración en los que con una metodología basada en la interacción del psicólogo con el alumnado se exponían los contenidos referentes al fomento de los buenos tratos en las parejas de jóvenes.

Se visionaban diferentes cortes de la película "Yo soy la Juani", que mostraban secuencias en los que se reflejaban aspectos de no tratarse bien en la pareja así como de relaciones abusivas. De una forma participativa que fomentaba el diálogo entre los participantes se plasmaban las alternativas para "quererse bien", a través del cultivo de los ingredientes para el buen amor.

CENTROS PARTICIPANTES	Nº	GRUPOS	HORAS
Centros públicos	6	29	58
Centros concertados	2	11	22
Centros con carácter especial	5	9	18
TOTALES	13	49	98

Nº ALUMNOS	1.163
------------	--------------

NIVELES	Nº Grupos
1º Bachiller	24
2º Bachiller	3
Programa Cualificación Profesional Inicial	12
4º Diversificación	1
Ciclo Formativo Grado Medio	4
Ciclo Formativo Grado Superior	2
Enseñanzas especiales	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (sobre una muestra de 500)	
96 %	Los contenidos ofrecidos en la intervención educativa del aula han sido interesantes.
92 %	Los contenidos ofrecidos en la intervención educativa del aula son aplicables a la gente de su edad.
95 %	Ha sido adecuada la forma de exponer los contenidos.
88 %	La intervención les ha ayudado a ser más conscientes de las conductas violentas en las relaciones de pareja de su entorno.
84 %	La intervención les ha ayudado a ser más conscientes de cómo se comunican con su entorno más cercano.
87 %	Afirma que son conscientes de cómo sus sentimientos influyen en su manera de actuar.
89 %	Después de la intervención podrían manejar de una manera más satisfactoria los conflictos con su pareja.
90 %	Animaría a otras personas de su edad para asistir a este tipo de charlas

11.- CAPTACIÓN DE VOLUNTARIADO JUVENIL

TIPO DE GESTIÓN: Indirecta a través de CALLE ACTIVA SL.

Acciones de dinamización y promoción del blog juvenil. (meses de octubre a diciembre)

ACTIVIDADES:

- Captación de voluntariado juvenil
- Búsqueda de participantes y redes sociales de cada uno a través de sus grupos de amigos.
- Elaboración de carnets de voluntarios municipales juveniles como apoyo.
- Apoyo y participación para la organización de los eventos juveniles de promoción del programa (Actos de 25 de noviembre, exposición de cuadros en gota de leche...)

OBJETIVOS:

1. Captación de participantes jóvenes con los que concienciar en violencia de género (sesión de Laura y Ruth).
2. Sesiones de concienciación y uso del blog hacia cada grupo municipal del programa preventivo y uso del blog (captación de hijos de l@s participantes), abordaje con el grupo de hombres.
3. Captación de información para volcar en el blog: Campañas, análisis de los artículos periodísticos, juegos de motivos para la violencia, pasatiempos y mitos, utilizarlo a modo de concurso...
4. Captación de grupos musicales en torno a la violencia: líderes musicales.
5. Captación de personas famosas en el mundo juvenil (deporte, literatura,)
6. Volcaje de las diversas concentraciones de violencia de género (una al mes, inclusión de textos...)
7. Volcaje de una sección de "Testimonios Juveniles", o sea jóvenes que comenten su experiencia...para fomentar los comentarios.
8. Captación de sugerencias juveniles de las iniciativas que poner en marcha (lluvia de ideas)
9. Uso del blog juvenil en los diversos ámbitos de concienciación, con apoyo de los informadores juveniles.
10. Medidor del machismo juvenil aportando en el blog los indicadores para que las personas lo pongan en marcha...
11. Captación de los jóvenes afines de la Escuela Intercultural Urbana, fiestas quieremebien...haciendo una base de datos común para aglutinar esfuerzos.
12. Distribución de la campaña publicitaria en ambientes como tiempo libre... además de los académicos.
13. Fomento de la web con cualquier otra idea, concurso, ...

12.- RED CUENTA CONMIGO

TIPO DE GESTIÓN: Directa

Es una red de información y participación cuyo principal objetivo es crear un canal de comunicación y colaboración directa entre el Ayuntamiento de Logroño y la ciudadanía en torno a la lucha contra la violencia de género prioritariamente, así como promover la participación social y económica de las mujeres en el ámbito social y económico.

OBJETIVOS:

- Apoyar la lucha contra la violencia de género.
- Contribuir a la visibilidad del papel de las mujeres en Logroño.
- Promover la participación social y económica de las mujeres en el ámbito social y económico.
- Fomentar la corresponsabilidad doméstica y familiar.
- Lograr a implicación masculina en la lucha por la igualdad de género.

PRESTACIONES:

Informar a través de la Red de los cursos del Aula de La Mujer y otros de interés para promover la participación de la mujer.

DATOS DE GESTIÓN

Nº participantes	70
-------------------------	-----------

13.- DINAMIZACIÓN MUJERES DEPORTISTAS CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Acto por la igualdad y contra la violencia de género el 21 de mayo del Club de Baloncesto Femenino Las Gaunas.

PROGRAMA LOCAL DE CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN

La finalidad de este programa es contribuir en Logroño a la construcción de una sociedad más inclusiva y cohesionada, en la que la convivencia de todos se desarrolle sobre valores y normas comunes, respetando la diversidad de todas las personas y garantizando el pleno ejercicio como ciudadanos de Logroño de los derechos sociales de las personas inmigrantes.

Anualmente se concretan las actividades a desarrollar conjuntamente con las entidades de la **Mesa por la Convivencia**. En el año 2011 se ha vuelto a poner en marcha una nueva edición del **Programa para la integración social de familias, mujeres y jóvenes inmigrantes** que ha aglutinando una serie de proyectos dirigidos a aumentar la competencia de relación y capacitación formativa de las familias inmigrantes con el objetivo de mejorar su inclusión social y aumentar los recursos necesarios para afrontar situaciones familiares y en especial de la educación de sus hijos. Este programa se ha realizado modificando, mejorando y aumentando los anteriores en función de las nuevas necesidades detectadas y de las nuevas posibilidades de actuación que nos permite los años previos de experiencia.

TIPO DE GESTIÓN: Este programa se dirige y coordina desde la Unidad de Servicios Sociales. Para la ejecución de algunas de las medidas contenidas en él, se efectúan contratos de servicios con diversas empresas.

OBJETIVOS

1. Informar y capacitar a las personas inmigrantes sobre derechos y recursos necesarios para favorecer su integración social
2. Favorecer la integración y promoción de familias inmigrantes, a través de actuaciones de capacitación de la mujer inmigrante.
3. Concienciar y potenciar el papel educativo de las familias y la implicación en la integración socioeducativa de sus hijos.
4. Atender las necesidades de los menores inmigrantes a través de una relación significativa con Educadores Sociales
5. Formar mediadores culturales entre ciudadanos inmigrantes y autóctonos, especialmente en mujeres y jóvenes
6. Crear una red de mediadores entre los inmigrantes para facilitar la labor de mediación social
7. Favorecer una convivencia cívica y multicultural en la ciudad de Logroño a través de la sensibilización social
8. Procurar la implantación de buenas prácticas para la integración de inmigrantes con la implicación de organizaciones y agentes sociales de diferentes ámbitos de actuación.

DATOS DE GESTIÓN

COSTE DEL SERVICIO	260.372,44
Financiación del MEYSS a través de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración	65.000,00

CONTENIDO DEL PROGRAMA

El **Programa de integración social de familias, mujeres y jóvenes inmigrantes 2011** ha constado de los siguientes ejes de acción y actuaciones, que adaptan y amplían las inicialmente propuestas:

Primer eje: Información y formación

- Programa de asesoramiento a familias inmigrantes
- Programa de apoyo técnico y dinamización a asociaciones de inmigrantes
- Formación de mediadores interculturales
- Asesoría sociojurídica
- Asesoría y formación en procesos de reagrupación familiar
- Intérpretes para gestiones en recursos sociales, educativos y sanitarios

Segundo eje: Capacitación de mujeres inmigrantes

- Formación para mujeres inmigrantes: alfabetización y aprendizaje de castellano, Formación cultural básica
- Promoción de mujeres inmigrantes
- Capacitación e inserción sociolaboral para mujeres inmigrantes
- Conciliación vida familiar y laboral para mujeres inmigrantes en dificultad social

Tercer eje: intervención socioeducativa con menores y familias

- Intervención socioeducativa en calle con menores inmigrantes y con sus familias.
- Programa de intervención educativa con niñas pakistaníes

Cuarto eje: Convivencia y participación intercultural

- "Mesa por la Convivencia" un foro de participación (asociaciones inmigrantes, entidades vecinales, comerciantes, sindicatos, apas, ong's...)
- Celebración de Jornadas: Conocer, Compartir, Convivir
- Web-blog: www.logroñoentretodos.es
- Actuaciones de sensibilización: "Logroño entre todos", Celebración día de la diversidad cultural, Día internacional de las migraciones, Semana de África...

ACTUACIONES REALIZADAS:

- **Web www.logroñoentretodos.es:** se ha mantenido y actualizado esta página web con el objetivo de publicitar las actuaciones y servicios que se van realizando desde este programa, a la vez que difundir opiniones de los ciudadanos entorno a la convivencia intercultural en la ciudad de Logroño. También se difunde a través de las redes sociales facebook y twitter información de las actuaciones promovidas por las entidades pertenecientes a la Mesa por la Convivencia y otras de interés que se desarrollan en nuestra ciudad.
- **Asesoramiento a familias inmigrantes:** se trata de un espacio de acogida y asesoramiento donde facilitar a las personas inmigrantes información básica y específica sobre diferentes cuestiones relativas a cuestiones de empadronamiento, arraigo, reagrupación familiar, participación en la vida asociativa de la ciudad, información sobre derechos y deberes, cuestiones de convivencia, actividades dirigidas a las personas inmigrantes, información accesible de trámites administrativos, etc. Este año 2011 se ha ampliado el espacio con una oficina destinada al efecto en la zona centro de Logroño, en un barrio con bastante presencia de población inmigrante en la que hemos añadido además un horario de atención en asesoría socio-jurídica donde resolver cualquier aspecto relacionado con la ley de extranjería y también en el asesoramiento a cuestiones relativas al proceso de reagrupación familiar (formación grupal e individual, seguimiento...) Así mismo se han realizado los informes de disponibilidad de vivienda para los procesos de reagrupación familiar.
- **Apoyo técnico y dinamización a asociaciones de inmigrantes:** junto al proyecto anterior y estrechamente relacionado, en la oficina mencionada se ha abierto un servicio en el que poder informar, relacionarse y atender las necesidades y demandas de las asociaciones de inmigrantes para favorecer un mejor funcionamiento e implicación de las mismas en la participación social activa en la comunidad, y dar espacio también a las informaciones y proyectos que se derivan de la Mesa por la Convivencia, difusión de noticias relacionadas con Integración e inmigración, y propuesta e impartición de cursos de formación específicos a las asociaciones de inmigrantes y entidades de la Mesa. Se han desarrollado cursos de gestión de asociaciones, formulación de objetivos y realización de actividades, petición de subvenciones, mediación intercultural, reglamento de extranjería...
- **Formación de mediadores culturales:** Se han realizado cursos formativos con la colaboración y participación de las propias asociaciones de inmigrantes dirigidos a aquellas personas que por su iniciativa y capacidades personales puedan asumir una función significativa dentro de la comunidad inmigrante y por tanto, establecer y ampliar una red de mediadores socioculturales que faciliten la inserción social de sus compatriotas. En estos cursos se han tratado temas diversos desde ordenanzas cívicas de convivencia a aspectos como educación de menores, maltrato, prevención de drogas y consumo de alcohol, violencia familiar... También se han realizado cursos de mediación de mujeres inmigrantes en violencia de género, que posteriormente puedan ejercer actuaciones de asesoramiento y acompañamiento de mujeres en cada ámbito de procedencia

- **Intérpretes para gestiones en recursos sociales, educativos y sanitarios:** En los casos necesarios por desconocimiento suficiente del idioma castellano, las personas inmigrantes han dispuesto de un servicio de intérpretes que acompañan y asesoran en los trámites que las personas inmigrantes tengan que realizar como las entrevistas en los centros de Servicios Sociales, con los profesores de sus hijos, en las visitas médicas..
- **Formación para inmigrantes:** alfabetización y aprendizaje de castellano y formación cultural básica: Se han organizado cinco ediciones de cursos de castellano para inmigrantes, especialmente para aquellos sectores de población con menor tasa de alfabetización: mujeres procedentes de Pakistán, Marruecos y África sub-sahariana.... En grupos con mayor conocimiento del idioma se han promovido actividades de educación de adultos adaptadas y adecuadas a las condiciones y necesidades de la población inmigrante en nuestra ciudad.
- **Promoción de mujeres inmigrantes:** creación de grupos de mujeres que dirigidos por una educadora y con la colaboración de mediadoras sociales, que han realizado encuentros semanales formativos para ampliar la capacidad de autonomía y desarrollo personal y social de las mujeres inmigrantes; También en este caso hemos priorizado a las mujeres paquistaníes con grupos de mujeres adultas y con jóvenes. En este caso hemos programado un itinerario completo (aprendizaje de castellano, promoción y capacitación de habilidades sociales y profesionales), al ser un colectivo que requiere todavía de una intervención y una metodología específica y diferenciada del resto. También asesorando y apoyando grupos de mujeres marroquíes y del África sub-sahariana.
- **Capacitación e inserción sociolaboral para mujeres inmigrantes,** dirigido a mujeres adultas, con conocimiento suficiente de castellano y necesidad de inserción laboral, y con contenidos relacionados con las áreas de trabajo con más posibilidades de contratación real. Se ha aumentado la oferta con respecto al año anterior: se han realizado cursos de cocina española, atención a personas dependientes, costura... . En este Programa incluimos también el Proyecto de Conciliación de la vida laboral y familiar, en el que se atiende a los menores en horario extraescolar en los casos de mujeres que por su horario de trabajo o participación en este programa no puedan atender a sus hijos adecuadamente.
- **Intervención socioeducativa con menores inmigrantes:** A través de la Intervención de Educadores de Calle, y centrado en zonas de Logroño con mayor presencia de inmigrantes, se realiza esta labor socioeducativa en la que relacionarse con los menores y adolescentes para crear una relación significativa con referentes adultos cercanos, donde a través de la convivencia cotidiana ir conociendo y apoyando los procesos de crecimiento e inserción de los menores y adolescentes, apoyándoles en una mejor adaptación a su nueva realidad social, estableciendo mediación con sus familias en caso necesario, y acompañando su proceso de inserción en lo escolar y en lo formativo laboral, con especial incidencia a la prevención de conductas y situaciones de riesgo. Esta intervención está apoyada también desde los respectivos Centros de Servicios Sociales por los equipos de atención a la infancia en situación de riesgo y desprotección, y contando asimismo con el Servicio de Atención Domiciliaria de atención a la infancia. Esta intervención se ha realizado en las zona este de Logroño, el Casco Antiguo de la ciudad y se ha iniciado en la zona centros-sur y oeste, abarcando ya las zonas de la ciudad con más presencia inmigrante.

- **Mediación entre menores y sus familias.** Dentro del programa en este proyecto se ha prestado una especial atención a la situación de las menores de familias islámicas y sus criterios educativos, para evitar y modificar actuaciones que vulneren los derechos de éstas como menores y promuevan su participación efectiva y ejercicio de los derechos que les corresponden (visibilidad, escolar, participación social, recursos..) Con las asociaciones paquistaníes y mezquitas y se han programado encuentros con personas paquistaníes líderes relevantes en su comunidad para la sensibilización de la población. Sin duda se trata de una intervención difícil ante usa situaciones que valoramos de muy preocupantes para el desarrollo de una gran mayoría de las menores paquistaníes de nuestra ciudad, Se ha visitado a un centenar de familias de las niñas pakistaníes de una zona para poder realizar un seguimiento de su proceso educativo y escolarización.
- **Mesa para la Convivencia:** un foro permanente de debate y participación de 35 entidades (asociaciones inmigrantes, entidades, ONGs y asociaciones vecinales), en el que se ha propuesto y valorado cuestiones relativas a las necesidades de integración y promovido actuaciones que favorezcan esta integración y la convivencia ciudadana. Este año ha tenido menos participación que en años anteriores. Vemos como el paro, los retornos y situaciones de crisis económica y familiares inciden en el ánimo participativo. Nos proponemos para el año próximo volver a articular la dinamización de la mesa desde un análisis de la realidad y situación del momento de cada Asociación.
- **Celebración de Jornadas:** Ante la poca participación de las entidades de la Mesa este año 2011 y valorando el resultado de las jornadas del 2010, decidimos cambiar el formato de las jornadas y propusimos la celebración de las mismas en Institutos de Secundaria de la Ciudad con el lema Conocer, compartir convivir, en la que se fueron trabajando durante dos meses aspectos de integración y convivencia intercultural con los alumnos en las clases, y también con teatro, manifestaciones artísticas, baile, fotografía, encuentros con los profesores y las familias, etc. Resultaron de mucho interés sobre todo en la parte dedicada a la participación de los propios jóvenes en la manifestación de su realidad y preocupaciones entorno a las relaciones interculturales.
- **Campañas de sensibilización:** este año se han reducido respecto a años anteriores, aunque hemos seguido manteniendo presencia pública en las que se ha pretendido lanzar y mantener mensajes permanentes en la ciudadanía. Celebración de actos por la convivencia y la diversidad cultural (coincidiendo con el día internacional contra el racismo y la xenofobia) que se organiza conjuntamente con las entidades pertenecientes a la Mesa por la Convivencia y celebración del Día Internacional de las migraciones. La celebración de la "Semana de África" con exposiciones, talleres, cine... También se han apoyado encuentros interculturales e inter-religioso que permitan una actividad constante de relación y entendimiento

OTRAS ACTUACIONES:

- **Programa de Intervención Comunitaria Intercultural:** El Ayuntamiento de Logroño apoya y colabora en la implementación del Proyecto ICI en los barrios de San José y Madre de Dios, cuyos ejes centrales son:
 - el establecimiento de un modelo de intervención comunitaria intercultural
 - el establecimiento de un programa de formación dirigido a entidades y recursos técnicos y profesionales de los barrios de San José y Madre de Dios
 - Intervención desde los ámbitos social, educativo y sanitario
 - El énfasis en los colectivos de familia, infancia y juventud

El Ayuntamiento de Logroño colabora con la participación directa de técnicos de las áreas implicadas (Servicios Sociales, Juventud, Salud, Urbanismo...) decidiendo y coordinando actuaciones de intervención, posibilitando actividades y midiendo el impacto del Proyecto en los barrios de la ciudad.

- **Programa Comenius Regio:** Durante este año se ha desarrollado un Proyecto bajo el lema de **"Retos y Oportunidades para la Inclusión Social e Integración de los Menores Inmigrantes en el Sistema Educativo"**, coordinado por el Ayuntamiento de Logroño, a través de la Unidad de Servicios Sociales, y el Servicio de Diversidad e Igualdad Racial del Condado de Cambridge en Reino Unido (Cambridgeshire Race Equality and Diversity Service CREDS. Cambridgeshire County Council). Junto a las entidades coordinadoras, participan en el mismo el Instituto de Educación Secundaria "Batalla de Clavijo" de Logroño -promotor además de esta iniciativa- y la Arbury Primary School de Cambridge. También han formado parte del mismo dos entidades relacionadas con aspectos relativos a la inmigración: La Asociación Intercultural de Mujeres de La Rioja AMIRAS y la Comunidad Polaca del Este de Inglaterra EEPCO.

Una de las finalidades del proyecto "Challenges and Opportunities For Social Inclusion and Integration of Migrant Children in the Education System" (COSIIMES) es el desarrollo de una guía de buenas prácticas para los Centros Educativos y el profesorado en las áreas de integración de los menores inmigrantes recién llegados a las escuelas y a la comunidad. Asimismo, otra de las finalidades es analizar y compartir experiencias en cuanto a la admisión e integración del alumnado inmigrante en nuestro sistema educativo. Este programa y las conclusiones y resultado del mismo finalizará el próximo año.

SALUD



SALUD

¿En qué trabaja el Área de Salud del Ayuntamiento de Logroño?

En promover y proteger la salud de los ciudadanos de Logroño a lo largo de toda su vida.

Actúa desde dos programas básicos:

- **Prevención de Drogodependencias** basado Plan Municipal de Drogodependencias del Ayuntamiento de Logroño.
- **Promoción de la Salud** basado en el proyecto europeo Salud XXI y Estrategia NAOS

¿A quien va dirigida?

Dirigida a la población en general, prioritariamente la banda de edad de la infancia y la adolescencia en tareas preventivas.

Se apoya también a través de subvenciones a asociaciones que promocionan la salud en diferentes colectivos.

¿Qué programas desarrolla?

Los **programas** se aplican en tres ámbitos fundamentales: familiar, escolar y comunitario-laboral.

FAMILIA

- **Escuelas de Padres** de Alimentación saludable, de mejora de competencias en el ámbito familiar (Zeus) y de Prevención de Drogodependencias (Moneo).
- **Talleres de Profundización** específicos en Prevención del abuso de Drogodependencias y educación para la salud.
- **Talleres de cocina:** padres-hijos
- **Charlas** sobre Educación Sexual y sobre Alimentación.
- **Servicio de Asesoría y Biblioteca**

PROFESORES

- **Cursos** de deshabituación tabáquica.
- **Asesoramiento y recursos didácticos**

ALUMNOS

- Talleres **Extraescolares** (Programa **Hygieia**).
- Programa de prevención de tabaquismo **Clase sin Humo**.
- **Prosalud (Talleres sobre consumo de drogas, alimentación saludable y autoimagen para jóvenes de 3º y 4º de ESO)**.

COMUNITARIO/LABORAL

- **Formación de mediadores** en Prevención de Drogodependencias (monitores de asociaciones, estudiantes de profesiones sociales...).
- Programa de Ocio Alternativo **X Fin es Sábado**.
- **Talleres de Reducción de Riesgos** de Cannabis
Charlas y asesoramiento sobre drogodependencias y salud.

Programa Piloto con la colaboración de DGT y Asociación de Autoescuelas. Formación especializada dirigida a profesores y alumnos de autoescuelas de prevención del consumo de alcohol y otras sustancias al volante.

Información

A través del 010 ó en la Unidad de Servicios Sociales-Salud, del Ayuntamiento de Logroño

DATOS DE GESTIÓN

COSTES	
Prevención de drogodependencias Lote I	48.463,79
Servicio de Promoción de la Salud Lote II	39.070,56
Consumo de alcohol	5.827,74
X fin es sábado,	54.111,15
Clases sin humo	7.292,79

1. PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS:

1.1 ámbito familiar

• ESCUELAS DE PADRES Y TALLERES

- **Escuelas de Padres de Prevención de Drogodependencias (Moneo):** se trabaja con la transmisión de estrategias a los padres para ayudar a sus hijos en la prevención de consumos de drogodependencias. Dirigido a padres con hijos en la ESO. (Ver nota).
- **Talleres :** dirigidos exclusivamente a padres que ya han participado en las Escuelas de Padres Moneo. Tienen una metodología bastante practica, de forma que lo adquirido en las Escuelas gana en eficacia al mantener la continuidad en el tiempo.
- **Familias Sin Humo:** programa complementario al concurso escolar **Clase sin Humo** en las que las familias de los alumnos participantes también se comprometen a no fumar.

Nota: En el apartado de Educación para la Salud, se desarrolla la Escuela Zeus para el Desarrollo de Competencias Personales en el Ámbito Familiar (dirigido a padres del segundo ciclo de Primaria), que supone una base muy conveniente para abordar posteriormente y de manera específica la prevención de drogodependencias.

OBJETIVOS:

P.M.D. Ámbito familiar: Potenciar (...) el desarrollo de programas preventivos dirigidos a las familias en general y a las de alto riesgo en particular

Apoyar a la familia para que ayude a los hijos a madurar y desarrollar mecanismos para prevenir las drogodependencias. Trabajar Factores de protección familiares Dotar de pautas de prevención específicas y de herramientas educativas: normas, dialogo...

ACTIVIDADES:

Se ofrecen a todos los Centros Escolares, para padres con hijos a partir de 1º de la ESO y hasta 4º de la ESO.

- **Escuelas de Padres Moneo:** constan de 4 sesiones de 1,30 horas semanales , en horario de tarde adaptado y tienen lugar en los mismos Centros escolares (o agrupación de centros escolares si no hay suficientes alumnos).
- **Talleres:** sesiones independientes de aprox. 1:30 h de duración
 - Talleres de profundización: Prevención de problemas asociados al uso de las nuevas tecnologías y Prevención del consumo de cannabis.
 - **Talleres complementarios:** *Como no comer por comer y Educación sexual desde la familia.*
- **Servicio de Asesoría y Biblioteca:** en la Gota de Leche , dos días a la semana durante el curso escolar.
- **Familias sin Humo:** se sortean premios saludables entre las familias participantes que no han fumado.

ESCUELAS Y TALLERES

	Nº	Sesiones	Participantes	Centros Escolares
ESCUELAS DE PADRES MONEO	7	28	51	13
TALLERES DE PROFUNDIZACIÓN	13	13	112	13
Charlas Abiertas	26	26	175	13

CONCURSO FAMILIAS SIN HUMO	58 Familias
ASESORIA	99 consultas
BIBLIOTECA	30 préstamos

1.2.ámbito escolar

CONCURSO EUROPEO CLASE SIN HUMO y EXPOPREVENCIÓN

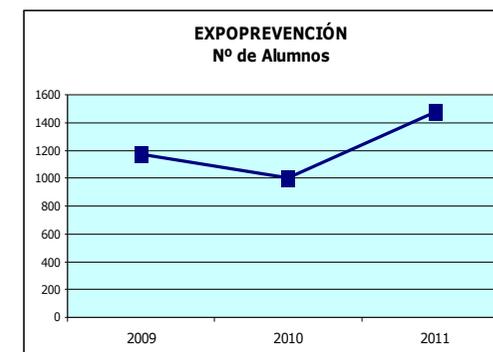
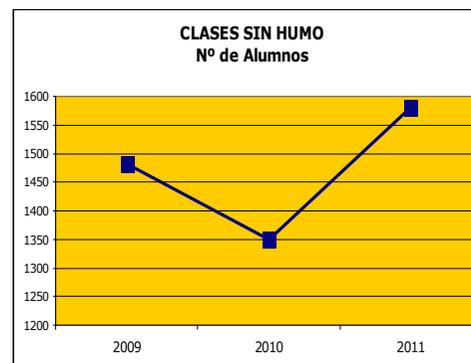
- **Clase sin Humo:** Concurso escolar dirigido a alumnos de **1º Y 2º de E.S.O.** Se basa en el compromiso colectivo de toda la clase y su tutor de **mantenerse sin fumar** durante un periodo de 5 meses consecutivos, de noviembre a mayo. Dos visitas a las aulas a través de convenio con la AECC.
- **Prosalud:** 2 talleres en tutorías donde se trabaja para que jóvenes de **3º y 4º de ESO** reflexionen sobre el consumo de drogas entre los jóvenes (*Y yo qué sé...de las drogas*) y sobre la autoestima y autoimagen (*Y yo que se...de mi body*).

OBJETIVOS:

P.M.D.: Ámbito escolar .Objetivo: Las actuaciones en este ámbito deben implicar a la comunidad escolar en su conjunto profesores y alumnos(...) y formar parte del proyecto educativo (...)

- Prevenir el inicio del hábito tabáquico o en su defecto, retrasar la edad de inicio del mismo y de otras drogas como alcohol, cannabis
- Reflexionar sobre el consumo de drogas entre los jóvenes trabajando a partir de mitos ,estereotipos y realidades de consumo

EVOLUCION 2009-2011			
CLASES SIN HUMO	2009	2010	2011
Centros Escolares	13	15	14
Aulas	63	55	64
Alumnos	1.481	1.350	1.580
EXPOPREVENCIÓN	2009	2010	2011
Centros Escolares	7	7	9
Aulas	47	40	59
Alumnos	1.175	1.000	1.475



1.3.ámbito comunitario y laboral

TALLERES Y CURSOS , FORMACIÓN MEDIADORES Y CAMPAÑAS

- **Talleres Garantía Social:** de reducción de riesgos en cannabis. Principalmente para jóvenes fuera del sistema escolar.
- **Formación Mediadores:** Seminarios dirigidos a monitores para formar en materia de drogodependencias a los intermediarios entre la población joven y/o de riesgo y los recursos existentes.
- **Consumo Responsable de Alcohol 2011 :** acciones específicas dirigidas a la prevención, sensibilización y reducción de riesgos en el consumo de alcohol en periodos festivos o contextos de botellón.

OBJETIVOS:

P.M.D.: Ámbito Comunitario y laboral Participación de instituciones y organizaciones de la comunidad en la definición de sus necesidades y en la elaboración de las respuestas " para lo que considera necesario la capacitación de mediadores sociales.

ACTIVIDADES y DATOS CURSO 2010-2011:

- **Talleres Garantía Social: 5** talleres con 54 participaciones. Dirigido a Los Talleres de Garantía Social/Escuelas Taller de: Escuela Taller del Ayuntamiento de Logroño y Centro Virgen de Valvanera.
- **Cursos formación Mediadores:** dirigido a monitores del grupo Scout Sierra de Cameros, y a los alumnos del módulo de Integración Social del IES Batalla de Clavijo.
- **Consumo Responsable de Alcohol 2011 :** carpas en periodos festivos (3 días) de medición de alcoholemia, mochileros/informadores asociados a las carpas (3 días) y mochileros/informadores en zonas de botellón (2 días).

1.4. ámbito comunitario

PROGRAMA POR FIN ES SÁBADO Y POR FIN ES NAVIDAD

Proyecto de ocio alternativo los sábados por la tarde para los jóvenes de 12 a 18 años, con el fin de trabajar hacia la prevención del consumo de drogas de iniciación, sobre todo tabaco y alcohol desde el tiempo libre. La actividad se centraliza en el Polideportivo Las Gaunas. Gestión indirecta, a través de la empresa Plan B. Se recibe subvención del Plan nacional de Drogas.

OBJETIVOS:

P.M.D.: Ámbito Comunitario Objetivo: (..) Debe perseguir reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas (..) se potenciarán las intervenciones alternativas de ocio y tiempo libre.

Ofrecer actividades y recursos socioculturales de ocio y para el tiempo libre, incompatibles o alternativos al consumo de alcohol y tabaco a los jóvenes de 12 a 18 años de edad procurando generar aficiones nuevas en estos jóvenes en sus ratos de ocio

- Ampliar el abanico de opciones de ocio para la tarde del sábado en la ciudad de Logroño.
- Establecer relaciones personales positivas y favorecer la desinhibición sin necesidad de que medie el consumo de alcohol u otro tipo de drogas entre los adolescentes a partir de 12 años.
- Favorecer el conocimiento de amigos nuevos y la interrelación personal de los jóvenes con grupos de jóvenes diferentes.
- Promover contextos de ocio saludables libres de drogas, que complementen la oferta que ya existe.
- Descubrir y desarrollar aficiones protectoras diversas, no asociadas al consumo de drogas
- Ofrecer a los más jóvenes (12 – 15 años) posibilidades de experimentar la diversión sin necesidad de consumir drogas

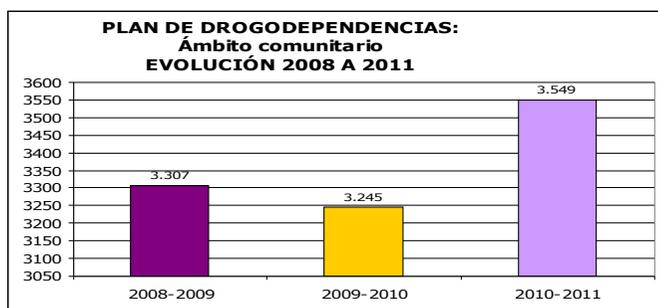
ACTIVIDADES:

Zona X	Fin Multimedia.	Fin Creatividad y Talleres.	Fin Skate/Hip Hop.
	Fin Nos Vemos.	Fin Te Enteras (Dinámicas Prevención).	
	Fin Aventura.	Fin Deporte.	
ZONA INFORMATIVA	Gestión de entradas y de socios		

DATOS DE GESTIÓN

POR FIN ES SÁBADO	2008-2009	2009-2010	2010-2011	
Participaciones	3.307	3.245	3.549	Se consolida el crecimiento.
Nº sábados	21	21	21	
Media participación	157	158	169	Se consolida el crecimiento.
Chicos y chicas	78,00% 22,00%	80,65% 19,35%	83,00% 27,00%	Aumenta la tendencia de ser un programa "fundamentalmente" masculino, a pesar de las acciones realizadas para potenciar la presencia femenina.
Edad media	13,01	13,60	14,14	Aumenta de nuevo la edad media.
Nº participantes diferentes.	945	951	1.622	Fuerte crecimiento.

POR FIN ES NAVIDAD 2011	26-dic	27-dic	28-dic	29-dic	30-dic	Total
Nuevos usuarios	28	15	14	17	17	91
Participantes	199	214	228	245	262	1.148



PROGRAMA PILOTO:

Los accidentes de tráfico son la primera causa de muerte entre los jóvenes de 18 a 30 años. Por ello, hemos realizado un programa destinado a formar y sensibilizar sobre la necesidad de no consumir alcohol ni otras sustancias cuando se va a conducir. Por ello, en colaboración con la DGT y la Asociación Provincial de Autoescuelas, hemos realizado:

- Dos cursos dirigidos a alumnos, con una participación de 35 alumnos.

2. PROMOCIÓN DE LA SALUD:

2.1. ámbito familiar

• ESCUELAS DE PADRES Y TALLERES:

Escuelas de Padres Zeus: para el Desarrollo de Competencias Personales en el Ámbito Familiar (dirigido a padres del segundo ciclo de Primaria). Este programa forma parte del Proyecto Olimpo compuesto de programas de educación para la salud y prevención de drogodependencias dirigido a niños de 8 a 12 años y a sus familias. Trata de que los padres identifiquen los diferentes elementos, habilidades y competencias que intervienen en prevención, cómo se relacionan y, sobre todo, cómo pueden potenciarse desde el ámbito familiar.

Escuelas de Padres *Enséñale a comer* :se trabaja con la transmisión de estrategias a los padres para ayudar a sus hijos en el fomento de hábitos saludables y en la prevención de problemas relacionados con la alimentación.

Talleres : dirigidos exclusivamente a padres que ya han participado en las Escuelas de Padres. Tienen una metodología bastante práctica de forma que lo adquirido en las Escuelas gana en eficacia y profundizar en determinados aspectos más concretos.

Charlas: acciones formativas breves e independientes.

OBJETIVOS:

- Lograr una percepción de la prevención los TCA desde la labor educativa de la familia
- Fomentar hábitos de vida más saludables: alimentación sana, prevención obesidad, sexualidad...
- Promover la reflexión y actitudes alternativas a fenómenos socioculturales como el culto al cuerpo, la delgadez como éxito...

ACTIVIDADES:

Se ofrecen a todos los Centros Escolares, a padres con hijos desde 4º de primaria y hasta 4º de la ESO.

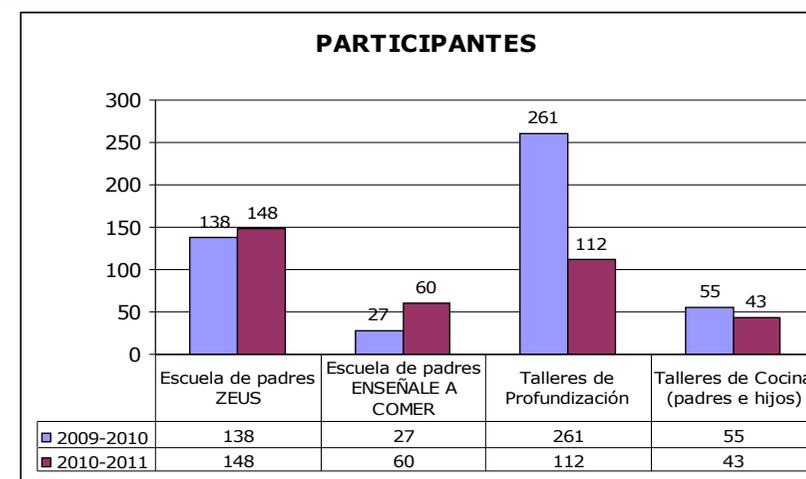
- **Escuelas de padres ZEUS:** 4 sesiones de 1 hora y media semanal, en horario de tarde adaptado a los distintos centros y en los mismos Centros escolares.
- **Escuelas de padres Enseñale a Comer:** Constan de 4 sesiones de 1 hora y media semanal, en horario de tarde adaptado a los distintos centros y en los mismos Centros escolares.
- **Talleres de profundización:** se han realizado dos, *Inteligencia Emocional* y *Motivar para el estudio*.
- **Talleres de cocina:** cada Taller consta de 2 sesiones de 2 horas, 30 minutos. Los niños, y sus padres, aprenden recetas para hacer más atractiva la alimentación de los hijos sin dejar de ser saludable. A la vez se promueve en los hijos interés por la cocina y los distintos alimentos.
- **Charlas Temáticas** sobre Educación Sexual y Alimentación.

DATOS DE GESTIÓN:

CURSO 2010-2011	Escuelas de padres ZEUS	Escuelas de padres ENSEÑALE A COMER	Talleres profundización ZEUS	Talleres de cocina
Sesiones	13 ESCUELAS 52 SESIONES	9 ESCUELAS 36 SESIONES	13	6
Participación Centros	14	10	10	7
Nº de asistentes	148	60	112	43

EVOLUCIÓN 2009-2010 A 2010-2011

ASISTENTES	2009-2010	2010-2011
Escuela de padres ZEUS	138	148
Escuela de padres ENSEÑALE A COMER	27	60
Talleres de Profundización	261	112
Talleres de Cocina (padres e hijos)	55	43



2.2. ámbito escolar

TALLERES EXTRAESCOLARES:

Proyecto de aprendizaje y fomento de hábitos saludables: Hygieia. Dos talleres diferentes sobre alimentación saludable y autoestima y autoimagen positivas para alumnos de 5º y 6º de primaria en horario extraescolar. Se pretende intervenir de forma lúdica sobre aspectos relacionados con los hábitos alimentarios, conocimientos sobre nutrición y el fomento de la autoimagen y la autoestima basadas en valores diferentes a los estéticos. Estos talleres se realizan a petición del APA, quien tiene que solicitarlo al colegio como una actividad extraescolar.

OBJETIVOS:

Los **OBJETIVOS** de estos talleres son introducir conceptos básicos de educación para la salud, higiene y alimentación saludable entre niños de 8 a 12 años y sus familias.

SESIONES

1. Hábitos saludables y la salud.
2. Higiene y ducha y lavado de manos.
3. Cepillado de los dientes.
4. Alimentación saludable.
5. El peligro de los dulces.
6. Tu cuerpo necesita desayunar.

TALLER	Colegios	Talleres	Alumnos
Hygieia	17	22	346

CONSULTORIOS MÉDICOS

El Ayuntamiento de Logroño posee la titularidad de cuatro Consultorios Médicos situados en los barrios de El Cortijo, Yagüe, Varea y La Estrella. El Gobierno de la Rioja, Servicio Riojano de Salud (SERIS) gestiona el personal y material especializado.

OBJETIVOS:

Mantenimiento de instalaciones

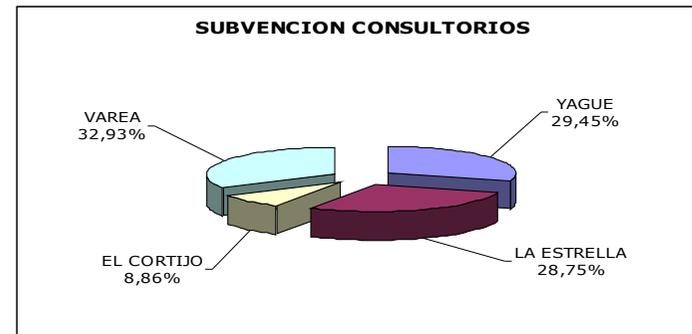
- Tareas de limpieza
- Reparaciones

DATOS DE GESTIÓN

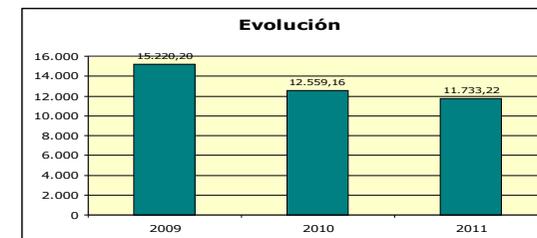
El Ayuntamiento de Logroño posibilita el mantenimiento de Consultorios Médicos en los barrios de Logroño, con objeto de dotarles de servicios básicos de salud y mejorar la calidad de vida en los mismos.

Asume las instalaciones y su mantenimiento en los siguientes consultorios, y recibe subvención del Gobierno de La Rioja por los siguientes importes

CONSULTORIOS MÉDICOS	Importe Subvención -Mantenimiento-
YAGUE	3.455,54
LA ESTRELLA	3.373,56
EL CORTIJO	1.040,09
VAREA	3.864,03
TOTAL SUBVENCION	11.733,22



EVOLUCIÓN	2009	2010	2011
SUBVENCIÓN	15.220,20	12.559,16	11.733,22



DATOS DE GESTIÓN	
Consultorios Médicos	33.336,55

Memoria



**SERVICIOS
SOCIALES
2011**